



Universidad Autónoma de Querétaro
Facultad de Psicología

Configuración del trabajo ilícito en la región de Tula de Allende:
una mirada desde el cambio regional y las experiencias sociales.

Tesis

Que como parte de los requisitos para obtener el grado de
Maestra en Estudios Multidisciplinarios Sobre el Trabajo

Presenta

Karen Yunuel Trejo Mejia

Dirigida por:

Dra. Candi Uribe Pineda

Co-directora:

Dra. Ofelia Becerril Quintana

Centro Universitario, Santiago de Querétaro, Querétaro

Junio 2022

México



Universidad Autónoma de Querétaro
Facultad de Psicología
Maestría en Estudios Multidisciplinarios Sobre el Trabajo

Configuración del trabajo ilícito en la región de Tula de Allende: una mirada desde el cambio regional y las experiencias sociales.

Tesis

Que como parte de los requisitos para obtener el grado de
Maestra en Estudios Multidisciplinarios Sobre el Trabajo

Presenta

Karen Yunuel Trejo Mejia

Dirigida por:

Dra. Candi Uribe Pineda

Co-directora:

Dra. Ofelia Becerril Quintana

Dra. Candi Uribe Pineda
Presidente

Dra. Ofelia Becerril Quintana
Secretario

Dr. Rolando Javier Salinas García
Vocal

Dra. Oliva Solís Hernández
Suplente

Dr. Juan Manuel Godínez Flores
Suplente

Centro Universitario, Santiago de Querétaro, Querétaro
Junio 2022
México

ÍNDICE

Agradecimientos	7
Resumen	8
Abstract	9
Introducción	10
1. Problema de investigación.....	11
2. Propuesta configuracionista	35
3. La región de Tula de Allende, Hidalgo. Contextualización.	37
4. Enclave de la Refinería Miguel Hidalgo en Tula de Allende. Conflictos sociales, ambientales y laborales.	43
5. Preguntas de investigación	48
6. Objetivos	48
7. Justificación y pertinencia de la investigación	49
8. Estructura de la tesis.....	50
Capítulo de fundamentación teórica	52
Antecedentes: el término “huachicol”- “huachicolero”, y el estudio de actividades ilícitas desde los estudios del trabajo.	52
Perspectiva teórica de la investigación.....	56
1. El análisis espacial en los estudios multidisciplinarios del trabajo	59
2. Concepto de trabajo ampliado: concepto de trabajo ilícito	64
3. Las empresas criminales: mercado de trabajo ilícito e instauración de regímenes de gobernanza criminal.	71
4. Proceso de trabajo de la extracción ilícita de combustible.....	76
5. El riesgo social: dimensión estructural y subjetiva.	79
6. Experiencias subjetivas y sociales.....	85
Capítulo metodológico	91
1. Investigación cualitativa.....	91

2. Metodología configuracionista.....	93
3. Matriz temática.....	97
4. Técnicas e instrumentos de investigación	101
5. Participantes e informantes clave.	103
6. Aspectos éticos y riesgos de la investigación.....	107
7. Estrategia de análisis de la información	109
8. Sesgos de la investigación.....	112
Capítulo de resultados	114
Proceso socio-regional de la Refinería Miguel Hidalgo y el trabajo de extracción ilícita de combustible. Actores sociales e institucionales que configuran el mercado.....	117
Configuración regional del trabajo de extracción ilícita de combustible.	131
Proceso de trabajo de la extracción ilícita de combustible en Tula de Allende.	141
Riesgos involucrados en el trabajo de extracción ilícita de combustible.	158
Experiencia subjetiva y social de las personas trabajadoras en la extracción ilícita de combustible.	169
Conclusiones	183
Bibliografía	188
Anexos	202

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1. El corredor huachicolero.....	14
Mapa 2. Tomas clandestinas reparadas en Hidalgo	15
Mapa 3. Tula de Allende: principales zonas	39
Mapa 4. Zona agrícola, industrial y urbana del municipio de Tula de Allende.....	40
Mapa 5. Ubicación de la Termoeléctrica Francisco Pérez Ríos y la Refinería Miguel Hidalgo.....	43
Mapa 6. Localización del municipio de Tula de Allende	133
Mapa 7. Los ductos de Pemex	135
Mapa 8. La zona roja del huachicol en Hidalgo.....	137
Mapa 9. Tomas clandestinas 2008-2016.....	138
Mapa 10. Comunidades huachicoleras en Tula de Allende	139

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Propuesta de reforma de artículos de la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos.....	24
Tabla 2. Matriz temática de la investigación	97
Tabla 3. Colaboradores y colaboradoras en la investigación.....	104

ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1. Centro del municipio de Tula de Allende, Hidalgo.....	114
Fotografía 2. Camiones formados en la vía lateral de acceso a la TDGL de la Refinería Miguel Hidalgo.....	117
Fotografía 3. Acceso a la Refinería Miguel Hidalgo	131
Fotografía 4. Vista de la Refinería Miguel Hidalgo desde la carretera Tula-Jorobas.....	141
Fotografía 5. Unidades aseguradas utilizadas para el transporte de combustible en Tula.	149
Fotografía 6. Bodega de combustible robado en la colonia Nueva Santa María, Tula.....	154

Fotografía 7. Camionetas cargadas con bidones al costado de la carretera en diversas zonas de Tula.....	158
Fotografía 8. Fuga de gasolina en Tula, Hidalgo	163
Fotografía 9. Incendio en bodega de huachicol en Tula, Hidalgo	165
Fotografía 10. Almacenamiento de combustible robado en una cisterna	166
Fotografía 11. Cabecera municipal de Tula de Allende.....	169

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Fases del proceso laboral del huachicol	21
Gráfica 2. Propuesta configuracionista del campo problemático.....	35
Gráfica 3. Instalación de la Refinería Miguel Hidalgo	124
Gráfica 4. Origen y desarrollo del robo de combustible	128
Gráfica 5. Fases del proceso productivo de la extracción ilícita de combustible	143
Gráfica 6. Organización y jerarquías dentro del robo de combustible.....	157
Gráfica 7. Publicación de Facebook relacionada al huachicol en Tula.....	179

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Guías de entrevistas por tipo de actor.....	202
Anexo 2. Consentimiento informado	207
Anexo 3. Plan y reporte de trabajo de campo	208
Anexo 4. Fotográfico	212

AGRADECIMIENTOS

Quiero expresar mi agradecimiento:

A la Universidad Autónoma de Querétaro, por abrirme las puertas para continuar con mi formación académica y profesional.

A la Unidad Multidisciplinaria de Estudios Sobre el Trabajo (UMEST) de la Facultad de Psicología, por albergar mi proyecto y permitirme ser parte de la comunidad estudiantil.

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), por la beca otorgada para poder culminar mis estudios de maestría.

A mi directora de tesis, la Doctora Candi Uribe Pineda por su paciencia, calidez, orientación, apoyo, dirección y guía a lo largo de todo este proceso.

A la Doctora Ofelia Becerril Quintana y al Doctor Daniel Hiernaux, por su lectura a mi trabajo, su tiempo, asesoramiento y valiosa contribución para enriquecer la investigación.

A todos y todas mis docentes, especialmente a la Doctora Oliva Solís Hernández, por todas las enseñanzas y aprendizajes.

A mis compañeros y compañeras de aula, por todo el apoyo, amistad y acompañamiento.

A cada una de las personas de la región de Tula de Allende que colaboraron en el proceso de investigación, por su tiempo, generosidad e invaluable aportes.

A mi familia, amigos y amigas, y a mi pareja, por ser mi sostén; por todo su amor y cariño, y por acompañarme siempre a cada paso.

RESUMEN

La complejidad productiva y social actual configura nuevas dinámicas regionales en el terreno laboral y social. El municipio de Tula de Allende ha testificado una reestructuración del mercado de trabajo, parte de un proceso histórico de cambio regional. Dicha región se conforma en un entramado de interacciones sociales, económicas y políticas, que inciden en la conformación del mercado y de las experiencias sociales que tienen lugar.

El cambio en los modelos de producción del municipio de Tula de Allende hace necesario un análisis crítico del concepto de trabajo, ante la existencia y convergencia de actividades de diversa índole, que van, desde actividades formales e informales, hasta actividades ilícitas como el robo de combustible, cuya existencia se vincula con el enclave industrial de la Refinería Miguel Hidalgo en la región. La investigación busca conocer de qué manera se configura el mercado de trabajo de extracción ilícita del combustible en Tula de Allende, considerando los procesos de cambio regional y las experiencias subjetivas y sociales locales.

Se trata de un diseño cualitativo de alcance exploratorio y propone una metodología configuracionista. La pertinencia y el aporte teórico del estudio se fundamenta en los debates actuales en Sociología del trabajo, incluyendo al fenómeno del huachicoleo como trabajo.

Con los resultados de la investigación ha sido posible destacar la estructura organizacional y funciones en el robo de combustible. Igualmente, se ha podido reconocer el desarrollo que ha tenido esta actividad en la región, así como los riesgos que ha implicado tanto para los involucrados, como para la población en general. Finalmente, se han recogido diversas experiencias subjetivas y sociales en torno al campo problemático, y la visión que se tiene del huachicol como una opción laboral.

Palabras clave: trabajo ilícito, región, huachicol y experiencias sociales.

ABSTRACT

The current productive and social complexity configures new regional dynamics in the labor and social field. The municipality of Tula de Allende has witnessed a restructuration of the labor market, part of a historical process of regional change. This region is made up of a network of social, economic and political interactions, which influence the conformation of the market and the social experiences that take place.

The change in the production models of the municipality of Tula de Allende requires a critical analysis of the concept of work, given the existence and convergence of activities of various kinds, ranging from formal and informal activities, to illicit activities such as theft of fuel, which existence is linked to the industrial enclave of the Miguel Hidalgo Refinery in the region. The research seeks to know how the illegal fuel extraction labor market is configured in Tula de Allende, considering the processes of regional change and the local subjective and social experiences.

It is a qualitative design with an exploratory scope and proposes a configurationist methodology. The relevance and theoretical contribution of the study is based on current debates in Sociology of work, including the phenomenon of huachicoleo as work.

With the results of the investigation it has been possible to highlight the organizational structure and functions in fuel theft. Likewise, it has been possible to recognize the development that this activity has had in the region, as well as the risks that it has implied both for those involved, and for the population in general. Finally, various subjective and social experiences have been collected around the problematic field, and the vision of huachicol as a job option.

Keywords: illicit work, region, huachicol and social experiences.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo analiza la configuración del mercado de trabajo relacionado con el robo de combustible en la región de Tula de Allende, en el estado de Hidalgo. Se sabe de antemano que las regiones son espacios que se transforman en relación a factores políticos, económicos, naturales y sociales, que modifican su espacio territorial y sus dinámicas productivas (García, 2019). Tula no es la excepción, puesto que se trata de una región que se encuentra en constante transformación. El interés de la presente investigación, es analizar las dinámicas productivas locales, en las cuales ha cobrado importancia la extracción ilícita de combustible.

La investigación parte de la pregunta central sobre cómo se configura el mercado de trabajo de extracción ilícita de combustible en Tula de Allende, considerando los procesos de cambio regional, y las experiencias subjetivas y sociales locales. Así, el objetivo principal se propone conocer de qué manera se configura el mercado de trabajo de extracción ilícita de combustible en Tula de Allende, considerando los procesos de cambio regional, y las experiencias subjetivas y sociales locales.

Metodología aplicada

Respecto a la metodología, se optó por un diseño cualitativo de alcance exploratorio. Se realizaron guías temáticas que posibilitaron el armado de las tres guías de entrevistas, diseñadas por tipo de actor. En total, se llevaron a cabo 10 entrevistas, de las cuales se aplicaron siete entrevistas a ciudadanos o habitantes con una experiencia privilegiada en el campo problemático, dos entrevistas a cronistas o periodistas, y una a un actor empresarial de la empresa Petróleos Mexicanos. En cuanto al análisis documental, se revisaron fuentes periodísticas, entrevistas oficiales de Pemex, reportes oficiales de Pemex, fuentes bibliográficas y archivo de video.

En la fase de trabajo de campo se estableció una estrategia de trabajo priorizando las medidas preventivas y de seguridad sanitaria para la investigadora y las y los participantes, frente a la existencia de la pandemia por COVID-19. De manera que, se buscó que la mayor parte del trabajo se realizara en modalidad virtual. Para las pocas actividades que se llevaron a cabo en forma presencial, se tomaron en consideración todas las medidas de prevención de

contagios de COVID-19, como respuesta a las medidas de prevención sugeridas por los lineamientos estatales e institucionales relacionados con la pandemia.

Así mismo, fue necesario plantear una estrategia de seguridad que procurara el bienestar tanto de la investigadora como de las y los participantes en la investigación. Debido a las implicaciones de riesgo del tema, la propuesta de trabajo giró en torno a la reconstrucción del fenómeno, partiendo no de la población directamente relacionada con el mismo, sino desde la perspectiva de los actores empresariales, cronistas, periodistas, y población que no se encuentra actualmente inserta en el robo de combustible.

1. Problema de investigación

Considerando la perspectiva de Vázquez (2014), vivimos en una realidad productiva y social de gran complejidad, cuyo efecto ha sido la configuración de nuevas dinámicas productivas regionales que han incidido en el contexto municipal. Los mercados de trabajo a nivel local, dan cuenta de “cómo las regiones y territorios han sufrido cambios de orden productivo y social, regiones que se han enfrentado ante el dilema de adaptarse y crear una nueva dinámica, o sufrir un gradual decaimiento hasta su extinción” (:1). En este sentido, el municipio de Tula de Allende, es un espacio que ha testificado una redefinición del mercado de trabajo, como efecto de un proceso histórico de cambio regional.

La transformación en las dinámicas productivas de la región de Tula de Allende, se objetivan en la existencia y convergencia de actividades de diversa índole en el municipio, que van, desde actividades formales e informales, hasta actividades ilícitas como el robo de combustible, cuya existencia se vincula con la presencia de la Refinería Miguel Hidalgo en la región. Lo anterior, implica un replanteamiento del concepto de trabajo, en relación a las actividades ilícitas.

Jones y Sullivan (2019) aseguran que el robo de combustible no es un fenómeno exclusivo de nuestro país, sino que tiene presencia a nivel mundial, como el caso de gasolineras ilegales surgidas a partir del robo de petróleo crudo en Nigeria. O bien, en Azerbaiyán se comercializa el producto robado en las fronteras; y en Venezuela, el crimen organizado roba a las compañías de petroleros extendiendo el tráfico hacia Colombia. En lo que refiere al robo de

combustible en México, no es una actividad nueva, puesto que existe desde hace décadas; sin embargo, en los últimos años ha tenido un auge importante.¹ Tal como lo enuncia Hernández (2017), quien reconoce que “el robo de combustibles en el país ha generado eco en la opinión pública y reclama la atención periodística, documental y de investigación especial” (:1).

De acuerdo con el planteamiento de Déziga (2019), el huachicol tiene origen en los años 80’s “cuando, con las reformas administrativas en PEMEX, se despide a un importante número de empleados, principalmente agremiados al Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM), con conocimientos técnicos y operativos del área de refinación” (:6). No obstante, al inicio de esta actividad las tomas no podían detectarse y el producto extraído era vendido principalmente a transportes particulares.

Según Déziga (2019) el problema creció y dejó de pasar inadvertido cuando se involucraron organizaciones criminales que contaban con el apoyo de personal de Petróleos Mexicanos, así como de las comunidades donde se llevaba a cabo la actividad. Por esta razón, las tomas clandestinas fueron detectadas por primera vez hasta el año 2000 (Montero, 2018). En este contexto, cobra relevancia la problematización del fenómeno a partir de sus implicaciones sociales y laborales.

Hoy día, el robo de combustible se ha convertido en un fenómeno ya conocido por los mexicanos y mexicanas. Después de cuatro décadas, los daños y consecuencias que ha generado el llamado “huachicoleo” son innumerables, y van, desde pérdidas económicas, hasta pérdidas humanas. Un ejemplo reciente es el caso de la explosión derivada de una toma clandestina en la comunidad de San Primitivo, en el municipio de Tlahuelilpan, estado de Hidalgo, donde perdieron la vida 137 personas (Infobae, 2020). Así también, se encuentran las consecuencias económicas que han impactado a las finanzas públicas nacionales. Al

¹ En relación al crecimiento de la actividad, Montero (2016) expone que el número de tomas clandestinas detectadas en el país incrementaron de 102 en el 2004, a 4219 en el 2014. Para 2018, Pemex (2022) registró un total de 12,581 tomas clandestinas localizadas a lo largo del territorio nacional.

respecto, Montalvo (2017) ha señalado que se han tenido pérdidas de 159 mil 957 millones de pesos en el periodo de 2009 a 2016, debido al robo de diésel y gasolina.

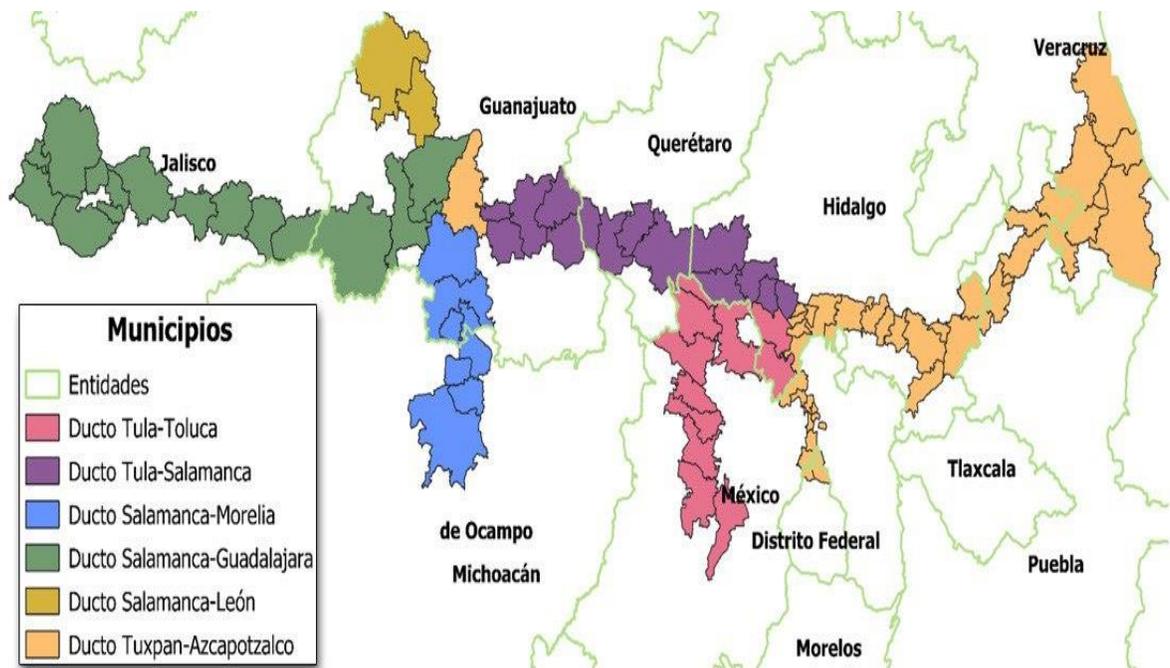
Haciendo frente a todas las consecuencias derivadas del robo de combustible en México, en el cuarto informe 2015-2016 el gobierno de la república anunció “que ha combatido la irregularidad en este sector desde distintas vías; una de ellas ha sido a través de la instrumentación de programas permanentes de verificación de gasolina, diésel y gas licuado de petróleo en todo el país” (Hernández, 2017: 4). Tal informe expone que de septiembre 2015 a julio 2016, las irregularidades que se detectaron dieron lugar a “2 mil procedimientos administrativos por infracciones a la ley” (Hernández, 2017: 4), además de establecer 819 sanciones. Aunado a ello, se ha explicado que los derrames y fugas en ductos de Pemex corresponden mayormente a actividades ilícitas como la extracción ilegal de combustible.

Por su parte, Valdivia (2020) expone que, en el 2018, el presidente Andrés Manuel López Obrador comenzó la llamada guerra contra el huachicol, poniendo en marcha el “Plan Conjunto de Atención a Instalaciones Estratégicas de Pemex” (:106). El ejército y la marina tomaron control de las refinerías de México, y clausuraron algunos ductos. Lo anterior, generó “el mayor desabasto de gasolina en la historia moderna del país, debido a la falta de una adecuada instrumentación de las acciones contra el robo de combustible” (:106). El autor señala que, en el centro y occidente de México hubo largas filas en las estaciones de servicio de combustible, donde se generaron compras de pánico. Las personas llegaron a dormir en sus vehículos esperando su turno, lo que evidenció fallas en el suministro. Al mismo tiempo, se impulsó una reforma jurídica que, de acuerdo con Valdivia (2020), consideró a la extracción ilegal de combustibles “como un delito grave sin derecho a fianza” (:107). Sin embargo, las tomas clandestinas continuaron, pese a la vigilancia de los ductos que fue desplegada.

La arena de lucha construida históricamente en relación al huachicol, involucra actores institucionales, políticos y fuerzas del crimen organizado. Según Sáinz (2019), dichos grupos se han “infiltrado a Petróleos Mexicanos (Pemex) y al sistema financiero nacional” (:4), razón por la cual, ha sido complicada su eliminación en estados como Puebla, Hidalgo, Veracruz, Nuevo León, Guanajuato, Jalisco y el estado de México.

Para el año 2017, en México ya existía una zona llamada ‘el triángulo rojo’ del huachicol, que según Badillo (2017), abarcaba seis municipios del estado de Puebla: “Tepeaca, Palmar de Bravo, Quecholac, Acatzingo, Acajete y Tecamachalco” (:3). El triángulo rojo es un territorio de 100 kilómetros aproximadamente, donde pasa 40% del combustible con destino a la Ciudad de México. Esta zona, ha testificado explosiones derivadas de las tomas clandestinas, así como hechos violentos contra militares que han dejado varios muertos (Badillo, 2017).

Mapa 1. El corredor huachicolero, 2019



De acuerdo con el Gobierno federal, estos son los municipios en los que se centrará la ayuda para intercambiar una actividad ilegal por tareas productivas legales y apoyos directos.

EL CORREDOR HUACHICOLERO

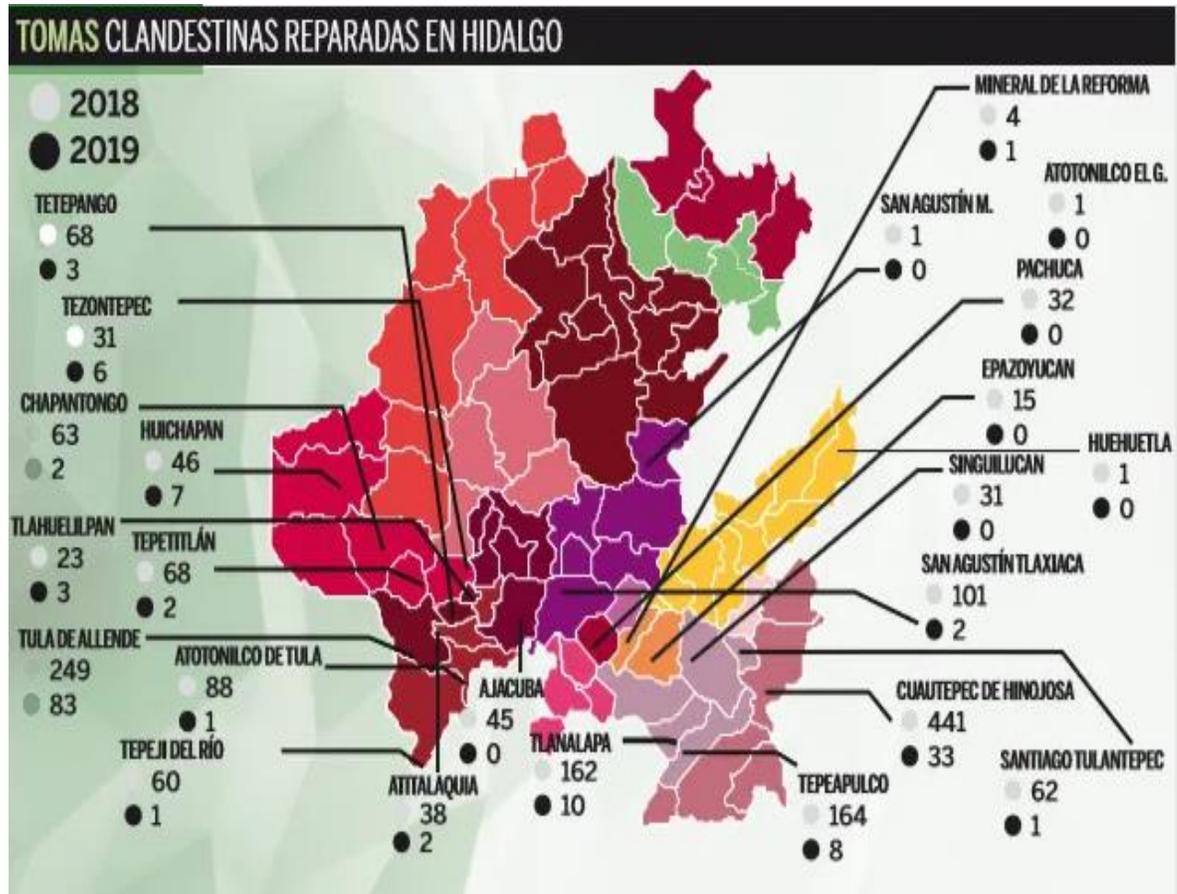
“Vengo a Ixtlahuaca porque en los reportes que recibo todas las mañanas apareció que había en el municipio una práctica de huachicoleo. Se les dio la espalda, no han tenido atención, pero ahora no va a haber ninguna excusa porque el Gobierno va a procurar que haya trabajo”, dijo AMLO esta tarde en su gira por los municipios en donde creció el robo de combustible.

Fuente: Sáinz, 2019.²

² Sáinz, L. (22 de enero de 2019). El corredor huachicolero. [Mapa]. Disponible en: <https://www.sinembargo.mx/22-01-2019/3525912>

Badillo (2017) señala que hasta hace pocos años el estado de Puebla se encontraba “a la cabeza en el robo de combustible, seguido de Guanajuato, Tamaulipas, Veracruz y el Estado de México” (:10). En Puebla, durante 2017, fueron detenidos “policías, ministerios públicos y trabajadores de Pemex” (:10), por su participación en el huachicol.

Mapa 2. Tomas clandestinas reparadas en Hidalgo, 2018-2019



Fuente: Flores, 2019.³

Dos años más tarde, para el 2019 las cosas cambiaron, y el estado de Hidalgo pasó a ser la entidad federativa con mayor robo de combustible en el país, pese a la tragedia acontecida en Tlahuelilpan. “Entre enero y junio de 2019, reportó 2,489 ordeñas ilegales de gasolina y

³ Flores, G. (2019). Tomas clandestinas reparadas en Hidalgo. [Mapa]. Disponible en: <https://criteriohidalgo.com/multimedia/videos/cuautepec-y-tula-concentran-43-29-de-tomas-reporte>

diésel, un aumento de 173% anual, de acuerdo con datos de Pemex” (Solís, 2019: 2). Una de las características que destaca en este estado, es que los huachicoleros han hecho de la actividad algo sofisticado, a través de la construcción de túneles (Mayén, 2017).

Durante 2020, los estados de Hidalgo y Puebla encabezaron la lista de tomas clandestinas localizadas en el país (Castillo, 2020). El primero, alberga en su territorio a una de las refinerías más importantes: la Refinería Miguel Hidalgo, en los municipios de Tula de Allende y Atitalaquia. Tula, junto con Cuauhtepic de Hinojosa, son los municipios del estado de Hidalgo que se encuentran en el primer lugar del robo de combustible, representando en conjunto, hasta un 43.29% del total de las tomas. Se suman a la lista los municipios de Tepeapulco, Tlanalapa, San Agustín Tlaxiaca, Atotonilco de Tula, Tetepango y Tepetitlán (Flores, 2019).

En otro orden de ideas, el panorama del robo de combustible en Hidalgo revela un arraigado entramado de relaciones sociales, regionales y políticas. Ante tal situación, surge la siguiente interrogante: ¿cómo es que una actividad ilícita ha logrado configurarse y asentarse durante décadas en un espacio determinado? En este sentido la investigación analiza los factores en la región de Tula de Allende, que lo han hecho un espacio propicio para el desarrollo de tal actividad.

En relación al tema, Meza (2017) señala la existencia de simbolismos que contribuyen a la naturalización del robo de combustible, particularmente en la franja del huachicol en el estado de Puebla. La autora hace referencia a “la música que narra sus historias, los juegos de niños que anhelan crecer como ladrones de combustible, los rezos al Santo Niño Huachicolero, la vestimenta característica y la forma de vida de los habitantes” (:9). Asegura también, que gran parte de los participantes en el huachicol, anteriormente se dedicaban al campo.

Luego de tres entrevistas a “huachicoleros”, Meza (2017) logra obtener datos de la participación de la población en el delito, que han configurado un “estilo de vida” (:19). Los sujetos entrevistados señalan que participan más de cien personas en el proceso, y reconocen la colaboración de presidencias municipales, militares y policías. Agregan que tanto niños

como mujeres, defienden a los huachicoleros y también contribuyen a la venta del producto robado. En este sentido, destacan las implicaciones sociales y culturales de un proceso arraigado regionalmente, que participa de la construcción de experiencias sociales que dan cuenta de las transformaciones en el mercado de trabajo. y de la participación de la población. Una de las preguntas que parte de lo anterior es si en el caso del municipio de Tula es posible encontrar una división del trabajo de extracción ilícita de combustible, a la manera en que se muestra en el caso de Puebla. Así mismo, surge la necesidad de responder si en Tula el fenómeno del robo de combustible ha encontrado un fuerte arraigo social como en el texto que presenta Meza (2017), o si la situación es distinta.

Situándonos en el contexto regional de Tula, Blancas (2019) recupera el testimonio de una persona involucrada en la organización del robo de combustible, quien asegura que, de no estar en el huachicol, “sólo habría tenido chance en la albañilería, pero es pesada y pagan muy poco. Y no se diga en el campo, donde uno se muere de hambre” (:1). Otro de los participantes entrevistados por el autor, comenta que el robo de combustible “no funciona si no hay apoyo de la raza, no sólo en la compra sino en la promoción” (:7). A ello se suma el comentario de su esposa, quien enfatiza que el huachicol es visto como algo normal, como la venta de cualquier otro producto. Esta persona, asegura que se enteró de que se trataba de un delito, luego de la explosión de Tlahuelilpan en 2019.

Blancas (2019) analiza la existencia de una cadena de robo de combustible en Tula, compuesta por: personas dedicadas a recolectar el producto, almacenar, revender y vigilar. Agrega que la compra puede darse en grandes volúmenes o pequeños, y describe el engranaje del huachicol en cuatro partes: bandas criminales aliadas con autoridades, primera jerarquía de revendedores, segunda jerarquía de revendedores (familias rurales), y consumidores.

Considerando este breve recorrido que se ha presentado para describir la problemática a abordar en la presente investigación, destacan algunos elementos importantes: 1) el fenómeno del robo de combustible no solamente tiene presencia a nivel nacional, sino constituye una problemática de carácter internacional (Jones y Sullivan, 2019). 2) Es una problemática de más de cuatro décadas que en los últimos años cobra mayor importancia política y jurídica desde el Estado. Esto es así, por el incremento del robo a Petróleos

Mexicanos que representa pérdidas importantes para el erario público, cuestión que ha propiciado la generación de medidas que buscan contrarrestar este delito. Aunado a ello, el huachicol ha cobrado interés como fenómeno de investigación en los últimos años (Hernández, 2017). Una meta pendiente, es analizar la génesis o aparición del robo de combustible en el contexto regional de Tula, así como su desarrollo hasta la actualidad. Es decir, es necesario precisar periodos históricos de los procesos de configuración del robo de combustible en Tula, identificando las etapas de surgimiento, consolidación y expansión masiva de este tipo de actividad ilícita; de trabajo individual y colectivo, de mercado laboral.

Finalmente, como tercer y último punto, los datos expuestos dan cuenta del arraigo social que esta actividad ha encontrado en las comunidades mexicanas (Arroyo, 2017), cuestión que pone en juego la complejidad del tejido social que rodea este fenómeno que, como se puede notar, no solamente ha tenido un impacto significativo a nivel económico en el país, sino también a nivel social. Así, una de las preguntas que con los testimonios de Meza (2017) y Blancas (2019) queda pendiente de resolver es ¿de qué manera una actividad ilícita logra ser acogida en una comunidad hasta el punto de ser considerada una ocupación o una opción laboral? Quizá la respuesta esté relacionada con el atractivo económico que representa, y que generalmente resalta en contextos donde reina la desigualdad y la pobreza. Sin embargo, tampoco sería pertinente reducir la explicación a dicho aspecto. Probablemente tenga que ver también con factores de otra índole, como un largo proceso de naturalización de la actividad delictiva, tal como lo plantea Arroyo (2017).

1.1 Características generales del robo de combustible

Martínez (2017) establece nueve puntos que permiten entender a grandes rasgos el huachicoleo en México: 1) El primer robo de combustible reportado por Pemex se dio en el año 2000 (15 ordeñas). 2) En 2016 las cifras de tomas clandestinas y selladas fue de 6873. 3) En la última década el robo de combustible incrementó en un 868%. 4) En el estado de Puebla se localiza el “triángulo rojo”, espacio donde pasa el ducto Minatitlán-México. 5) Además de Puebla, los estados con mayor huachicoleo son Guanajuato, Veracruz, Tamaulipas y estado de México. 6) En 2016, 538 personas fueron llevadas a las autoridades por su participación en esta actividad. 7) El director de transformación de Pemex mencionó que

cada día, son robados más de 27,000 barriles. 8) Las finanzas públicas tienen pérdidas por más de 1,000 millones de dólares. 9) Con la reforma energética, Pemex se hace cargo de los costos de las tomas clandestinas.

Causas del incremento del robo de combustible

En relación a las causas que se relacionan con el incremento de esta actividad ilícita en México, de acuerdo con Hernández (2017) se encuentran:

1) Reforma energética- en 2015 se pusieron en marcha las reformas estructurales de Pemex, que “deja de ser un Organismo Público Descentralizado y se transforma en una Empresa Productiva del Estado (EPE), para ello surgen siete Empresas Productivas Subsidiarias (EPS) con personalidad jurídica y autonomía técnica, presupuestaria, operativa y de gestión” (:13). Además, el gasto de la gasolina incrementó a consecuencia de factores externos, puesto que el mayor porcentaje de gasolina que se consumía en México era proveniente de la importación extranjera. A la par de lo descrito previamente, aumentó también el número de tomas clandestinas, mientras que la moneda mexicana se devaluó.

2) Corrupción entre funcionarios- se ha hablado ya del involucramiento de funcionarios de Petróleos Mexicanos en esta actividad ilícita. Para Hernández (2017), por los tantos años en que el huachicol ha podido sostenerse, es necesario cuestionar sobre los involucrados, la participación de la autoridad y el nivel de complicidad.

Respecto al tema, según Flores (2017), el ex director corporativo de Pemex Octavio Aguilar ha dicho que en el robo de combustible participan militares que ofrecen protección a los ladrones, en lugar de proteger los recursos de la nación; y funcionarios de Pemex, pues como ha dicho Rubén Aguilar (hermano de ex vocero de Fox), en la extracción de hidrocarburos se hace necesario el conocimiento de un funcionario de Petróleos Mexicanos. Los ladrones han tenido conocimiento sobre la distribución del combustible a través del oleoducto, cuestión que muestra la colaboración con personal de Pemex.

Montero (2016) reitera que uno de los elementos indispensables en la actividad del robo de combustible, consiste en la participación de empleados y exempleados de Pemex, quienes “suponen un activo muy valioso para el crimen organizado, puesto que poseen los

conocimientos necesarios para poder realizar sustracciones con éxito, previniendo mucho el riesgo de que algo falle” (:712).

El planteamiento anterior, no ha quedado en hipótesis. Prueba de ello de acuerdo con Flores (2017), ha sido una investigación que se hizo en 2005, que no salió a la luz sino hasta tiempo después. Tal investigación fue ordenada desde la Torre de Pemex en Ciudad de México, y muestra en sus resultados, que en el robo de hidrocarburos de aquella época se vio inmiscuido el director de seguridad de Pemex. La investigación evidenció que el personal involucrado de Petróleos Mexicanos sabía cómo evadir la detección de pérdida de flujos. Se descubrió también que sobre los ductos que se encontraban en propiedad privada se construían casas, donde era posible “robar el combustible como una toma de agua” (:25). Ante tales hallazgos, funcionarios de gobierno pidieron olvidar el asunto.

3) Delito y especulación- “los delitos se convierten en un sostén económico bastante atractivo para una sociedad con pocas posibilidades de mejorar sus condiciones de vida a través de un trabajo redituablemente justo” (Hernández, 2017: 16). El robo de combustible se convierte en una actividad tentadora debido a sus grandes ganancias económicas. Salcedo y Garay (2016) explican que lo anterior se debe al hecho de que los múltiples actores que participan en el robo de combustible conforman redes criminales de gran complejidad (macro-redes). La gran cantidad de personas implicadas en el crimen organizado dedicado al huachicol favorece además “el nivel de ‘resiliencia’; es decir, la capacidad para existir y operar a pesar de las acciones de las autoridades” (:5).

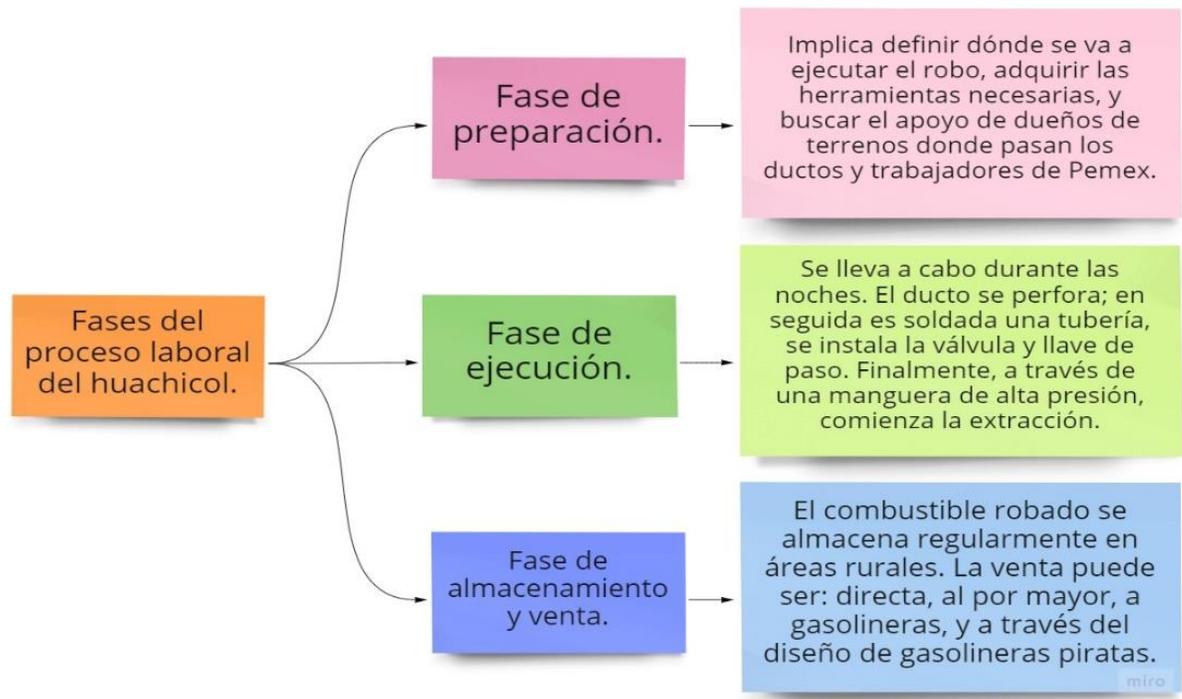
4) Infraestructura heterogénea- el territorio del país es heterogéneo, por lo que la vigilancia de los ductos se vuelve difícil debido al acceso a algunos sectores. No obstante, existen medidas que, de acuerdo con Urrutia (2017), permiten la vigilancia a pesar de las condiciones del espacio, como los drones, los aviones y otras herramientas tecnológicas.

En el caso de la región de Tula de Allende, las causas del robo de combustible probablemente sean similares a las planteadas a nivel nacional por Hernández (2017), Flores (2017), Montero (2016) y Salcedo y Garay (2016). Desde la perspectiva de Blancas (2019), algunos factores que permiten el funcionamiento de las organizaciones huachicoleras en Tula

son la corrupción, el complejo engranaje del robo de combustible conformado por un gran número de personas, así como las ganancias que derivan de la ejecución de la actividad, y que al menos para las familias huachicoleras que venden el producto robado representan un ingreso que puede llegar a los \$13,000 pesos diarios.

Fases del trabajo de extracción ilícita de combustible

Gráfica 1. Fases del proceso laboral del huachicol



Fuente: Elaboración propia con base en información de Montero (2016).

Montero (2016) expone que existen dos modos de sustracción del combustible: el robo de pipas y robo directo de oleoductos. Este último modo de sustracción desde la perspectiva del autor, cuenta con varias fases:

1) Fase de preparación- se lleva a cabo por los grupos criminales. Si bien Montero (2016) no describe a profundidad los tiempos y actividades, se sabe que implica una investigación para definir dónde se va a ejecutar el robo. A su vez, requiere de la adquisición de las herramientas necesarias, así como el acercamiento a los dueños del espacio por donde pasa el ducto. Es indispensable contar con el apoyo de un trabajador de Pemex para orientar el

trabajo. Lo previo, deja ver el trabajo colectivo, que a su vez involucra el consenso de la población comunitaria y la colaboración de empleados de Pemex.

2) Fase de ejecución- el robo usualmente es llevado a cabo por las noches, debido a la profundidad de los oleoductos (dos metros aproximadamente). Es entonces una actividad delictiva nocturna. Cuando el oleoducto se encuentra a la vista gracias a una retroexcavadora, el ducto se perfora siguiendo las indicaciones del experto. En seguida es soldada una tubería, se instala la válvula y llave de paso. Finalmente, a través de una manguera de alta presión, comienza la extracción.

3) Fase de almacenamiento y venta- usualmente los cargamentos del combustible son resguardados en áreas rurales. La venta se puede dar de diversos modos: directa, al por mayor, a gasolineras oficiales, y a través del diseño de gasolineras piratas. El combustible que no se vende generalmente es utilizado por los grupos criminales para el transporte requerido en la logística de la actividad. Como puede apreciarse, se trata de un mercado de trabajo rural y urbano, de pequeñas localidades.

Efectos económicos, socioculturales, humanos y políticos del robo de combustible

Para Angulo (2019) el robo de combustible representa una problemática económica y de seguridad, al poner en riesgo la vida no sólo de las personas dedicadas a esta actividad ilícita, sino también de las y los pobladores de las comunidades donde se ejecuta el delito. El autor expone que, en efecto, sí hay consecuencias graves en la actividad del huachicoleo, debido en gran parte a los peligros a los que se exponen los huachicoleros por su falta de capacitación para actuar en caso de contingencias. El riesgo se extiende a la población entera a la que pertenece la toma. Las fugas no siempre están controladas, y pueden generar pérdidas severas a nivel humano. Pese a tales circunstancias, esta actividad ilícita no ha dejado de presentarse.

En el informe anual de Pemex (2016 citado en Hernández, 2017), la compañía reconoce que se encuentra “expuesta a distintos tipos de riesgos, donde destaca el de sabotaje, terrorismo y actos criminales relacionados con el mercado negro de los combustibles y la diversificación de los modos para su desvío por parte de los criminales” (:8). Para la empresa, es necesario hacer frente a consecuencias como el daño ambiental generado por fugas y

derrames, un alza en los costos de operación para reducir daños, y lesiones y muertes producto de explosiones.

Petróleos Mexicanos no sólo tiene pérdidas por el combustible extraído, sino también, por la infraestructura dañada a consecuencia de las tomas clandestinas. Las reparaciones implican, además, una pérdida de ganancias, por el tiempo en que se suspenden algunas actividades productivas para dar paso a los arreglos que pueden demorar hasta de un día (Arroyo, 2017).

Hablando de manera general, el robo de combustible es una actividad nociva que ha dejado una multiplicidad de consecuencias en nuestro país, desde los niveles económico, político, social y ambiental. Por tal motivo, tanto Pemex como el gobierno mexicano, han propuesto medidas que hacen frente al robo de hidrocarburos (Montero, 2018). En lo sucesivo, se exponen algunas de ellas.

Acciones del Estado mexicano contra el robo de combustible

El robo de combustible en nuestro país se ha convertido en una problemática que no ha pasado desapercibida para el Estado Mexicano. En el año 2016 se presentó la “Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos” (Arroyo, 2017: 75), que ya ha experimentado algunos cambios. A pesar de que la ley intentó dar respuesta a una situación urgente, para Arroyo (2017) la ley llegó tarde, pues los daños causados por esta actividad ilícita ya habían sido demasiados.

¿Qué otras acciones gubernamentales se propiciaron para dar respuesta a la problemática del huachicol? Para abril del 2017 señala Hernández (2017), el dictamen de la Comisión de Justicia con proyecto de decreto, a través del que se reforman algunos artículos incluidos en la “Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos” (:21) fue aprobado, y turnado a la Cámara de Senadores. La autora plantea que la reforma incluye la propuesta descrita en la Tabla 1.

Tabla 1. Propuesta de reforma de artículos de la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos. ⁴

Artículo	Delito	Sanción	Multa en unidad de medida y actualización (UMA) vigente
9°	Robo de combustible menor o equivalente a 300 litros.	4 a 6 años de prisión	4,000 a 6,000
	Robo de combustible mayor a 300 litros, pero menor o equivalente a 1000 litros.	6 a 10 años de prisión	6,000 a 10,000
	Robo mayor a 1000 litros, pero menor a 2000 litros.	10 a 12 años de prisión	10,000 a 14,000
	Robo igual o mayor a 2000 litros.	12 a 17 años de prisión	12,000 a 17,000
11°	Invasión de las áreas de exclusión a bordo de una embarcación. Utilizar bandera o matrícula apócrifa simulando su propiedad a favor de algún asignatario, contratista, permisionario, distribuidor o naviero.	10 a 15 años de prisión	7,000 a 12,000
12°	Cuando el valor de lo robado no exceda de cien veces el valor de la Unidad de Medida y Actualización vigente.	5 años de prisión	200
	Cuando el valor de lo robado exceda de cien veces el valor de la Unidad de Medida y Actualización vigente.	5 a 8 años de prisión	200 hasta 320
	Cuando el valor de lo robado exceda de quinientas veces el mismo.	8 a 17 años	320 hasta 800
13°	Cualquier servidor público que en el ejercicio de sus funciones o con motivo de ellas, tenga conocimiento de la probable comisión de algún delito materia de esta ley y no lo denuncie.	3 a 7 años	6,000 a 9,000
14°	Comercializar o transportar hidrocarburos, petrolíferos o petroquímicos cuando no sean de la autoridad competente.	8 a 12 años de prisión	8,000 a 12,000

⁴ Hernández, 2017, De “El robo de combustible: asalto a la nación. Cuestionamiento del Estado de Derecho”, por, Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, Cámara de Diputados, LXIII Legislatura, pp. 22-23 (<http://www5.diputados.gob.mx/index.php/camara/Centros-de-Estudio/CESOP/Estudios-e-Investigaciones/Documentos-de-Trabajo/No.-253-El-robo-de-combustible-asalto-a-la-nacion.-Cuestionamiento-del-Estado-de-Derecho>). Documento de dominio público.

15°	Ser arrendatario, propietario, poseedor o se ostente como tal de algún predio donde exista una derivación clandestina o toma clandestina.	6 a 8 años de prisión	6,000 a 8,000
18°	Recibir, recaudar o aportar fondos de forma directa e indirectamente para cometer alguna conducta tipificada en esta Ley.	17 a 25 años de prisión	17, 000 a 27,000
19°	Obligar o intimidar mediante coerción, amenaza o cualquier actividad para asignatarios, contratistas, permisionarios, distribuidores u órganos reguladores, con el propósito de llevar a cabo cualquier conducta tipificada en esta ley.	10 a 14 años	10, 000 a 14, 000

A pesar de los esfuerzos provenientes del gobierno, autores como Rosales (2017), hablan de una necesidad de mayor atención y acción del gobierno para combatir al robo de combustible, y con ello evitar el incremento del precio de la gasolina. El autor afirma que siempre debe primar el Estado de Derecho, y señala que “necesitamos más leyes, o que le digan a Pemex, Policía Federal, PGR, Profeco, autoridades estatales y municipales cómo hacer su trabajo. Porque el combustible robado en algún lado se vende” (:6). Agrega también que “trágicamente, dicho de la peor manera, se prefirió subsidiar a los huachicoleros que a los mexicanos” (:8), haciendo referencia a los altos niveles de corrupción e impunidad en el asunto durante los últimos años.

Por su parte, Arroyo (2017), reconoce una falta de coordinación de Pemex, que comúnmente deja las labores de vigilancia de los ductos en manos de las autoridades locales, quienes tienen muchos otros asuntos en qué ocuparse. A esta dificultad, se agrega el hecho de resistencia de colaboración de algunos gasolineros, poniendo en duda su probable colaboración al interior de la cadena del robo de combustible. Por esta razón, se vuelve indispensable para la autora, la pronta y activa participación de todas las autoridades competentes.

1.2 Las redes criminales y el estudio del crimen desde los estudios del trabajo

Como es posible apreciar, el robo de combustible constituye una red criminal compleja, que ha puesto en evidencia la dificultad de las autoridades para erradicar sus actividades delictivas. Una opción viable para pensar al huachicol como una organización compleja, puede ser a través de la perspectiva de Salcedo y Garay (2016), quienes reconocen que las

redes criminales complejas poseen tres características básicas: distintos agentes sociales insertos, una gran multiplicidad de interacciones, e incidencia sobre la sociedad y sobre las instituciones. Igualmente, ubican a los “zetas” como una red criminal relacionada con el robo de hidrocarburos en México.

Respecto a la primera característica de las redes criminales complejas, Salcedo y Garay (2016) enfatizan que es posible encontrar diversas categorías de agentes que participan en la red criminal, por ejemplo, los funcionarios públicos, líderes políticos, etcétera. Incluso pueden ubicarse agentes que colaboran desde lo legal, para abrir paso a la criminalidad. A estos, los autores les denominan “grises”, pues no son del todo legales ni ilegales.

En relación a la multiplicidad de interacciones de la que hablan Salcedo y Garay (2016), se hace referencia a las formas distintas de relación que sustenta la red criminal, y el buen uso de los recursos y la información. Es probable que haya interacciones violentas y de coerción, políticas, económicas, entre otras. Sumado a lo previo, la tercera característica de las redes criminales complejas de la que hablan los autores, expone los efectos institucionales que involucran al sector privado y al público; por ejemplo, en cuanto a las modificaciones de una ley o de las costumbres en una sociedad.

Ahora bien, las redes criminales complejas necesitan recursos permanentes de diversa índole (económicos, políticos, tecnológicos, sociales, etcétera), cuya procedencia es el sector legal. Las relaciones con múltiples actores, posibilitan el flujo de tales recursos. Es así como se crean redes, que Salcedo y Garay (2016) definen como “un conjunto de agentes –legales, ilegales y grises– que interactúan para intercambiar recursos financieros, políticos y sociales que fluyen a través de individuos, empresas y entidades” (:8-9).

Hay que entender que existen, desde Salcedo y Garay (2016), redes criminales más complejas que otras. En ese sentido, existen macro-redes criminales de agentes, con un gran número de agentes involucrados e interacciones heterogéneas, como parte de una estructura bien organizada y de carácter criminal. El uso de la noción de macro-redes criminales se convierte en una alternativa, en tanto se señala que:

parece inadecuado analizar bajo la misma categoría de ‘crimen organizado’ a una red de tres nodos/agentes que ejecuta un delito aislado, y una red de 313 nodos/agentes con sofisticados procesos para traficar drogas e hidrocarburos a escala transnacional y para cooptar funcionarios públicos de alto nivel. (:25)

Pensar al robo de combustible como una red compleja a partir de la propuesta de Salcedo y Garay (2016), permite visibilizar el gran tejido de redes que se encuentran involucradas en dicha actividad, cada una con distintos actores que interactúan y se relacionan entre sí, y cuya actividad ha generado un fuerte impacto social. Finalmente, es preciso señalar que las redes posibilitan no sólo la existencia de actividades delictivas como la extracción ilícita de combustible, sino también su permanencia.

1.3 Las lógicas e intereses económicos de distintos actores sociales detrás del robo de combustible

En términos económicos, para Hernández (2017) el robo de combustible tiene como principal propósito el lucro, que requiere de una zona de intercambio para posibilitar su sostenibilidad, así como su permanencia. En tal sentido, la autora explica que “la coexistencia entre el huachicol y el mercado de los hidrocarburos se reconfigura a lo largo el tiempo, el binomio de ambas actividades no sólo se reproduce sino se adapta a las distintas circunstancias” (:3).

Para que el beneficio obtenido a partir del robo de combustible pueda sostenerse, necesita entonces de un espacio de intercambio en el sector formal o el sector informal. Así, el huachicol puede tener relación con ambos tipos de mercado. En referencia al mercado formal, esta relación se gesta a partir de gasolineras fijas que compran combustible robado por un precio más bajo, lo que les deja con ganancias más altas. La relación entre huachicol y mercado negro por su parte, se centra en el abastecimiento a automovilistas en cantidades menores (Hernández, 2017).

El robo de combustible trata de una actividad que no puede entenderse bajo el sentido de una protesta social, sino a partir de una lógica económica, reitera Carbajal (2019). Así mismo, plantea la existencia de una “cadena productiva del huachicol” (:52), que la autora organiza a partir de la descripción de actividades y el perfil de quienes llevan a cabo cada labor. Las

actividades son: la organización, el uso de conocimientos específicos, la vigilancia, la venta y la distribución de la gasolina robada.

Desde otra postura similar, Angulo (2019) refiere que la existencia del huachicol se relaciona con el gran negocio que representa tal actividad. La corrupción y la violencia son características presentes, y, lamentablemente “entre más dinero se genere, más organizaciones delincuenciales estarán interesadas en hacerse con el monopolio de esta actividad, lo cual sin duda intentarán obtener por medio de la violencia” (:23). Es decir, se vuelven parte de la ecuación del huachicol las disputas por el control y las plazas, disputas por el poder, ya sea con otros grupos criminales, o bien, con la policía.

De acuerdo con Angulo (2019), el aumento en el precio de los hidrocarburos en nuestro país, ha devenido en el interés de grupos del crimen organizado, que han encontrado en el huachicol una alternativa para tener ganancias muy significativas y consecuencias menos perjudiciales, en comparación con el narcotráfico.

Por otro lado, en este juego de la oferta y la demanda, hay un interés marcado por la adquisición del producto robado (gasolina), y a la vez, un ofrecimiento de este a un costo menor. Arroyo (2017) explica que los grupos delictivos que ofrecen el combustible robado, “generan empatía con la ciudadanía, quienes ven sus recursos económicos cada vez más acotados por las alzas en los diferentes productos de la canasta básica” (:69-70). Algunas gasolineras según la autora, se han unido a la compra de huachicol. Aunque también se ha expuesto que, en algunos casos, ha sido a costa de la extorsión, que les obliga a comprar el producto robado.

Como puede apreciarse, el huachicol se ha vuelto sofisticado a través de la distribución de hidrocarburos robados desde cientos de gasolineras en todo el país, que brindan servicio a particulares. Ya no sólo se trata de una venta directa del combustible robado a particulares, sino que dicha venta, ahora se ve mediada por la participación de terceros. Así lo describe Octavio Aguilar, exdirector corporativo de Petróleos Mexicanos en la nota de Flores (2017).

Sin duda, el desarrollo del robo de combustible en el país no ha sido lineal. Los grupos criminales dedicados a esta actividad ilícita han visto la necesidad de transformarse buscando

su permanencia en el mercado, en un contexto donde es evidente la disputa por el control de la actividad, dadas las grandes ganancias que genera. Una de estas transformaciones ha implicado la relación con el sector formal e informal (Hernández, 2017). Sería de interés para otras líneas de investigación, conocer el impacto que ha tenido el desarrollo de actividades ilícitas como el robo de combustible en otros sectores.

1.4 El huachicol y su relación con el narcotráfico

En concordancia con la información de Montalvo (2017), el exdirector del Centro de Investigación y Seguridad Nacional Guillermo Valdés ha asegurado que el robo de combustible en México dejó de estar en manos de bandas locales y de ser una actividad focalizada, para convertirse en una fuente de ingresos importante para los narcotraficantes. Al inicio “se trataba de bandas muy bien organizadas, pero no violentas, con una comercialización del combustible robado también a nivel local” (:3). Luego, se convirtió en la segunda fuente de financiamiento de organizaciones de narcotráfico como ‘los zetas’ o ‘la familia michoacana’, como efecto de la fusión de dichas organizaciones con bandas locales, entre el 2011 y 2012. De esta manera, el narcotráfico y la violencia se convirtieron en características notorias de dicho mercado laboral.

Salcedo y Garay (2016) refieren que ‘los zetas’ son un cartel que además del narcotráfico, se ha dedicado a actividades como el robo de combustibles en México. “La red criminal opera mediante una compleja zona gris en la que participan nodos/agentes que, desde organizaciones legales, de carácter público y privado, favorecen intereses criminales” (:119). La red se vuelve resiliente, debido al diseño de múltiples caminos para el flujo de recursos.

La red de ‘los zetas’ está compuesta por 313 nodos o agentes, incluidos los narcotraficantes y funcionarios públicos, quienes, en conjunto, constituyen aproximadamente un 69% del total. Resaltan con ello las relaciones que se establecen entre los grupos criminales, y las y los trabajadores al servicio del Estado. De los funcionarios públicos, hasta un 88% ha sido vinculado al sector de seguridad pública. Aunado a ello, la complejidad de la macro-red exige la participación de agentes, cuyas labores se llevan a cabo en el sector

legal y privado. En la sub-red dedicada a traficar hidrocarburos participan líderes políticos, agentes privados y miembros de bandas que roban combustible (Salcedo y Garay, 2016).

El crimen organizado, lamentablemente con gran presencia en el país, ha tomado el control del negocio ilícito del huachicol, que genera grandes ganancias. A manera de ejemplo, en uno de los eslabones más bajos de la cadena productiva de robo de combustible como la venta a clientes finales, las ganancias pueden llegar hasta los \$13,000 pesos diarios (Blancas, 2019).

Montero (2018) enfatiza que, en la actualidad, al menos en su mayoría el robo de combustible es ejecutado por la criminalidad organizada, que ya no sólo ha puesto su atención en el narcotráfico. El autor comenta que, para el año 2006 las tomas ilícitas en México eran sólo 213. Ya en el 2017, las tomas ilícitas en el país aumentaron hasta 10, 363. Como bien señala Flores (2017), ahora se trata de una práctica que se ha generalizado e incrementado en México, y ha provocado severas pérdidas para el gobierno.

El incremento del huachicol, se debe a dos cuestiones dice Montero (2018). La primera cuestión, es el intento de los cárteles por “diversificar sus fuentes de ingresos” (:614). La segunda, tiene que ver con estrategias gubernamentales para combatir a los grupos delictivos. De esta última el autor explica que, como efecto del combate a grupos criminales de parte del gobierno, los criminales perdieron finanzas, y capacidad para operar; además, muchos grupos se fragmentaron. Y “pues bien, unos por necesidad y otros por ampliar sus fuentes de ingresos, han puesto sus ojos en el robo de combustible” (:616).

Hasta este punto las razones que justifican el crecimiento de la extracción ilícita de combustible ponen énfasis en el factor económico vinculado a dicha actividad. No obstante, hace falta explorar si hay otros motivos que expliquen la permanencia e incremento del robo de combustible en México en los últimos años.

1.5 Proceso de naturalización del robo de combustible

Las organizaciones criminales dedicadas al trabajo de la extracción ilícita de combustible, se han organizado de distintas maneras para poder ofrecer un producto (robado) que es muy demandado por la población; y han aprovechado del incremento que ha tenido el precio de

la gasolina en los últimos años. Diversas manifestaciones se suscitaron en nuestro país, en el año 2017 como respuesta al fenómeno del ‘gasolinazo’, por ejemplo. El descontento de la población también se dio, por establecimientos oficiales para venta de combustible, que son corruptos y no dan los litros correspondientes al valor que pagaron (Montero, 2018).

Los huachicoleros, “han entendido que estas tensiones sociales pueden ser muy beneficiosas para ellos” (Montero, 2018: 616), ya que tienen la posibilidad de poner a la venta el combustible a un precio mucho más bajo que el oficial. Para tal fin, “en ocasiones se establecen alianzas entre algunos grupos criminales y habitantes de algunas poblaciones, sobre todo rurales” (Montero, 2018: 617), que pueden obtener beneficios de esta unión.

Las alianzas de grupos criminales con diversas comunidades generan lo que Montero (2018) ha nombrado como “‘franquicias’ del robo de combustible” (:11), que se van formando poco a poco. Como primer paso, comienzan las actividades de vigilancia que se desarrollan por algún miembro de la comunidad. Poco a poco, estos vigilantes se posicionan en otras funciones de la organización, siempre guardando lealtad al “jefe del cártel en la zona” (:622).

Montalvo (2017) expone que el exdirector del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN) ha explicado que después del año 2012, las comunidades colaboraron con bandas en el robo de combustible, debido a que comenzaban a vivir de ello. Desde la idea del autor es lo anterior, lo que permite hablar ahora de un “fenómeno masivo de robo” (:12). ¿Cómo ha evolucionado la actividad criminal desde las alianzas comunitarias? Se pasó de 1,692,000,000 de litros robados de combustible en 2010, a 2,282,000,000 millones de litros en 2016.

De acuerdo con Semple (2017), las alianzas de los grupos criminales con las comunidades no se han dado así nada más. “Los grupos criminales de la ordeña, cuyos integrantes son conocidos como huachicoleros, también han trabajado para obtener el apoyo de los habitantes locales” (:10), puesto que “los ladrones son vistos como símiles de Robín Hood que han mejorado la suerte de sus pueblos al inyectar a la economía local los ingresos del comercio

de la ordeña” (:10). Las ganancias producto del robo de combustible, han incrementado los recursos de familias de escasos recursos.

Para el caso de Puebla, Semple (2017) comenta que el robo de combustible constituye un elemento importante en la vida de la región denominada como ‘triángulo rojo’. Los habitantes en tal región “celebran a los huachicoleros con canciones” (:29), mismos que ofrecen regalos o pagan por algunos servicios médicos o comunitarios.

Todos los elementos antes mencionados, permiten entender lo que Arroyo (2017) ha nombrado como naturalización de la actividad del robo de combustible de parte de la sociedad, misma que obtiene cierto beneficio de ello. Esta actividad ilícita ha cobrado importancia debido a sus índices en ascenso. Las razones, señala la autora, están relacionadas con la facilidad con que se ejecuta el robo, y la falta de atención de seguridad por parte de Pemex. Esto, no significa que la actividad del huachicoleo no implique peligro, “pues la inexperiencia y el desconocimiento del manejo de hidrocarburos han provocado fugas e incendios que han cobrado vidas y generado severos daños ambientales” (:67).

Para tener un acercamiento a esta naturalización del robo de combustible de la que habla Arroyo (2017), podemos tomar como ejemplo la encuesta realizada por el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública CESOP (2017). Las respuestas muestran que la población sitúa la presencia de esta actividad ilícita mayormente en estados como: Puebla, Guanajuato, Ciudad de México, Veracruz, Jalisco, Hidalgo y Michoacán. Las tres principales causas del incremento de tomas clandestinas en el país seleccionadas por las y los participantes fueron: la corrupción, la incompetencia de las autoridades y la oportunidad de obtener dinero fácil. Un 80% de las y los entrevistados consideran que las comunidades protegen a los huachicoleros, y un 88.7% cree que las autoridades tienen conocimiento del lugar donde se ubican las tomas clandestinas.

En la encuesta del CESOP (2017), sobresale lo siguiente:

El 83.0% manifiesta que el sindicato de Pemex está coludido con los huachicoleros. En este mismo tenor, destaca que el 86.3% cree que los altos funcionarios de Pemex están involucrados con los huachicoleros. Por otro lado, 85.3% de los encuestados no estaría

dispuesto a comprar combustible robado a bajo costo, mientras que sólo 13.1% sí lo compraría. (:4)

Resulta pertinente sumar a la reflexión la perspectiva de Carbajal (2019), quien reconoce que en la sociedad existen relaciones desiguales de poder, cuyo resultado “es un contexto donde grupos que disputan, o pretenden retener el poder, sea este de naturaleza económica, política, fuerza o dominio tradicional sobre un territorio se beneficiarán al hacerse de aliados” (:13). Para la autora, el crimen en México se trata, en pocas palabras, de una cuestión de poder que permite la apertura de una “cadena de impunidad” (:19).

Siguiendo la idea de Carbajal (2019), resulta imprescindible mostrar que hay relación entre crimen organizado en México y violencia, y que ambos elementos poseen un carácter local:

Quienes delinquen son mexicanos y sus víctimas también lo son. Además, el crimen organizado tiene un carácter muy local y hasta se puede hablar de “vocaciones productivas”, lo que significa que el crimen organizado surge en el contexto social propio de México donde el grado de impunidad y corrupción son ejemplo de tales características locales (:22).

Es posible destacar, a partir de las ideas desarrolladas hasta este punto, que en los últimos años se ha puesto mayor atención en el tema del robo de combustible. Las fuentes antes consultadas, son el resultado de investigaciones y publicaciones relativamente recientes. Aunque el robo de combustible de acuerdo con Montero (2018) se detectó por primera vez en el año 2000 (hace más de dos décadas), no ha sido sino hasta años después que comienza a hablarse más del tema, quizá, por el incremento que ha tenido el índice de tomas clandestinas detectadas hasta la fecha.

Lo que el texto presenta, es un panorama que da cuenta de: las características más sobresalientes del robo de combustible, dentro de las cuales pueden ubicarse los posibles cuatro principales elementos que fundamentan su existencia (Hernández, 2017); las formas de ejecución descritas por Montero (2016); los efectos más conocidos del robo de combustible (Angulo, 2019; Hernández, 2017, Arroyo, 2017 y Montero, 2018); y algunas de

las acciones gubernamentales efectuadas contra el huachicol (Arroyo, 2017 y Hernández, 2017).

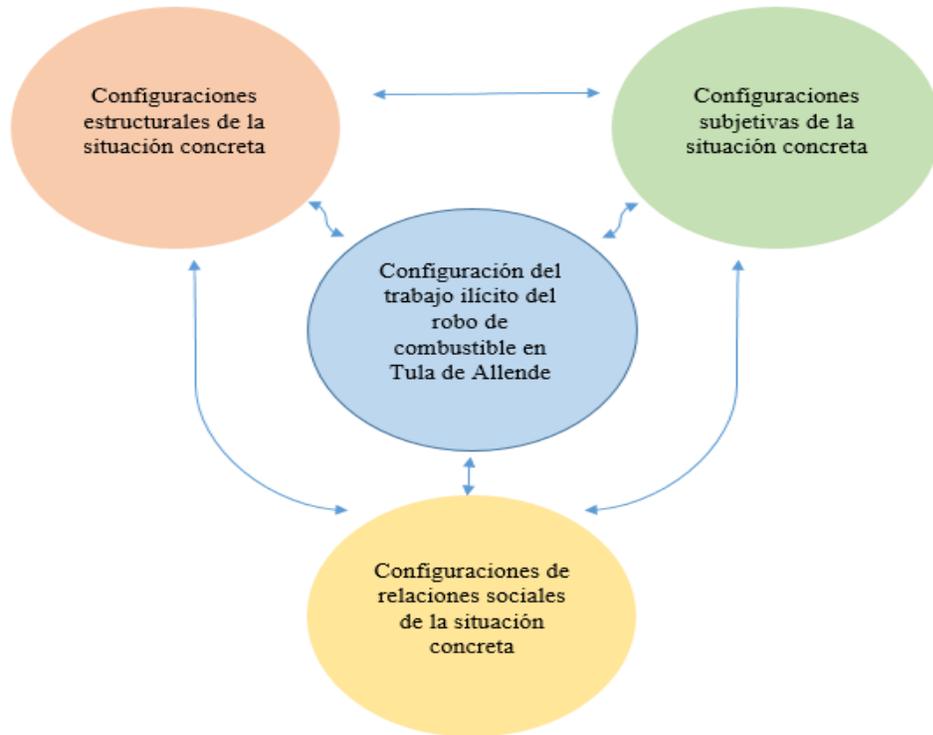
En Salcedo y Garay (2016) puede encontrarse una forma alternativa de pensar la organización criminal dedicada al robo de combustible, como una red de gran complejidad. Sumado a lo anterior, algunos autores (Hernández, 2017; Carbajal, 2019 y Angulo, 2019) permiten apreciar con mayor claridad el aspecto estructural del fenómeno desde lo económico.

Otro de los elementos valiosos que se encuentran en la revisión, es la naturalización del robo de combustible (Arroyo, 2017), que otorga la oportunidad de reflexionar sobre el impacto de la actividad ilícita a nivel social, y sobre el cobijo que tiene el huachicol al interior de algunas comunidades mexicanas. En relación a ello, cabe mencionar que se muestra una concepción de la actividad como una forma de trabajo, como la venta de cualquier otro producto (Blancas, 2019) que tiene además grandes ganancias (Angulo, 2019).

Todo este recorrido, precisa para la investigación la revisión no sólo de los elementos estructurales involucrados en el fenómeno, sino también de los elementos subjetivos, las relaciones socio-laborales presentes, así como los distintos actores sociales e institucionales involucrados en tales relaciones.

2. Propuesta configuracionista

Gráfica 2. Propuesta configuracionista del campo problemático



Fuente: elaboración propia con base en información de Enrique de la Garza (2018).

La presente investigación busca aproximar el estudio del robo de combustible o huachicol en la región de Tula de Allende desde la noción de configuración, desarrollada por Enrique de la Garza (2018). Bajo esta lógica, la realidad social se concibe en movimiento, en constante transformación; es decir, la realidad social está dándose, se dio en el pasado, y hay un espacio de posibilidad en el futuro.

La labor de la presente investigación tiene un carácter reconstructivo, más que de verificación. En tal sentido, se entiende que el fenómeno se enmarca en un entramado o red de configuraciones de la situación concreta, de tipo:

1. Estructurales. Pensar en configuraciones estructurales dista de asumir una postura estructuralista. Se entiende que las estructuras no son determinantes, aunque sí delimitan la acción de los sujetos, por lo que se reconoce la capacidad de agencia de los mismos (De la

Garza, 2018). Las estructuras se objetivan de distintas maneras en instituciones, subjetividades, etcétera, que condicionan la acción de los sujetos, quienes interactúan y establecen relaciones entre sí. Dichos sujetos no se posicionan de la misma manera en las estructuras, por lo que su accionar y la manera en cómo significan nunca es homogénea. Si bien los códigos culturales se comparten en sociedad, su significación es singular (Pogliaghi, 2012).

Para fines del presente documento, es prioritario evidenciar cuáles son las estructuras que en la situación concreta condicionan (más no determinan) el accionar de los sujetos, así como las posibilidades de significación de los mismos.

2. Subjetivas. Las configuraciones subjetivas tampoco implican asumir una postura subjetivista. Hacen referencia a los códigos de la subjetividad para dar significado en los campos moral, estético, cognitivo o emocional (De la Garza, 2018). Así, se entiende que alrededor del fenómeno se gestan distintas experiencias que son entrelazadas para poder dar sentido.

En medio de las relaciones entre los sujetos es donde se construyen los significados. La interacción es previa a la significación, de acuerdo con Pogliaghi (2012). Según la autora, los códigos de la cultura sirven para la construcción de significados, y “pueden recuperarse tanto de lo dicho como de lo no dicho, de los gestos, de las actitudes y de las prácticas” (:76), siempre situándonos en el contexto.

En la presente investigación se busca dar cuenta de los significados que son construidos por los sujetos en relación al fenómeno de estudio. De manera que se pretende reconstruir la forma en que los sujetos significan la actividad de la extracción ilícita de combustible, las relaciones, los objetos, etc. Recuperar las experiencias subjetivas y sociales de manera oral, permitirá visibilizar los códigos articulados implicados, para comprender e interpretar la significación que tiene en Tula el huachicol.

3. De relaciones sociales. Como bien lo explica Pogliaghi (2012), las interacciones entre los sujetos se dan en un contexto espacio-temporal específico. Los sujetos se encuentran inmersos en un tejido social relacional, permeado de significados. Pueden presentarse

distintas formas de relación que se establecen entre cada uno de los actores involucrados en el fenómeno: relaciones de sociedad, conflicto, lucha, resistencia, entre otras. Para la presente investigación, será necesario reconstruir el marco de relaciones que se gestan en la situación concreta; es decir, hacer visible la forma en que se relacionan los actores entre sí mismos, con la comunidad, con las autoridades, con las instituciones, etc.

Cabe aclarar, que no se busca mostrar al trabajo de extracción ilícita de combustible como un fenómeno social homogéneo, sino considerar también las contradicciones y discontinuidades que la investigación recupere. Se pretende visibilizar las distintas formas de relación, los diversos significados y las estructuras que se ponen en juego en el armado del trabajo de extracción ilícita, y que hacen de este una configuración.

3. La región de Tula de Allende, Hidalgo. Contextualización.

Características generales del municipio de Tula de Allende

Según INAFED (2010), Tula de Allende, es una ciudad ubicada en el Valle del Mezquital en el estado de Hidalgo. Tula adquiere su nombre como una herencia del “náhuatl Tollan” (:1) que significa lugar donde abundan los tules. Se consagró como municipio en el año de 1871. Es uno de los espacios que geográficamente colinda con el estado de México, y con otros municipios del estado de Hidalgo, como Tepeji, Tlahuelilpan y Atitalaquia. Se caracteriza por ser una región con un clima templado, cuya temperatura al año es de 17.6 grados aproximadamente, y respecto al uso del suelo, el primer lugar es ocupado por la categoría de los agostaderos, el segundo lugar corresponde a la agricultura, y finalmente se encuentra la categoría de otros usos (INAFED, 2010).

La Administración Pública Municipal 2016-2020 de Tula de Allende (2018) informa que:

1. Tula de Allende tiene una extensión territorial de 305.8 km². El municipio tiene una población aproximada de 109 093 personas, representando un 3.8% de la población total de Hidalgo. Hasta el 2015, había un aproximado de 56,689 mujeres y 52,404 hombres. Así mismo, en 2010 la población rural era de 30,056 personas y la urbana de 73,863 personas, aproximadamente.

2. Uno de los aspectos más importantes de Tula, es el nivel de pobreza que se ha dado a conocer, pues las cifras indican que un 42.9% de la población es pobre. “Tula de Allende es un municipio donde impera la desigualdad social. El producto económico y las relaciones comerciales que se generan en el municipio no se reflejan en la calidad de vida de los pobladores” (:38).

3. Respecto a las actividades relacionadas con el trabajo, Tula encabeza la lista de turismo del Estado de Hidalgo, cuyo atractivo principal resultan ser los restos arqueológicos de la cultura tolteca ubicados en la zona arqueológica. “El 47% de la población son adultos de 25 a 59 años que se encuentran en edad productiva” (:16). Son 43,216 habitantes considerados como población económicamente activa, “representando el 49.7% de la población total municipal; los hombres representan el 64.2% de la PEA y las mujeres el 35.8%” (:23). Del total de población económicamente activa, predomina el sector terciario con un 59.63%, le sigue el sector secundario con un 34% y finalmente el sector primario representando un 4.39% del total.

4. “En el municipio están establecidas 4872 unidades económicas, con una cantidad de personal ocupado de 22668, los cuales representan el 20.78% de la población total” (:16). De estas unidades económicas son aproximadamente 443 manufacturas con personas laborando; 2 359 de ‘comercio’ con 7 218 personas trabajando, 1 990 de ‘servicios’ con 8 175 personas laborando, y 80 de ‘otros’ con un total de 4 195 trabajadores y trabajadoras.

Desde la postura de Mendoza (2007) la contextualización del municipio puede realizarse a partir de diversos sistemas. El primero de ellos es el sistema económico, que da cuenta de que Tula de Allende es un municipio que adquiere la categoría de urbano. A pesar de esta característica, sus 52 comunidades presentan una desigualdad importante a nivel económico y social, como efecto de variaciones en el desarrollo de la economía local. Incluso, existe una separación del espacio geográfico según el tipo de actividades desarrolladas: en el sur se encuentra la industria, y al norte la zona agrícola. Se reconoce también la presencia de actividades de trabajo como el comercio, la industria y los servicios, entre otras actividades agrícolas. Destaca el turismo vinculado con la historia cultural de la región.

El segundo sistema que menciona Mendoza (2007), es referente al ámbito social. “El municipio se encuentra inmerso dentro de esta tradición histórica donde el control económico y político se subordina a un número reducido de familias” (:43). Se establece una categorización de cuatro microrregiones:

Mapa 3. Tula de Allende: principales zonas



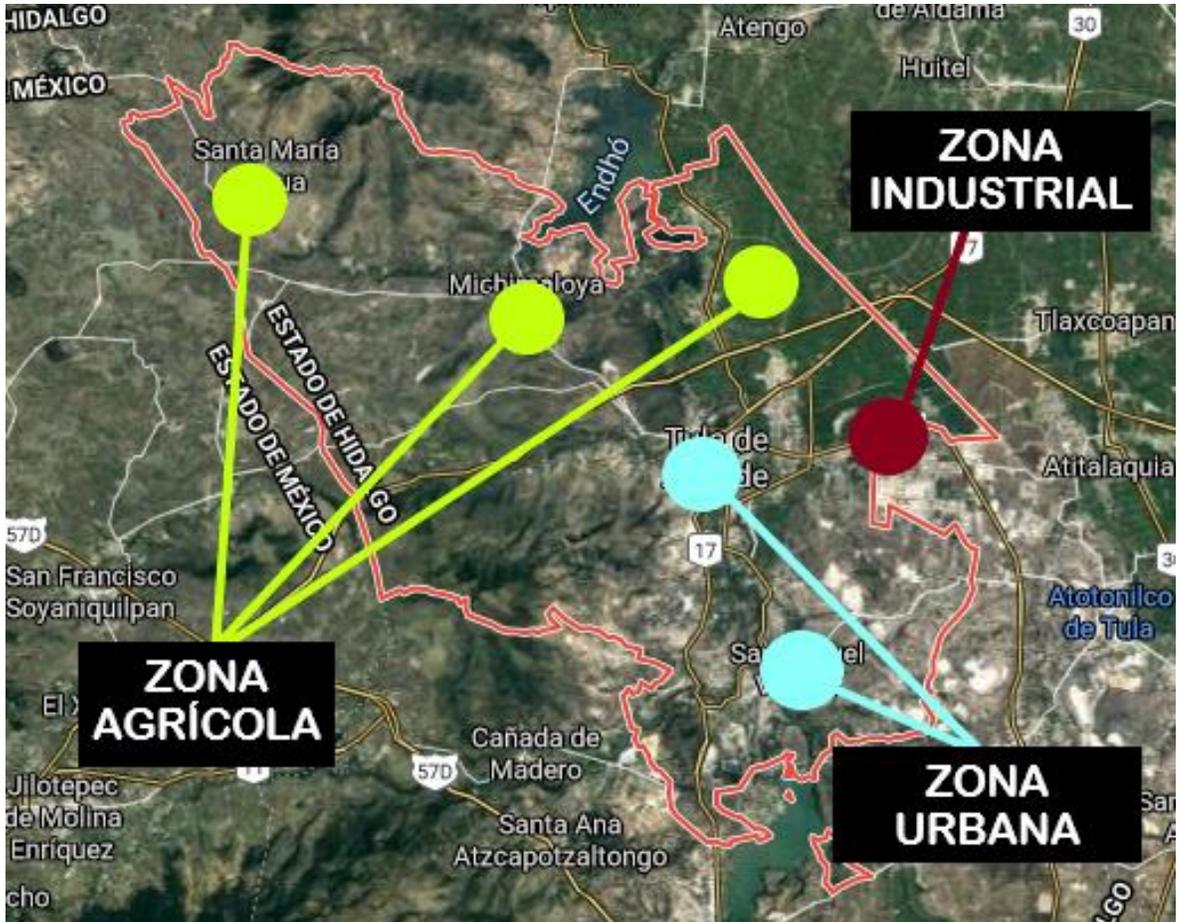
Fuente: elaboración propia con imagen de Google Maps (2020).⁵

⁵ Google Maps. (2020). Tula de Allende. [Mapa]. Disponible en: <https://www.google.com/maps/place/Tula+de+Allende,+Hgo./@20.0547463,-99.3587136,14z/data=!4m5!3m4!1s0x85d3d2cf19b93023:0xee39836eee3c8b4c!8m2!3d20.0535516!4d-99.3395636>

1) Se ubica en esta microrregión la cabecera de Tula y se caracteriza por ser urbana. Aquí se concentra gran parte de las actividades económicas.

2) Una de sus cualidades como microrregión, se refiere al predominio de actividades agrícolas “con tendencia a la tercerización y a la industria” (:43).

Mapa 4. Zona agrícola, industrial y urbana del municipio de Tula de Allende



Fuente: elaboración propia con imagen de Google Maps (2020).⁶

⁶ Google Maps. (2020). Tula de Allende. [Mapa]. Disponible en: <https://www.google.com/maps/place/Tula+de+Allende,+Hgo./@20.0547463,-99.3587136,14z/data=!4m5!3m4!1s0x85d3d2cf19b93023:0xee39836eee3c8b4c!8m2!3d20.0535516!4d-99.3395636>

3) Se trata de un asentamiento rural, en desarrollo hacia lo urbano medio; por esta razón, hay una carencia de servicios básicos e infraestructura. Destaca la existencia de ejidos.

4) La agricultura es la actividad más presente. Es la mayor concentración de localidades. La migración es uno de los fenómenos con mayor presencia en comparación con los otros sectores.

El sistema político es el tercero presente en el trabajo de Mendoza (2007). La industria en Tula se considera un elemento de gran relevancia de la concentración de la riqueza en Hidalgo. El municipio cuenta con una alta participación en lo referente a la política. Los actores políticos pueden ubicarse a través de los partidos políticos más fuertes en la zona (PRI y PRD) hasta aquel momento. “El grupo político de PEMEX y el sector empresarial, juegan un papel determinante en los procesos electorales” (:45). Se pone en relieve la aceptación de las propuestas políticas a partir de los apoyos concedidos para las campañas.

En referencia al sistema tecnológico que refiere Mendoza (2007), el desarrollo de la industria en Tula puede pensarse a partir de tres etapas. Etapa 1: 1880-1929 comienza la industria. Etapa 2: 1930-1970 importancia e impacto de empresas de cementeras. Etapa 3: 1970-1986 llegada de la Refinería y la Termoeléctrica. El autor añade que la infraestructura de Tula, rebasa la media de Hidalgo.

Política laboral: análisis del plan de desarrollo municipal

Desde una visión actual, es importante contemplar cuáles han sido los objetivos planteados por el gobierno para el ámbito del trabajo en Tula. Cabe mencionar que los objetivos, se encuentran atravesados por políticas como la perspectiva de género, y la política de ciencia, tecnología e innovación. En este sentido, el Plan Municipal de Tula de Allende presentado por la Administración Pública Municipal 2016-2020 (2018), que encabezó el presidente Ismael Gadoth Tapia Benítez, estableció por sector:

*De capacitación y profesionalización: “implementar capacitaciones, foros y conferencias en materia de auto-empleo para la población en general, para crear una mentalidad propositiva en cada uno de ellos y así generar un crecimiento constante en la productividad del Municipio” (:29).

* De empleo: “fomentar e impulsar el desarrollo económico y turístico en el municipio, vinculando los esfuerzos públicos y privados, así como impulsar la innovación, la competitividad y el emprendedurismo” (:32). Lo anterior, considera un fomento a la actividad turística como estrategia.

* De industria: “impulsar al sector industrial por medio de acciones específicas plasmadas en un plan integral, que busque el incremento de la rentabilidad de esta actividad productiva” (:33). La estrategia se relaciona con el desarrollo de MiPyMES. De igual manera, se busca incitar a una formación de los emprendedores; así como propiciar negociaciones en los sectores privado y público.

* De comercio y servicios: “fomentar y a la vez promover un ambiente de igualdad en las condiciones de legítima competencia dentro del Municipio, mediante un esquema regulatorio” (:34). La estrategia para lograr esto es impulsar la acción conjunta de diversos sectores de la sociedad civil. Algunas de las líneas de acción consisten en motivar el comercio a nivel local, y gestionar para el sector de los servicios, infraestructura.

*Agropecuario: impulsarlo a través de “acciones específicas plasmadas en un plan integral, que busque el incremento de la rentabilidad de estas actividades productivas y que se vea reflejado directamente en el bolsillo de la población que se dedica a dicha actividad” (:35). La productividad y la competitividad constituyen un elemento estratégico importante para lograr este objetivo.

*De turismo: “consolidar al municipio como un destino turístico posicionado a nivel nacional e identificable a nivel internacional” (:36), apoyándose de la participación de diversos sectores de la sociedad civil. De las líneas de acción propuestas destacan motivar la certificación internacional de servicios de turismo de Tula, y el apoyo del sector productivo.

En consideración de todo lo enunciado hasta el momento, es pertinente plantear la pregunta: ¿cómo se configura el mercado de trabajo de extracción ilícita de combustible en Tula de Allende, considerando, los procesos de cambio regional y un contexto de experiencias subjetivas y sociales locales?

4. Enclave de la Refinería Miguel Hidalgo en Tula de Allende. Conflictos sociales, ambientales y laborales.

Para la finalidad que convoca la presente investigación, se hace necesaria una revisión de los cambios regionales más significativos que se vinculan con la génesis del huachicol. La atención se focaliza en la llegada de la industria petrolera a Tula, específicamente con la instalación de la Refinería Miguel Hidalgo en los 70's.

Mapa 5. Ubicación de la Termoeléctrica Francisco Pérez Ríos y la Refinería Miguel Hidalgo.



Fuente: elaboración propia con imagen de Google Maps (2020).⁷

⁷ Google Maps. (2020). Tula de Allende. [Mapa]. Disponible en: <https://www.google.com/maps/place/Tula+de+Allende,+Hgo./@20.0547463,-99.3587136,14z/data=!4m5!3m4!1s0x85d3d2cf19b93023:0xee39836eee3c8b4c!8m2!3d20.0535516!4d-99.3395636>

La Refinería Miguel Hidalgo es uno de los emblemas de trabajo en la región. No sólo se ubica geográficamente en el municipio de Tula de Allende, sino también en el municipio de Atitalaquia. Lugo (2005) menciona que la elección de ambos municipios para la construcción de la Refinería, encuentra relación con la cercanía al valle de México, entre otras razones. Expone que cuatro fueron los ejidos en los que se instaló la Refinería: Bominthzá y el Llano (pertenecientes a Tula), y San Jerónimo Tlamaco y Atitalaquia (pertenecientes a Atitalaquia). Funcionarios de Petróleos Mexicanos se dieron a la tarea de hablar con los ejidatarios en el año 1971, sobre la ventaja de la llegada de la Refinería a la región. Destacaron la posibilidad de emplear a más personal, reavivar el comercio local, entre otros beneficios. Al llegar a un acuerdo, Pemex pagó las cosechas de ejidatarios durante un periodo de tres años, independientemente del pago de expropiación de las tierras.

A manera de paréntesis, cabe destacar que los sucesos aquí enunciados se enmarcan dentro de la política pública del presidente Luis Echeverría Álvarez. Como bien señala Hayashi (2013) Echeverría rompió con el modelo de desarrollo estabilizador para implementar el modelo de desarrollo compartido, que “implicó un incremento considerable del gasto público, a encauzarse en mayores subsidios, la creación de más empresas paraestatales e infraestructura” (:15). El estado de Hidalgo fue receptor de grandes proyectos nacionales, como la creación de la Refinería Miguel Hidalgo.

El párrafo anterior, hace referencia a la época del Estado de Bienestar, del auge de las empresas paraestatales y de los programas sociales en México. Si bien es cierto que el gasto público dio lugar a un crecimiento económico en aquel momento, los recursos no fueron suficientes para seguir financiando su extensión. Años más tarde (alrededor de 1975), “el deterioro del entorno internacional, con el derrumbe de los años dorados de la economía mundial, también influyó en la economía mexicana” (Hayashi, 2013: 12). La tasa de inflación incrementó, los salarios cayeron un 0.6%, el desempleo fue mayor, y la canasta básica se redujo a finales del gobierno de Echeverría (Hayashi, 2013).

Ahora bien, para De la Mora (2012), la demanda de la construcción de la Refinería fue resultado de la tarea encomendada a Pemex, de abastecer a diversos sectores de combustible. Las instalaciones ya disponibles no fueron suficientes para responder a la demanda; por esta

razón, fue necesario planear la construcción de nuevas Refinerías como la de Salina Cruz, Cadereyta y Tula de Allende.

De acuerdo con Lugo (2005), en el año de 1972 comienza la construcción de la Refinería Miguel Hidalgo, que abre sus puertas hasta el mes de marzo de 1976. Es reconocida por ser pionera en el uso de “plantas de proceso de hidrocarburos de alta capacidad” (:33). Con esta apertura, comenzaron a migrar personas de diferentes partes de la república, principalmente de regiones petroleras. “Nuevos trabajadores sindicalizados arribaron a la RMH para su funcionamiento, despojando a los nativos” (:38). Hubo muchos intentos por contratar a la gente local; sin embargo, la respuesta no fue favorable “sólo se demandaba mano de obra calificada, especialista y sobre todo con experiencia, cuando en un pueblo 100% agrícola y rural no se podía encontrar” (:39).

Desde aquel tiempo, la contratación de los trabajadores se ha realizado de una forma específica en Pemex. De la Mora (2012) argumenta que el control de las plazas y los contratos lo ha tenido el sindicato. Lo anterior, ha dejado fuera a los locales generando molestia y desencadenando múltiples desigualdades.

Por otro lado, fuentes de generación de energía se hicieron necesarias en la región luego de la llegada de la Refinería Miguel Hidalgo, propiciando la llegada de la termoeléctrica Francisco Pérez Ríos. Gálvez (2019) señala que la Central Termoeléctrica inició operaciones en el año 1975, el 27 de septiembre. Destaca por su ubicación cercana con la Refinería Miguel Hidalgo. Juntas, estas dos organizaciones dieron a la zona una característica de desarrollo industrial importante. Las unidades generadoras de energía de la Termoeléctrica, ahora necesitaban también de personal para su funcionamiento.

Lugo (2005), reconoce que, con la llegada de trabajadores del petróleo a la Refinería, se hizo necesario el establecimiento de un lugar en el que pudieran vivir. Así, se crea en Tula la famosa Unidad Habitacional de Pemex, donde también se abrió una institución que brinda servicios médicos. Tula tuvo un importante crecimiento de la población a nivel urbano. “Tula creció en términos poblacionales y económicos” (:50); no obstante, la desigualdad

incrementó por todos los movimientos poblacionales, y la distribución económica fue muy variada.

Autores como Rojas (2009) refieren el malestar que generó la llegada de la Refinería a Tula, no sólo por el tema de los contratos y los puestos de trabajo asignados a las personas foráneas a la región, sino también por la autorización de parte del gobierno, de la apertura de centros nocturnos donde existía la prostitución. Tula había sufrido un gran cambio con la llegada de esta empresa, y hubo quienes afirmaron que “se había producido un aumento notorio de la delincuencia expresada en violaciones, robos, prostitución y alcoholismo” (:4). Todo ello generó en 1973 una manifestación de mujeres (alrededor de 700), que exigían que se tomaran medidas al respecto. La presencia de las mujeres en el espacio público, provenientes de dos clubes: de la iglesia como religiosas y de la sociedad de padres de familia, hizo hincapié en “su papel como madres que se unen para defender a la familia que se siente amenazada, la familia individual y la familia colectiva” (Rojas, 2009: 15). La respuesta de las autoridades fue represiva frente a la manifestación del pueblo, por lo que la tensión entre la población y el gobierno aumentó.

Otras problemáticas se sumaban a la anterior: había escases de agua, saturación en las escuelas y otros problemas, como resultado del crecimiento poblacional. Algunos trabajadores ajenos a la Refinería se agruparon para ser parte de algún club. Así, por ejemplo, en el Club de Leones participaban comerciantes y también profesionistas. Al igual que el Club Rotario, el Club de Leones estaba relacionado con trabajadores y líderes del sindicato de empresas como La Tolteca y La Cruz Azul (Rojas, 2009). Rojas (2009) reconoce que “los sindicatos de las fábricas de cemento se incorporaban de manera directa al poder político al alcanzar la Presidencia Municipal” (:6). El control político de la región se encontraba en manos del PRI, en gran medida por los vínculos que mantenía con diversos centros de empleo. En algunas ocasiones, los empleados tenían todo el apoyo de su lugar de trabajo para poder ocupar un puesto en la política.

Las repercusiones de la llegada de la Refinería no terminaron ahí. De la Mora (2012) expone el descontento de la población local, por un incremento en la contaminación del lugar. La contaminación aumentaba en suelo, aire y agua de Tula, al grado de considerar al

municipio, uno de los más contaminados del país. Nuevas organizaciones surgieron para exigir a las autoridades que tomaran medidas, en beneficio del cuidado del ambiente. La autora agrega que, con la llegada de la Termoeléctrica los residentes del municipio se manifestaron contra la contaminación. El impacto de las exigencias fue tal, que la gente logró el cierre de una parte de la empresa, “por parte de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) en junio de 2003” (:198). Con esto, la Termoeléctrica se vio en la necesidad de iniciar un proceso de transformación para reducir los efectos contaminantes. Actualmente, sigue en funcionamiento.

Los nuevos pobladores eran vistos de forma negativa, señala De la Mora (2012), pues Tula fue “invadido por extraños quienes tenían otros valores, costumbres y formas de vida” (:191). Los trabajadores de Pemex eran vistos como los ricos de la zona. En tal sentido, trabajar en la Refinería era para ciertas personas una aspiración, una meta sin éxito, dado que los distintos intentos por ingresar no tuvieron frutos. A partir de un testimonio, puede ubicarse que los pobladores de Tula no dimensionaban las consecuencias que traería consigo el establecimiento de la Refinería, incluso argumentaban que no se conocía lo que era una Refinería.

En síntesis, la instauración de la Refinería Miguel Hidalgo trajo consigo mucho disgusto para la población de Tula, debido a las transformaciones socioeconómicas y ambientales que desde su llegada dejaron en desventaja a las y los locales (Rojas, 2009; De la Mora, 2012). Lo que interesa destacar, es que su instalación, hizo necesaria la construcción de infraestructura que permitiera el transporte de combustible (oleoductos) (Cartocrítica y la Fundación Heinrich Böll Stiftung, 2017). Lo anterior, sumado a la existencia de unidades cargadas que salían de la refinería para la distribución de combustible a varios puntos del país, convirtió a la región en un terreno fértil para el desarrollo de actividades delictivas como el robo de combustible, que como bien señala Montero (2016) puede darse a través de la perforación de ductos, o bien, mediante el robo de pipas.

5. Preguntas de investigación

Pregunta General

1. ¿Cómo se configura el mercado de trabajo de extracción ilícita de combustible en Tula de Allende, considerando los procesos de cambio regional y las experiencias subjetivas y sociales locales?

Preguntas Específicas

1. ¿Qué actores sociales e institucionales configuran el mercado de trabajo de extracción ilícita de combustible en Tula de Allende?
2. ¿Cuáles son las configuraciones subjetivas que se construyen en la actividad del trabajo de extracción ilícita de combustible en Tula?
3. ¿Qué relaciones socio-laborales se encuentran implicadas en el mercado de trabajo de extracción ilícita de combustible en Tula de Allende?
4. ¿Cuál es la configuración regional del robo de combustible en Tula de Allende?

6. Objetivos

Objetivo General

1. Conocer de qué manera se configura el mercado de trabajo de extracción ilícita de combustible en Tula de Allende, considerando los procesos de cambio regional y las experiencias subjetivas y sociales locales.

Objetivos específicos

1. Identificar los actores sociales e institucionales que configuran el mercado de trabajo de extracción ilícita de combustible en Tula de Allende.
2. Distinguir las configuraciones subjetivas que se construyen en la actividad del trabajo de extracción ilícita de combustible en Tula.
3. Identificar las relaciones socio-laborales que se encuentran implicadas en el mercado de trabajo de extracción ilícita de combustible en Tula de Allende.
4. Describir la configuración regional del robo de combustible en Tula de Allende.

7. Justificación y pertinencia de la investigación

El robo de combustible como actividad económica de carácter ilícito ha despertado el interés de las y los mexicanos en los últimos años. Lo previo a raíz de la serie de consecuencias en múltiples ámbitos que ha dejado la ejecución de este delito. Se trata de una situación grave en nuestro país, en tanto implica pérdidas ya no sólo económicas, sino también humanas. En medio de dicho contexto impregnado de violencia y crimen organizado, una de las cuestiones que llaman la atención es el cobijo social que ha tenido el huachicol en diversas comunidades al interior de la república, pero ¿cómo ocurre esto?

El robo de combustible se ha convertido para algunas personas en un estilo de vida, y más aún en una opción u ocupación laboral (Meza, 2017). Aunque parezca a simple vista una idea irracional, en lugares como Tula de Allende el huachicol ha sido comparado al comercio de bienes lícitos como el pan y la carne (Blancas, 2019).

De lo expuesto en párrafos anteriores, deriva la pertinencia de la presente investigación para las ciencias sociales y para los estudios del trabajo. Se trata de un fenómeno social que demanda investigación, que exige dar respuesta a aquellas interrogantes que han quedado pendientes. Buscar explicaciones que no se reduzcan a la mono causalidad o al aspecto estructural del problema, sino que vayan más allá; y que reconozcan el papel de la subjetividad, sin reducir el problema a ello.

Bajo esa lógica, parece pertinente en primer lugar, hacer una revisión crítica del concepto mismo de trabajo en la época contemporánea. Y más aún, cuestionar partiendo de la mirada de los propios sujetos, tratando de entender cómo una actividad ilícita ha llegado a configurarse como una forma de trabajo. Pensar al sujeto como agente, implica pensar en formas inéditas de interpretación de la realidad, que son distintas a las de su cultura.

La pertinencia del presente documento consiste en el aporte teórico, a través de la aplicación al fenómeno del huachicoleo, de conceptos y debates actuales en el campo de los estudios del trabajo, en relación al concepto mismo de trabajo. En tal sentido, la investigación constituye un campo fértil para contribuir al conocimiento en el área de los trabajos ilícitos.

El presente documento tiene las cualidades para insertarse en la línea de generación y aplicación del conocimiento: trabajo, territorio y política pública, en tanto considera el aspecto dinámico de las estructuras productivas de una región que ocupa un territorio específico, como lo es Tula de Allende. A su vez, permite reflexionar sobre nuevas posibilidades de pensar la realidad socio-económica regional en materia de trabajo y desarrollo, e interpretarla. Para ello, la complejidad se convertirá en uno de los ejes principales del proyecto.

8. Estructura de la tesis

En la introducción de este documento se describe ampliamente el problema, y se expone la contextualización de la región de Tula de Allende, para situar en un espacio y tiempo la extracción ilícita de combustible. De manera consecutiva, se presentan también las características y elementos más sobresalientes del entorno, en el ámbito político, económico y social. Así también se especifica la pertinencia y relevancia de la investigación.

El documento se compone de tres capítulos. El primer capítulo, ofrece una revisión de la literatura existente vinculada al campo problemático, cuya limitante se relaciona con la falta de investigaciones del fenómeno desde los estudios sobre el trabajo. A su vez, el primer capítulo plantea la perspectiva teórica, y los conceptos centrales de la investigación: región, trabajo, trabajo ilícito, empresas criminales, proceso de trabajo, riesgo, regímenes de gobernanza criminal, y experiencias subjetivas y sociales.

Luego, para el segundo capítulo se describe la metodología de investigación, que consiste en un diseño metodológico cualitativo con una metodología configuracionista. Por ende, la labor de la presente investigación tiene un carácter reconstructivo, más que de verificación. En tal sentido, se entiende que el fenómeno se enmarca en un entramado o red de configuraciones de la situación concreta, de tipo estructurales, subjetivas y de relaciones sociales. A lo largo del capítulo segundo, también se presentan los instrumentos de recolección de la información, las estrategias de análisis y la matriz temática.

En el tercer y último capítulo del texto, se exponen los resultados derivados del trabajo de campo, realizado durante los meses de marzo, abril y mayo 2021. Para ello, se realizaron 10

entrevistas: siete realizadas a ciudadanos o habitantes con una experiencia privilegiada en el campo problemático, dos realizadas a cronistas o periodistas, y una realizada a un actor empresarial de Pemex. En cuanto al análisis documental, se revisaron fuentes periodísticas, reportes oficiales de Pemex, fuentes bibliográficas y archivo de video. Finalmente, se exponen las conclusiones del trabajo de investigación.

CAPÍTULO DE FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Antecedentes: el término “huachicol”- “huachicolero”, y el estudio de actividades ilícitas desde los estudios del trabajo.

El exdirector director corporativo de administración de Petróleos Mexicanos, Octavio Aguilar ha reconocido que el robo de hidrocarburos con el paso del tiempo se ha sofisticado, y ha encontrado “una raíz popular, bajo la antigua divisa del boom petrolero de los años 1970: ‘el petróleo es nuestro’” (Flores, 2017:16). Así, pasó de llamarse ordeña a llamarse huachicol, “palabra de raíz náhuatl, que algunos vinculan al licor adulterado y otros a los surcos de los terrenos agrícolas por donde pasan los oleoductos” (Flores, 2017:17).

En el ámbito petrolero, el término huachicol refiere a un “transa”, de manera general, la palabra también nombra el proceso de “perforación de ductos para sustraer el combustible, el cual llevan a cabo grupos de la delincuencia organizada que operan en al menos seis estados” (Mayén, 2017: 4). Hernández (2017) define al robo de combustible o huachicol como la actividad de “extraer de manera irregular e informal la gasolina u otros derivados de petróleo que se distribuyen a través de los ductos de Petróleos Mexicanos” (:1). Entre otras definiciones se encuentra la de Carbajal (2019), quien escribe que “huachicol es el nombre con el que se le conoce al delito de obtener y vender gasolina ilegalmente” (:25). La autora asegura que la gasolina que se obtiene de esta forma, en muchas ocasiones puede “presentar alteraciones en su composición, como lodo, resultado de hacer la perforación en la tierra y/o de aumentar el volumen por medio de la adición de otras sustancias” (:25).

En cuanto a la noción de huachicolero, esta no se reduce a quien extrae el combustible, sino también a aquella persona encargada de la distribución y venta del producto robado. El término de acuerdo con Carbajal (2019), debería incluir a toda persona que se ve inmersa en la organización de la actividad, y que obtiene beneficios de esta. Los huachicoleros, en tal sentido, también incluyen a “tuberos, chupaductos, ordeñadores, entre otros que hacen referencia al mismo ilícito” (Hernández, 2017: 3).

Por otra parte, originalmente estos llamados huachicoleros en nuestro país eran ladrones de combustible que pertenecían a bandas locales. Sin embargo, en la última década los grupos

delictivos dedicados al narcotráfico han tomado el control del huachicol al fusionarse con las bandas locales, poniendo en crecimiento y en auge a dicha actividad. El interés del narco sobre el robo de combustible, se debe a que la actividad ha funcionado como una buena fuente para financiar sus actividades. De manera que, el huachicol en México pasó de ser una actividad focalizada, a ser una actividad en expansión: un robo a gran escala (Montalvo, 2017).

Este robo a gran escala de hidrocarburos en México, ha tenido importante incidencia en las comunidades nacionales, al grado de que, en zonas como Tula, el huachicol es considerado como una opción laboral (Blancas, 2019). Si bien es cierto que no se cuenta con muchas investigaciones que hagan referencia al tema del robo de combustible desde los estudios del trabajo, sí hay algunos antecedentes de publicaciones de otras actividades ilícitas como el narcotráfico, miradas desde la perspectiva del trabajo. A continuación, se presentan algunas investigaciones referentes a ello.

Ovalle (2010), por ejemplo, reconoce que en América Latina el narcotráfico es una actividad criminal que ha expandido sus actividades, propiciando “un proceso de representación social del fenómeno que ha dado como resultado la naturalización de estas actividades para amplios sectores sociales” (:101). La autora reconoce que hay una lucha del narcotráfico por lograr que las actividades realizadas sean reconocidas como opción laboral.

En relación con lo enunciado previamente, el texto de Ovalle (2010) hace referencia a la “construcción social del narcotráfico como una ocupación” (:101), explicando que, para que las actividades ilícitas como el narcotráfico logren asentarse en algún lugar, es necesario tener una especie de complicidad social. Lo anterior da cuenta de la existencia de relaciones laborales de complicidad en las actividades ilícitas, que permiten la ejecución del delito en un lugar o sector determinado. Si esto no se ha logrado, es posible utilizar el miedo. En tal sentido, para Ovalle (2010) los “narcos” se naturalizan. Dejan de ser una simple imagen ambigua y abstracta, para convertirse en una expresión cotidiana y mediatizada.

En la investigación de Ovalle (2010), a los encuestados se les hace la pregunta de si es posible que el narcotráfico sea erradicado en sus territorios. Los resultados de la investigación

de Ovalle (2010) encuentran que “en Cali, el 93% considera imposible un escenario libre del narcotráfico, en Ensenada el 90%, en Mexicali el 84%, en Tuluá el 82%, en Buenaventura el 79% y en Tijuana el 75%” (:110). Entre las razones que sustentan esta percepción se encuentran: la corrupción, el tamaño de la red de narcotráfico, la demanda de drogas, la rentabilidad de esta actividad, la complejidad del narcotráfico, la desigualdad, la pobreza, el desempleo, el poder social de las redes, y el hecho de que se trata de un problema avanzado y arraigado. “Según la teoría de las representaciones sociales, cuando una situación es percibida como irreversible, se reduce la autonomía del actor y se reduce la posibilidad de mantener representaciones contrarias al fenómeno” (:111).

Reconocer socialmente al narcotráfico como actividad de trabajo, señala Ovalle (2010), no implica que la actividad sea aceptada como tal en todos los sectores. La autora menciona que la sociología de las profesiones habla de la existencia de escuelas que abordan la definición de profesión. La escuela definidora, por ejemplo, se interesa por identificar las características propias de una profesión, argumentando que se trata de “actividades esenciales para asegurar la vida y el bienestar de los miembros de la sociedad, que ponen énfasis en el espíritu de servicio,” (:117), etcétera. Ovalle (2010) sostiene, que lo expuesto desde la escuela definidora, puede parecer más un tipo ideal, que la descripción de la realidad tal cual. En ese sentido, hay otra escuela que reconoce la existencia de “grados de profesionalización” (:117), e incorpora la relevancia del análisis del poder en su definición de lo que es una profesión.

Por otro lado, la especialización de las actividades del narcotráfico permite aumentar su competitividad y adaptabilidad. Ello se logra al incorporar a las redes del narco a profesionales de distintas disciplinas, contribuyendo a la formación de un cuerpo de conocimientos interdisciplinarios y especializados que mejoran su desempeño y organización (Ovalle, 2010).

Sumado a lo previo, Duncan (2013) señala que el narcotráfico implica una heterogeneidad de operaciones económicas, y, por lo tanto, diversas formas de organización. Para este autor, es clara la existencia de una “división del trabajo con sus respectivas particularidades de acuerdo a la ubicación geográfica de cada una de las fases del negocio” (:115). Por ejemplo, las actividades de producción de droga generalmente se ejecutan en zonas periféricas,

mientras que las actividades que tienen que ver con transacciones de dinero se llevan a cabo en zonas más céntricas. El autor no hace mención de una división del trabajo en términos de las edades o el género.

Duncan (2013) define al narcotráfico como empresa capitalista, cuya característica principal no necesariamente involucra la sofisticación tecnológica, sino más bien, “su necesidad de reducir riesgos” (:131). Por ejemplo, pagando por protección y usando la violencia. De esta manera, se presenta una producción de poder, que, de acuerdo con el autor, es la razón por la que el narcotráfico tiene presencia en el orden social, pues los grupos delictivos extienden la capacidad de regulación parcial sobre diversos espacios de la sociedad. La producción de poder, se limita en otros espacios que no tienen tanta relación con las actividades criminales.

La formación de mercados basados en flujos ilícitos de capital entre sociedades que además han organizado sus relaciones económicas, culturales, sociales y hasta políticas alrededor de estos mercados es un determinante fuerte de la tolerancia que esta sociedad tiene con quienes se lucran del narcotráfico. (:123)

Llama la atención el planteamiento de Ovalle (2010), quien explica desde la teoría de las representaciones sociales la manera en la que una actividad ilícita como el narcotráfico, tiene la oportunidad de ser representada socialmente como una ocupación laboral. A ello se suma, la idea de una naturalización de actividades ilícitas, al punto de que puedan ser construidas socialmente como un trabajo.

Este breve recorrido acerca de las actividades ilícitas abordadas desde los estudios sobre el trabajo, lleva a la formulación de algunas preguntas. ¿Cómo es que una actividad ilícita puede llegar a ser considerada con un trabajo, como un aspecto cotidiano y normal en la vida de los sujetos? Quizá se trate de una normalización de la actividad delictiva. ¿Cuál es la verdadera razón del apoyo comunitario que han tenido las actividades ilícitas como el robo de combustible? Puede ser por algún beneficio que las comunidades obtienen, o quizá por temor. ¿Qué más puede decirse sobre las alianzas entre las comunidades y los grupos criminales? En esta tesis avanzaremos con algunas respuestas, situándonos en la

problemática particular del huachicol, y el contexto específico de la región de Tula. Para ello, será prioritario establecer la perspectiva teórica transversal a la tesis, que se presenta en lo sucesivo.

Perspectiva teórica de la investigación

En esta investigación la postura que se asume es la siguiente. En primer lugar, en relación al tema del trabajo se concuerda con dos afirmaciones, que: 1. El trabajo es una actividad que implica la venta de la fuerza de trabajo, y con ello la exposición del cuerpo (Osorio, 2006). 2. No hay definición universal de lo que es el trabajo, sino consiste más bien en una construcción social (De la Garza, 2006). Se define al trabajo ilícito como una forma de trabajo que produce y distribuye bienes ilícitos (Portes y Haller, 2004), cuyo funcionamiento conlleva el uso marcado de la violencia ilegítima y la corrupción (Silva, 2004), a partir de la interacción con sectores legales (Landaburo, 2016).

En segundo lugar, se coincide con el planteamiento de Hernández (2017), Silva (2004), y Portes y Haller (2004) al sostener y fundamentar que el trabajo ilícito no puede ser pensado como un trabajo informal. Sin embargo, esto no niega las relaciones que las actividades económicas ilícitas pueden sostener con el sector formal e informal, (Hernández, 2017;), UNODC, 2020; y Castells, 2006). Por ende, será indispensable visibilizar las relaciones entre el sector formal e informal y el sector ilícito, dado que permiten entender a grandes rasgos, cómo se sostiene la criminalidad, y los recursos formales o informales que utiliza para poder operar.

En tercer lugar, no estamos de acuerdo en pensar que la extracción ilícita de combustible entra en la clasificación de los trabajos atípicos o no clásicos, propuesta por De la Garza (2011). La dificultad parece estar en la simple, pero importante consideración de la dimensión de lo ilícito. De tal suerte, que más que buscar encasillar el fenómeno en las categorías ya existentes, se busca considerar todas sus características, con la finalidad de proponer una referencia conceptual que resulte pertinente para poder dar cuenta del fenómeno. Dicha referencia en el caso propio, será la noción de trabajo ilícito. Para ello, hará falta proponer nuevas categorías de análisis que permitan explicar el fenómeno desde su singularidad.

En cuarto lugar, es importante recalcar que no se pone en duda el hecho de que el robo de combustible es tal cual un robo, y que, por tanto, se trata claramente de un delito. Lo que se interroga, es la manera como se ha configurado el mercado de trabajo de la extracción ilícita del combustible, abordando el fenómeno en un contexto particular, situado en tiempo y espacio. Es necesario agregar, que se busca hacer una reconstrucción del objeto de estudio desde la mirada de los propios sujetos.

En quinto lugar, si bien es cierto que la noción de trabajo ilícito no ha tenido mucha presencia en los estudios del trabajo y las ciencias sociales, tal cuestión obliga a buscar una caracterización más amplia de lo que entendemos como trabajo ilícito. En un primer momento, recuperando las aportaciones de múltiples autores; y en segundo momento, complementando dichas propuestas con las observaciones que deriven del trabajo de campo.

En sexto lugar, se considera que el concepto de región posee como características: el dinamismo y la capacidad de transformación (García, 2019); elementos de carácter ambiental y humano (Ramírez y López, 2015); y puede llegar a ser un lugar en tanto se construye desde lo social (Entrikin, 1991). En ese marco, se propone pensar a Tula como un espacio geográfico diferenciado, donde encontramos una heterogeneidad de relaciones, valoraciones, sentimientos, experiencias, etcétera.

En séptimo lugar, se considerada fundamental abordar el fenómeno considerando la noción de experiencia, compartiendo la postura de Bruner (1986b) quien defiende que la experiencia, además del elemento cognitivo, está conformada por sentimientos y expectativas; y la postura de Thompson (1984), quien fundamenta, a partir del tema de la clase, que son los sujetos mismos quienes construyen su propia definición, partiendo de su experiencia. Todo ello brinda la posibilidad de entender cómo los sujetos significan el fenómeno de la extracción ilícita de combustible; cómo experimentan la actividad económica en cuestión; cómo valorizan, ponen en acción prácticas individuales y colectivas, y, en síntesis, como viven y construyen el trabajo.

Finalmente, se establece una primera caracterización (evidentemente inacabada) del trabajo de extracción ilícita de combustible. Las características que destacan son las siguientes:

1. Es posible ubicar diferentes fases en que se lleva a cabo, como: la fase de preparación, la fase de ejecución, fase de almacenamiento y venta (Montero, 2016).

2. Puede ser pensado como un trabajo llevado a cabo por una red criminal en términos de lo que establecen Salcedo y Garay (2016), en tanto cumple con las cualidades de: poseer una estructura bien organizada y de carácter criminal, tener insertos a distintos agentes sociales, implicar una multiplicidad de interacciones, e incidir sobre la sociedad y sobre las instituciones.

3. Se ubica en esta actividad económica una cadena productiva que describe brevemente Carbajal (2019), y que incluye las siguientes actividades: la organización, el uso de conocimientos específicos, la vigilancia, la venta y la distribución de la gasolina robada.

4. Los grupos criminales dedicados a dicha actividad económica, generan empatía con la sociedad (Arroyo, 2017), e incluso, en ocasiones establecen alianzas con miembros de algunas comunidades (Montero, 2018).

5. Se trata de una actividad económica llevada a cabo por “empresas criminales” (Blanco, 1997: 216), que cuentan con una estructura organizacional bien definida, disposición de recursos económicos, uso de manipulación y corrupción. Además, se orientan bajo la finalidad de obtención de ganancias económicas.

6. En tanto se considera que forma parte de la economía ilícita, tiene como característica el uso marcado de la violencia ilegítima y la corrupción (Silva, 2004).

7. Considerada como actividad ilícita, se relaciona con la producción y distribución de bienes que se conciben como ilícitos (Portes y Haller, 2004).

8. Por su funcionamiento como empresa criminal, permite suponer la existencia de un mercado de trabajo ilegal (Blanco, 1997).

9. Forma parte de las actividades económicas ilícitas que mantienen una interacción corrupta con los sectores legales, logrando una especie de simbiosis entre la economía legal y la ilícita (Landaburo, 2016).

10. Se trata de una actividad que pone énfasis en la dimensión de riesgo, explicada por Mora (2003).

11. Este tipo de trabajo ilícito puede estar asociado con la instauración de regímenes de gobernanza criminal, que de acuerdo con Trejo y Ley (2020), permiten a los grupos criminales definir las reglas a seguir y proponer nombramientos estratégicos para su funcionamiento.

Con la finalidad de profundizar en el análisis, subsiguientemente se describe el campo de conocimiento a partir del cual se sitúa el planteamiento propuesto.

1. El análisis espacial en los estudios multidisciplinarios del trabajo

La integración del análisis espacial en los estudios multidisciplinarios sobre el trabajo, debe poner en relieve las relaciones sociales implicadas en la actividad de trabajo, haciendo uso del elemento espacial en el sentido amplio del concepto, considerando que “el espacio no nos dice nada por sí solo, ya que para comprenderlo hay que transcribir de nuevo la forma espacial en términos de vínculos sociales” (Bailly y Beguin, 1992: 61).

Cuando hablamos del concepto de espacio, es común encontrar perspectivas dicotómicas, como la perspectiva objetiva y la subjetiva, como la existencial o la naturalista, el positivismo o la fenomenología. De manera general, la tendencia desde una visión clásica ha sido la interpretación del espacio reducida al aspecto físico o geográfico, en términos de mera localización o materialidad. Y, por supuesto, no es que esta cualidad sea algo menor, pues bien sabemos que el espacio también se objetiva. No obstante, si el análisis del espacio se limita a ello, lo previo constituye una especie de reduccionismo, frente a este “verdadero campo de fuerzas cuya aceleración es desigual” (Santos, 1990: 138).

Partiendo de la perspectiva física o geográfica del espacio, se trae a colación el concepto de territorio, que desde el punto de vista de Montañez y Delgado (1998) puede definirse como

“el escenario de las relaciones sociales” (:122). Básicamente para ambos autores se trata de una superficie de tierra definida. Dicha superficie es valorizada y apropiada por los sujetos, dando lugar a la territorialidad.

La territorialidad muestra una gran diversidad de relaciones con el territorio, que permiten establecer una demarcación del mismo de carácter flexible, en tanto se encuentra en vinculación con la actividad humana que lo vuelve cambiante. En síntesis, “la territorialidad regionaliza el territorio” (Montañez y Delgado, 1998: 125).

Todas las delimitaciones antes mencionadas, permiten apreciar que el espacio se puede dividir en subespacios, y uno de ellos es la región (Santos, 2000). Pero, ¿cómo se conforma o se constituye una región? Al respecto, Lira (2003) enfatiza que:

una región puede estar conformada por el territorio de una municipalidad ya que lo que la distingue no es su nivel de competencias sino su complejidad funcional. La escala geográfica en el sentido cartográfico pasa así a ser reemplazada por la escala como unidad de concepción, toda vez que lo que importa son los procesos que ocurren en los territorios y no los territorios per se. (:25)

Gracias al aporte de Lira (2003), se ha comentado que una región puede conformarse a partir del territorio de un municipio; sin embargo, aquello que le da el carácter de región son propiamente las relaciones sociales que ocurren dentro de este. En consideración de los objetivos de la presente investigación, se ha constituido a la región de Tula contemplando el territorio municipal denominado con el mismo nombre, por lo que se utilizaron datos correspondientes a tal escala. Cabe insistir, que la región no es el territorio de Tula de Allende en sí mismo. Destacan más bien los procesos que ocurren en él. No obstante, es importante considerar también los referentes geográficos que se encuentran anclados a estos.

Ahora bien, ¿cuáles son los criterios a través de los cuáles se conforma la región de Tula? Silvia Mendoza (2003) explica que, durante años Tula de Allende fue uno de los municipios que formaron parte de la región del Valle del Mezquital. Inicialmente, la construcción de tal región data del año 1938, y se crea a partir de las características físicas, climáticas y étnicas que en ese momento compartían 18 municipios. Con el paso de los años, se establecieron

otros criterios de demarcación de la región del Valle del Mezquital, tales como el aspecto hidrológico, la flora, elementos socioculturales y etnohistóricos. No obstante, una de las críticas que hace Mendoza (2003) es que los criterios antes mencionados han perdido vigencia. En la actualidad, no parece haber similitud económica, social o cultural entre los municipios que originalmente conformaban al Valle del Mezquital.

Como bien se he mencionado, las regiones tienen un carácter flexible y cambiante debido a la acción humana (Montañez y Delgado, 1998). Al respecto, García (2019) reconoce que el territorio nacional, por ejemplo, ha podido fragmentarse en regiones, “que obedecen a relaciones de carácter natural, geográfico, ideológico, étnico y económico” (:5). Desde la perspectiva citada anteriormente, se acentúa el carácter dinámico de las regiones, que en palabras de García (2019) “se transforman por factores políticos, económicos, naturales y sociales” (:5). Es decir, hay un dinamismo que caracteriza a los espacios regionales, permitiendo pensarlos como vivos y en movimiento, como espacios no dados, sino en lo dándose. Dichas transformaciones de acuerdo con la autora, son producto de la globalización como proceso que modifica los territorios “al redimensionar las regiones” (:5).

Aclarado lo anterior, destaca el hecho de que, en la segunda mitad del siglo pasado el Valle del Mezquital consolidó un proceso de industrialización importante, que sobre todo tuvo incidencia en el municipio de Tula. Esto debido a que, fue aquí donde se instalaron empresas importantes como la Refinería Miguel Hidalgo y la Termoeléctrica Francisco Pérez (Mendoza, 2003).

De acuerdo con Mendoza (2003) “en el presente, el municipio de Tula y lugares circunvecinos mantienen una dinámica económica propia y una relación de dependencia comercial más intensa con la ciudad de México, que con la propia capital de la entidad” (:128). En resumen, hoy en día “Tula de Allende se distingue por su dinámica económica urbana” (:122), lo que convierte al territorio en “una porción de la superficie terrestre que se distingue por una o más características o atributos” (Graizbord, 2009: 855), que es básicamente la definición de lo que es una región. Por lo tanto, se considera pertinente el argumento expuesto por Mendoza (2003) para considerar a Tula no solamente como un territorio, sino también como una región.

Ahora bien, es importante puntuar que las regiones se pueden categorizar de diversas maneras. Entrikin (1991) en su obra, rescata la clasificación de regiones hecha por “el Comité de la Asociación Geográfica” (:12). En ella se establece una diferenciación entre la región genérica (más apegada al concepto de territorio) y la específica. La primera entendida tal cual, como la manera en que se clasifica la superficie geográfica. Las regiones específicas, de acuerdo con Ramírez y López (2015) son lugares particulares, regiones únicas con la característica de individualidad geográfica, que permite resaltar sus cualidades particulares y vincularlas con elementos de carácter ambiental y humano. La definición de regiones específicas, incluye entonces elementos no sólo de orden físico, sino también sociales. Es decir, las regiones específicas hacen referencia a la región entendida como un lugar.

Ya de Santos (2000) habíamos aprendido que “la región es también un lugar y la propia expresión región sirve para designar extensiones diferentes” (:117). Entonces, ¿qué es eso de lugar? El concepto de región hace referencia a una división en términos geográficos, por decirlo de cierta manera, es un subespacio geográfico, que se convierte en lugar cuando se le humaniza.

Los lugares desde la perspectiva de Nogué (1985) “dan carácter al espacio, lo «humanizan»” (:98). Los lugares se viven y perciben en lo cotidiano, encarnan aspiraciones. También, se construyen en movilidad, a partir de la práctica. Son las relaciones, las que dan forma al lugar, lo modifican, reforzando la idea de que no hay un espacio meramente material, sino espacios humanizados, lugares. Los sujetos que a través de la experiencia espacial viven, sienten y piensan el trabajo, le dan vida, lo vuelven lugar, lo fabrican a través de las prácticas colectivas, depositando valores, significados, aspiraciones, etcétera. Por lo anterior, cada lugar se encuentra atravesado por realidades, significaciones, re significaciones, resistencias incluso, y prácticas de trabajo que no son iguales.

Entrikin (1991), por su parte, añade que los lugares son construidos desde lo social; no sin presiones estructurales que empujan a las prácticas, pero que no las determinan por completo. Para el autor, hablar de la especificidad de los lugares hace referencia a la vinculación de los lugares con las experiencias que ahí ocurren y sus significaciones.

Incorporar la noción de lugar/región al análisis espacial en los estudios del trabajo, brinda la posibilidad de vincular a los sujetos con los espacios.

Como bien lo señala Santos (2000), “cada lugar, cada subespacio asiste, como testigo y como actor, a un desarrollo simultáneo de varias divisiones del trabajo” (:114). El autor aclara que cuando las novedosas divisiones del trabajo se asientan en un lugar, no desechan por completo las anteriores, cuestión que distingue a cada lugar de otros. Esta idea, permite precisar que, como señala el autor, “los lugares, en cada movimiento de la sociedad, se crean, y se recrean y renuevan” (:20), se les otorgan nuevos contenidos, significaciones y sentidos, haciendo posible hablar de una individualidad de cada lugar. Las regiones no se eliminan, pero sus contenidos sí cambian.

Hasta este punto es importante precisar que, cuando hablamos de espacio es importante considerar la no reducción del concepto al aspecto físico o geográfico. Si bien es cierto que la materialidad es una cualidad importante, no podemos centrar el análisis sólo en este aspecto. Será necesario considerar aspectos humanos como las relaciones sociales, elementos subjetivos, etcétera. Para ello, se hace uso de la noción de región.

Si consideramos a Tula como una región específica, será necesario en los resultados de la investigación resaltar sus cualidades particulares y vincularlas con elementos de carácter ambiental y humano. Es decir, será importante mostrar que se trata de un espacio donde convergen sujetos diversos, y al mismo tiempo, donde también se entrecruzan una serie de dinámicas heterogéneas, relaciones, significaciones (que se retroalimentan a partir de la experiencia en el día a día), representaciones, prácticas cotidianas colectivas, etc. No hay que olvidar, que las dinámicas no son ordenadas, son contradictorias y conflictivas. Como bien lo explica Santos (1990) el espacio “se define como un conjunto de formas representativas de las relaciones sociales del pasado y del presente, y por una estructura representada por las relaciones sociales que ocurren ante nuestros ojos” (:138).

Finalmente, es posible afirmar que Tula es una región en tanto espacio geográfico diferenciado, que como se ha descrito, llegó a conformarse a través de un proceso histórico lleno de múltiples transformaciones socioculturales, económicas, etc. Y también, es un lugar

donde se configuran situaciones, fenómenos o sucesos específicos, atravesados por entramados complejos de relaciones y realidades diversas, como en el caso del robo de combustible. Bajo esta lógica será importante visibilizar la heterogeneidad de dinámicas, relaciones, significaciones, valoraciones estéticas, etc. del fenómeno, propias del espacio regional.

2. Concepto de trabajo ampliado: concepto de trabajo ilícito

El tema del trabajo resulta importante, en tanto se trata de una actividad vista como cualidad típica de los seres humanos. Es decir, “el trabajo es el estado normal de los seres humanos; no trabajar es anormal” (Bauman, 1999: 18). Se ha convertido en un tema propio, tanto de investigaciones científicas, como de charlas cotidianas. Las jornadas de trabajo ocupan comúnmente una tercera parte de las horas del día. Es en el espacio de trabajo donde se desarrolla gran parte de la vida, lo que le otorga un papel fundamental en la construcción de la vida social. Aunado a esto, encontramos la dimensión estructural del trabajo en tanto generador de riqueza y de sustento económico: lo que sostiene a las familias, a los individuos y a la sociedad.

El trabajo, como bien lo explica Osorio (2006), consiste en una actividad en la que la vida misma se encuentra expuesta. Los medios de subsistencia según el autor, se obtienen a través de la venta de la fuerza de trabajo que no puede desprenderse del cuerpo humano del trabajador: “las capacidades físicas y creativas que permiten trabajar no son ajenas a la corporeidad viva” (:80). Vida y cuerpo se exponen y desgastan con el fin de obtener aquello que paradójicamente sirve para el sustento de la vida y el cuerpo. No obstante, el concepto de trabajo abarca mucho más. La experiencia de trabajo es una experiencia de la cotidianidad, que pone en juego el aspecto objetivo y subjetivo, lo individual y lo colectivo.

Desde una perspectiva oficial, la Organización Internacional del Trabajo (2004) conceptualiza al trabajo como “el conjunto de actividades humanas, remuneradas o no, que producen bienes o servicios en una economía, o que satisfacen las necesidades de una comunidad o proveen los medios de sustento necesarios para los individuos” (:3). Establece que el trabajo que no respeta los derechos, protección social y principios laborales no puede

considerarse decente, pues el trabajo decente es aquel que “dignifica y permite el desarrollo de las propias capacidades” (:4).

Entonces, tenemos una primera clasificación del trabajo en trabajo decente y el trabajo que no lo es. En referencia al primero, la Ley Federal del Trabajo publicada en el Diario Oficial de la Federación de México (2019), define como trabajo decente a:

Aquél en el que se respeta plenamente la dignidad humana del trabajador; no existe discriminación por origen étnico o nacional, género, edad, discapacidad, condición social, condiciones de salud, religión, condición migratoria, opiniones, preferencias sexuales o estado civil; se tiene acceso a la seguridad social y se percibe un salario remunerador; se recibe capacitación continua para el incremento de la productividad con beneficios compartidos, y se cuenta con condiciones óptimas de seguridad e higiene para prevenir riesgos de trabajo (:1).

Desde otra perspectiva, en esta cuestión de definir qué es trabajo, De la Garza (2017) comenta que el tema ha sido objeto de polémicas. Ninguna de ellas ha profundizado en el tema de las cualidades de la actividad laboral, pues el trabajo sólo se ha caracterizado a partir de variables económicas y sociodemográficas. Sumado a lo anterior, otra forma de abordar el tema del trabajo ha sido la regulación, generalmente pensada únicamente a partir del trabajo asalariado. Hasta el siglo pasado, el principal referente para la Sociología del trabajo seguía siendo la industria, donde había un producto que se pensaba separado del trabajador y de su subjetividad. Ya para el siglo XXI, desde la Sociología del trabajo, fue posible “analizar el trabajo con sus componentes subjetivos” (:10).

De la Garza (2011), abre la reflexión en torno a una extensión de actividades de trabajo que están fuera de la concepción de trabajo asalariado, y que integran a los trabajos informales y atípicos que llevaron a un replanteamiento de aquello que había sido designado como trabajo. La relación que establecían algunos sujetos con el trabajo, no siempre se generaba desde una forma clásica. Por tal motivo, hubo la necesidad “de recapitular sobre un concepto ampliado de trabajo” (:50). Lo previo como respuesta a la idea de que, en países como el nuestro, aquellos trabajos que no son clásicos “siempre han sido mayoritarios, y,

pese a ello, su estudio ha sido despreciado al menos en dos de las tres perspectivas en que se han desarrollado los estudios laborales” (:53). Tenemos en lo previo, otra manera de clasificar al trabajo como: típico y atípico, clásico y no clásico, formal e informal. La propuesta es considerar también la categorización del trabajo lícito e ilícito.

Hasta este momento surgen varias interrogantes. En primer lugar, ¿la extracción ilícita de combustible puede considerarse como un trabajo no decente?, y más aún ¿puede considerarse como un trabajo? Seguramente la respuesta de muchos y muchas de nosotras (incluyendo la propia) sería que no, y claro, también la respuesta de las fuentes oficiales, pues se trata de un delito, un robo. Eso no es lo que se pone en tela juicio en la investigación.

Entonces, ¿por qué hablar del huachicol en términos de trabajo? Hay dos razones. La primera, tiene que ver con una dimensión estructural del fenómeno: puede hablarse del robo de combustible como trabajo de carácter ilícito, en tanto se trata de una actividad económica llevada a cabo por “empresas criminales” (Blanco, 1997: 216). La segunda razón tiene que ver con una dimensión subjetiva, entendiendo que, desde la voz de los sujetos, principalmente personas implicadas en la actividad, la extracción ilícita de combustible ha sido representado como un trabajo, como una forma de ocupación laboral, como cualquier otra forma de comercio, “como algo normal, como la venta de pan o de carne” (Blancas, 2019: 12).

Si la extracción ilícita de combustible no puede ser entendida ni clasificada desde los marcos y referencias de las fuentes oficiales o tradicionales como trabajo decente o no, típico o atípico, clásico o no clásico, formal e informal, vale la pena quizá proponer una definición un tanto nueva (pues ya se ha hablado del tema, aunque no a profundidad y recientemente), desde la noción de trabajo ilícito. Tal definición se encuentra aún en construcción, puesto que no hay una conceptualización precisa; más bien, se han aportado algunas características relacionadas a la economía ilícita. La propuesta de pensar al huachicol a partir del marco de referencia del trabajo ilícito, encuentra fundamentación en el señalamiento de Enrique De la Garza (2006), quien señala que no hay definición universal de lo que es el trabajo, sino consiste más bien en una construcción social que implica “determinadas relaciones de poder y dominación, relaciones de fuerzas que pueden hacer variar los significados de los conceptos” (:16).

De la Garza (2006) hace posible aclarar también, que el concepto de trabajo tiene un costado histórico; es decir, se trata de un concepto que se determina a partir del tiempo y el espacio (contexto). En este sentido, en la presente investigación entendemos al trabajo como un proceso vivo, en el que se gestan experiencias sociales compartidas, experiencias subjetivas, conflictos, significaciones, resistencias, acciones, valoraciones, etc., que convergen en un espacio heterogéneo y no estático.

Como se ha expuesto hasta este punto, el concepto multidisciplinario de trabajo es algo en proceso de construcción, que va tomando forma en función de las múltiples transformaciones contextuales y del mercado de trabajo a nivel global y regional. Al ser un fenómeno en constante transformación, no se trata de un proceso aislado e independiente; en cambio, está en interacción con múltiples dimensiones de la vida colectiva, de los procesos regionales y de las transformaciones del empleo. Por ello la necesidad de situar las condiciones políticas, económicas y sociales, etcétera de una época y espacio determinados; es decir, es fundamental que el abordaje del tema sea partiendo de una contextualización.

Si el trabajo ilícito como se ha mencionado, no puede ser pensado como sinónimo de trabajo informal, habría que precisar las razones y delimitar lo que estamos entendiendo por ambos. Siguiendo tal fin, se trae a colación la opinión de Silva (2004), quien enfatiza que “el problema que delimita la definición de lo ilícito encuentra un fuerte paralelo con aquel que está presente en la definición de economía informal y formal en la literatura especializada” (:148). Tal consideración, pone en evidencia un asunto de gran relevancia en la discusión: la dificultad de distinguir con precisión lo formal de lo informal, y más aún, lo informal de lo ilícito.

Dentro de los esfuerzos por establecer la línea divisora entre ambas categorías, sobresale la propuesta de Silva (2004), quien explica que, en términos económicos, es el Estado quien determina los conceptos de formalidad, informalidad e ilícito, pese a que estos son reinterpretados por los propios trabajadores y trabajadoras. La reinterpretación ya nos habla del carácter socio-histórico de los conceptos o categorías, que son redefinidos por los propios actores. Según Silva (2004), la distinción de lo formal e informal, se ha complejizado en los

últimos años, y ha sufrido varias críticas que derivan del surgimiento de novedosas configuraciones.

En un primer intento por distinguir las categorías de lo informal e ilícito, algunos autores han recurrido a hablar de algunos elementos constitutivos del sector ilícito, que establecen la diferencia con el sector informal. De acuerdo con Silva (2004), la economía ilícita, a diferencia de la economía informal, hace uso de la violencia ilegítima y la corrupción, con el objetivo de “hacer cumplir los acuerdos entre los agentes del sistema de comercio ilícito” (:153).

Portes y Haller (2004) por su parte, añaden que las empresas de carácter ilícito mediante la fuerza, realizan acuerdos obligatorios, como respaldo. Contrariamente, en la informalidad, el intercambio se rige por la “expectativa de que las acciones fraudulentas serán castigadas mediante la exclusión, de quien las ha cometido, de las redes sociales y de las transacciones futuras” (:16).

Tanto el argumento de Silva (2004) sobre la característica de uso de la violencia ilegítima y la corrupción para el caso de economía ilícita, como la propuesta de Portes y Haller (2004) acerca del uso de la fuerza para hacer acuerdos como elemento exclusivo del sector ilícito, podrían complejizarse si ponemos sobre la mesa el hecho de que en realidad no se sabe si en el trabajo informal se presentan situaciones de violencia ilegítima, uso de la fuerza o corrupción. Quizá, lo que sí podría comentarse al respecto, es que, al parecer, la presencia de todos estos elementos suele ser más marcada en el sector de la economía ilícita.

En otro orden de ideas, otra propuesta para diferenciar lo informal de lo ilícito, focaliza su atención en la procedencia de los bienes. Portes y Haller (2004) mencionan que las actividades dentro del marco de la informalidad, se vinculan con bienes lícitos, mientras que las actividades ilícitas se relacionan con la producción y distribución de bienes que se conciben como ilícitos, es decir, que se obtienen de forma ilegal, a partir de la comisión de un delito.

De manera similar, posturas oficiales como la de la OIT (2020), aclaran que la economía informal “no abarca las actividades ilícitas, en particular la prestación de servicios y la

producción, venta, posesión o consumo de bienes prohibidos por la legislación” (:33). La dificultad que sale a la luz a partir de los argumentos de Portes y Haller (2004) y de la OIT (2020) respecto a la naturaleza de los bienes, radica en la complicación para conocer la procedencia de los mismos, indicador fundamental de la pertenencia a una categoría o a otra.

Silva (2004) ya advertía del problema que se ha tratado hasta este punto, acerca de la dificultad de distinguir lo informal de lo ilícito, mencionando que el marco legal del Estado ayuda a separar “aunque con poca nitidez, los sistemas de las transacciones económicas informales e ilícitas” (:149).

Profundizando en la reflexión, nos preguntamos por qué resulta tan complicado poder pensar lo formal, informal e ilícito como categorías independientes. Gracias a autores como Vera da Silva Telles (2010), sabemos que la economía formal, informal e ilícita en el mundo contemporáneo se han trastocado de una manera tal, que es evidente una dificultad de delimitación. Es decir, actualmente existen relaciones estrechas entre estas y en muchas ocasiones, una transitividad de una a otra. No obstante, para la autora:

Se há porosidade entre o formal e informal, legal e ilegal, isso não quer dizer indiferenciação entre uns e outros. Leis, codifi cações e regras formais têm efeitos de poder, circunscrevem campos de força e é em relação a elas que essa transitividade de pessoas, bens e mercadorias precisa ser situada [Si existe porosidad entre lo formal y lo informal, lo legal y lo ilegal, eso no quiere decir indiferenciación entre unos y otros. Leyes, codificaciones y reglas formales tienen efectos de poder, circunscriben campos de fuerza y es en relación a ellos que esta transitividad de personas, bienes y mercancías debe estar situada]. (:101)

Siguiendo con la propuesta de Telles (2010), hoy en día hay un tránsito de los trabajadores de un sector a otro, y también, un entrelazamiento de mercancías lícitas e ilícitas. La autora habla del fenómeno como circuitos revueltos de carácter complejo. Dicha circulación de los productos o mercancías puede darse a través de acuerdos entre diversos actores. Pueden ser acuerdos corruptos, por supuesto.

Apoyando el argumento expuesto en el párrafo previo, se trae a colación el documento de UNODC (2020), que recupera el artículo de Massimo Nardo del 2008 sobre crimen organizado y economía en redes. Este, explica que la informalidad propicia escenarios para el desarrollo de la criminalidad y el tránsito del dinero derivado de las actividades criminales, básicamente como una manera de encubrir tanto las operaciones delictivas, como el dinero generado a partir de estas. Así mismo, Castells (2006) señala que “la economía criminal se vincula con la economía formal a través de complejos planes financieros y redes comerciales internacionales, penetrando así profundamente en los mercados financieros y constituyendo un elemento crítico y volátil en una frágil economía global” (:200). La clave de todo lo previo, es la ausencia o contubernio de la autoridad.

Siguiendo con la hipótesis de la relación existente entre el sector formal e informal con el sector ilícito, propiamente en cuanto al robo de combustible (representando el sector ilícito), Hernández (2017) asegura que este, puede tener relación con el mercado formal e informal o negro. En referencia al primero, la autora ubica que esta relación se gesta a partir de gasolineras fijas que compran combustible robado por un precio más bajo, lo que les deja con ganancias más altas. La relación entre huachicol y mercado negro (además de lo previo), se centra en el abastecimiento a automovilistas en cantidades menores. “El objetivo principal del robo de combustible es el lucro y para sostenerlo es indispensable contar con un área de intercambio que favorezca su permanencia y sostenibilidad, ya sea en términos formales o informales” (:3).

Con todo lo dicho en el presente apartado, puede afirmarse que el trabajo ilícito no pertenece a la categoría de la informalidad, y tampoco a la de la formalidad. El trabajo ilícito se caracteriza por el uso de la violencia ilegítima y la corrupción (Silva, 2004) sumamente marcadas; pero, sobre todo, se relaciona con la producción y distribución de bienes ilícitos (Portes y Haller, 2004).

Si bien es cierto que hay una distinción entre lo formal, lo informal y lo ilícito, ello no niega las relaciones que se gestan entre todos estos sectores. En tal medida, es indispensable hacer visible la manera en que se entrelaza el sector ilícito al formal e informal, con la

finalidad de comprender a grandes rasgos, cómo se sostiene la criminalidad, y los recursos formales o informales que utiliza para poder operar.

Finalmente, es necesario destacar como bien lo ha demostrado Telles (2010), que resulta completamente un fiasco el pensar al mercado como un ente abstracto, en tanto se enmarca en un tejido social relacional donde es posible identificar relaciones de alianza, de conflicto, de disputa y sobre todo de poder.

3. Las empresas criminales: mercado de trabajo ilícito e instauración de regímenes de gobernanza criminal.

Blanco (1997) en su obra refiere que la actividad criminal a nivel mundial está sufriendo importantes cambios. Habla de la anterior existencia de actividades criminales clásicas llevadas a cabo de forma individual, y de su viraje en lo contemporáneo a las corporaciones o lo que comúnmente se conoce como crimen organizado.

Para Blanco (1997), el crimen organizado ha sido trastocado por los cambios que trajo consigo el establecimiento del mercado global y la idea del libre comercio. Bajo estas motivaciones se ha incentivado la integración en grupos/corporaciones de orden criminal. Estos grupos han utilizado los recursos del contexto para poder expandirse. Desde esta perspectiva, se puede suponer la existencia de un mercado de trabajo ilegal, con bienes y servicios ilícitos que vuelven necesaria la organización.

De acuerdo con Blanco (1997) la organización tan compleja de las actividades que se llevan a cabo al interior del crimen organizado, hace posible hablar de los grupos criminales en términos de “empresas criminales” (:216), con una estructura organizacional bien definida orientada a la obtención de ganancias económicas.

Las empresas criminales según Blanco (1997), tienen características como la disposición de recursos económicos, el uso de la violencia, la manipulación y la corrupción. Su funcionalidad depende también de la existencia de infraestructura y herramientas adecuadas que no se pueden obtener de manera individual. Añadido a ello, se encuentra el hecho de usar

a conveniencia medios legales, con el objetivo de poder llevar a cabo sus actividades económicas, y, además, movilizar el capital.

Como puede apreciarse, desde la explicación de Blanco (1997), las empresas criminales y las empresas legales parecen tener ciertas coincidencias en cuanto la organización y funcionamiento. Ambos se orientan a un fin económico, y tienen una división del trabajo, aunque es evidente que los grupos criminales buscan la finalidad del lucro a partir de la comisión de delitos.

El funcionamiento de las empresas criminales dice Blanco (1997) se orienta al capitalismo: “gran parte de su actividad está guiada por la finalidad de maximizar las ganancias” (:216). Esta característica la comparte el trabajo ilícito con otros tipos de empleo. Así, los mercados ilícitos han logrado crear patrimonios, derivados de los beneficios monetarios de las actividades ilícitas. Los patrimonios, sólo quedan entre pocos, razón por la cual, “el sector ilegal ha otorgado a la criminalidad organizada un poder económico y político sin precedentes y en constante aumento” (:218).

Landaburo (2016) en una entrevista con Daniel Sansó-Rubert Pascual, experto en el área de la criminología, le pregunta sobre cómo se puede combatir la economía ilegal que generan los grupos de la criminalidad organizada. Sansó-Rubert habla de una interacción corrupta entre la delincuencia organizada y los sectores legales, que les permiten “amasar recursos, capitales, información y conocimiento empresarial” (:125), y lograr una especie de simbiosis entre la economía legal y la ilícita. Por esta razón, para Sansó-Rubert limitar los efectos generados por la corrupción, proteger al sector empresarial e industrial, plantear estrategias preventivas identificando las ventanas de oportunidad de alianzas criminales y blanqueo de activos para neutralizarlas, estimular la conciencia social para rechazar bienes o servicios de carácter ilícito, y finalmente comprender los vínculos que hacen posible la cooperación entre grupos criminales.

En la entrevista realizada por Landaburo (2016), Sansó-Rubert asegura que la economía global no es la causa directa de la existencia de grupos criminales transnacionales, aunque sí constituye un factor que permite entender su crecimiento. El experto en criminología

reconoce que “la incómoda realidad arroja que en muchas regiones la economía criminalizada ha resultado una fuente decisiva tanto de ingresos como de empleo, contribuyendo incluso a amortiguar las conmociones propias de etapas de reestructuración económica” (:131). Lo anterior tiene como consecuencia la inestabilidad financiera.

Sansó-Rubert en la entrevista que le hace Landaburo (2016) también explica que en la actualidad hay una búsqueda del éxito, que socialmente se traduce con la obtención de bienes materiales económicos, así como el prestigio y reconocimiento social. En esta búsqueda se puede romper la norma escogiendo un camino ilegal. En algunas ocasiones, la exclusión también puede ser una motivación para hacerlo, esto “debido a una socialización carente de apego a los medios legales, bien en base a su adscripción a una subcultura delictiva que lo alienta o impelido por la falta real de oportunidades (exclusión social)” (:132).

Como puede apreciarse hasta aquí, hay una evidente existencia de mercados ilegales, que tienen una demanda de bienes y servicios procedentes del sector ilícito. La respuesta a tal demanda, requiere de infraestructura, recursos y organización que no serían posibles sin la existencia de la corporación. La complejidad de todo ello, ha conducido a hablar de la noción de empresas criminales (Blanco, 1997).

El funcionamiento de las empresas criminales requiere de la obtención de recursos y conocimiento, y esto sólo se logra a partir de la interacción con el sector legal, lo que da cuenta de la relación estrecha que se gesta entre la economía legal y la economía ilegal. El crecimiento de las empresas criminales o los grupos de la criminalidad organizada, se explica partiendo del hecho de que la economía criminal en ciertos sectores, sobre todo sectores vulnerables, se convierte en una fuente de empleo que permite obtener recursos (Landaburo, 2016).

Las empresas criminales o los grupos de la criminalidad organizada según Trejo y Ley (2020), tienen la capacidad no solamente de obtener recursos y conocimiento, sino también, de instaurar regímenes de gobernanza criminal de carácter local o subnacional. La criminalidad organizada busca la fragilidad del gobierno, que, para el caso de nuestro país, se ubica en los alcaldes que son constantemente atacados, al igual que candidatos de diversos

partidos políticos. Lo que los grupos criminales buscan, es tener control sobre la gobernanza. En algunos lugares, los cárteles han logrado su cometido de convertirse en gobernantes que lamentable llevan a cabo varias violaciones a los derechos humanos.

Desde la mirada de Trejo y Ley (2020) los grupos de la delincuencia organizada no solamente han tratado de controlar las elecciones, sino también las fuerzas policiales de los municipios, y algunas instituciones del gobierno encargadas del sector financiero, obras públicas o de la regulación. Lo anterior les permite tener el control de actividades económicas importantes y cuidar su propia seguridad. De esta manera, los grupos criminales en México, han llegado a apropiarse de la economía, la política y lo social de diversos municipios a través de una dinámica de poder.

A pesar de que el análisis de Trejo y Ley (2020) considera sólo a tres estados de la república (Michoacán, Guerrero y Baja California), vale la pena recuperar sus aportaciones, y poder vincularlas con la situación del huachicol en el estado de Hidalgo. Para los autores el desarrollo de regímenes de gobernanza criminal es posible a través del control por medio de la violencia de gobiernos, poblaciones y territorios. Esto les permite definir las reglas a seguir y proponer nombramientos estratégicos para su funcionamiento, así como proteger de la competencia a las rutas utilizadas para el tráfico de drogas. Lo previo no podría ser posible, sin considerar el aprovechamiento de la vulnerabilidad política y militar de ciertos espacios.

Trejo y Ley (2020), aseguran que “*drug cartels and their criminal associates took the historic decision to remake local political orders through the use of lethal violence*” [los cárteles de la droga y sus asociados criminales tomaron la histórica decisión de rehacer los órdenes políticos locales mediante el uso de violencia letal] (:276). La proliferación de las actividades ilícitas de los grupos criminales ha tenido grandes consecuencias no sólo para los gobiernos locales, sino también para la población civil que es sometida y forzada a la votación, paga de impuestos o la producción.

Los cárteles en México, de acuerdo con Trejo y Ley (2020) son “*considered to be illicit economic enterprises*” [consideradas empresas económicas ilícitas] (:276). Se sirven de milicias privadas para defender su territorio, en los casos en los que aún no ha sido posible

alcanzar la protección del Estado. Su interés no va más allá de buscar el control nacional, sino se quedan en lo local, y cuando logran desarrollar regímenes de gobernanza criminal, motivados por la conveniencia, llegan a convertirse en actores políticos que buscan el control a través de la violencia. Así, “*cartels eventually took an active role in shaping local political processes*” [los cárteles finalmente asumieron un papel activo en la configuración de los procesos políticos locales] (:286).

Trejo y Ley (2020) al final de su libro, hablan de la existencia de Estados multifacéticos, actores heterogéneos que, por un lado, tienen agentes que luchan contra los cárteles, mientras que, por otro lado, otras redes de agentes otorgan protección gubernamental para los grupos de la delincuencia organizada. Lo anterior, resulta una aportación clave para entender los mercados criminales y para comprender el proceso de configuración del trabajo ilícito del robo de combustible.

La relación del sector ilícito con la corrupción, ha sido algo que también aborda Silva (2004), quien enfatiza que las prácticas corruptas tienen su origen en las prácticas e instituciones formales del Estado, donde determinados cargos públicos son utilizados con el fin de favorecer a la economía ilícita y privada.

Otro experto criminólogo también habla del tema de la gobernanza criminal, aunque no lo define con esas palabras. Se trata de Daniel Sansó-Rubert Pascual. En una entrevista realizada por Landaburo (2016), Sansó-Rubert afirma que:

la tendencia apunta a que los dirigentes de estas organizaciones criminales traducen la riqueza acumulada en demandas políticas, sociales y económicas. Aspiran a convertirse en miembros de la “élite social y política”, destinando parte de su poder económico a la obtención de legitimidad social. Así se termina produciendo una asimilación social de los dirigentes criminales, entremezclándose con las esferas de poder. (:129)

De acuerdo con Landaburo (2016), Sansó-Rubert explica que el acceso al poder permite mantener una posición privilegiada, un estatus. La criminalidad organizada siempre busca su beneficio, y se involucra en cuestiones políticas solamente para apoyar a los actores que les permitan seguir llevando a cabo sus actividades. La lealtad política del crimen organizado

dice Sansó-Rubert, es un instrumento que auspicia sus intereses. “De facto, en no pocas ocasiones recurren a la manipulación del proceso electivo mediante la postulación de candidatos propios, hacia los que canalizan ingentes recursos económicos e informativos procedentes de sus negocios ilícitos” (:130). En lo previo, tenemos el hecho de que la inserción en actividades económicas ilícitas conlleva relaciones laborales de poder en el trabajo.

4. Proceso de trabajo de la extracción ilícita de combustible

Para abordar la noción de proceso de trabajo se retoma la propuesta de Noriega (1989), quien define al trabajo como “el medio mediante el cual el hombre produce bienes para satisfacer sus necesidades” (:5). Este autor, enfatiza que el trabajo es una actividad que crea al ser humano en dos sentidos: física y mentalmente. El cuerpo del trabajador adquiere su forma a partir del desarrollo de su trabajo. Aunado a ello, al ser humano el trabajo, “le permite, más que ninguna otra actividad, el desarrollo de todas sus capacidades, incluyendo las imaginativas y creativas” (:5).

El trabajo se convierte entonces en creador del hombre mismo, posibilita su vida, su existencia. El hombre, por su parte, se encarga de crear bienes o servicios para su propio disfrute. La creación físico-mental del hombre a través del trabajo, necesita dos etapas: el proceso de trabajo y el proceso de consumo. Es decir, producir y consumir bienes vuelven posible la existencia misma del ser humano (Noriega, 1989).

Por otro lado, es necesario destacar que vivimos en una sociedad capitalista, en la cual, durante el proceso de producción de bienes para el consumo, lo más importante es la generación de ganancias, que deja a las y los trabajadores de lado. Esto quiero decir que el consumo se vuelve una pieza fundamental, que refuerza la lógica de la oferta y demanda, donde algo es producido si se consume, aunque no necesariamente tenga una utilidad (Noriega, 1989).

Al interior de esta producción de bienes para el consumo, es donde el hombre mismo vende su cuerpo en su jornada de trabajo, vende su fuerza de trabajo. Así, el obrero es

reducido a mercancía, cuestión que provoca una serie de implicaciones en relación a su salud, y a los riesgos bajo los que puede quedar vulnerable (Noriega, 1989).

En otro sentido, cabe destacar que, dentro de la lógica del trabajo impuesta por el capitalismo, se presenta un proceso enajenante, en el que son pocas las personas que controlan el proceso de producción, generando ganancias. Es decir, hay pocos que se encuentran al mando de los procesos vitales de los hombres. ¿Qué tantos controles tienen las y los trabajadores sobre su propio trabajo? no mucho. Al no tener control del trabajo, tampoco tienen control sobre el cuerpo mismo (Noriega, 1989).

Como se mencionó en el párrafo previo, según Noriega (1989) las clases dominantes tienen el objetivo de obtener la mayor cantidad de ganancias, superando la inversión. Se trata de lograr una mayor producción al menor costo, no importando si esto genera afectaciones para las y los trabajadores.

Ahora bien, de acuerdo con Noriega (1989), la producción capitalista posee un aspecto social (proceso de valorización) que “determina las características del proceso técnico del trabajo y la manera específica en que éste se organiza” (:6). Para poder dar cuenta de lo previo, es fundamental considerar los diferentes elementos que componen el proceso de trabajo, y que el autor clasifica de la siguiente manera:

1. Objetos (materias brutas y primas): si el objeto no ha sufrido intervención es conocido como materia bruta. Esta se extrae directamente de la naturaleza. Por su parte, la materia prima ya ha sido transformada por el hombre. Sobre dicha materia se trabaja; se lleva a cabo una actividad para que se convierta en el producto final. El objeto y el medio de trabajo juntos, son conocidos como medios de producción.
2. Instrumentos o medios de trabajo (maquinas, herramientas, equipos e instalaciones): contribuyen a la transformación de la materia bruta o materia prima en producto final. Son las propiedades de los instrumentos o medios de trabajo, lo que permite transformar el objeto. Cada uno de los instrumentos se utiliza de manera específica, de acuerdo a sus cualidades. Los instrumentos o medios de trabajo incluyen también el mobiliario y las instalaciones.

3. Trabajo mismo (actividad de las y los trabajadores): es un aspecto indispensable para generar ganancias. Implica distinto nivel de esfuerzo físico-mental, dependiendo del tipo de actividad. Quien trabaja requiere de habilidades o capacidades determinadas para poder llevar a cabo cada una de las fases implicadas en el proceso. La actividad que realizan las y los trabajadores se encuentra influenciada por el desarrollo técnico del proceso de trabajo.
4. Organización y división del trabajo: ya se ha mencionado que el capitalismo busca que la producción sea mayor, para incrementar las ganancias. En tal sentido, el trabajo se organiza en servicio de estos fines, transformando con ello las condiciones de trabajo. Dicha organización incluye los horarios o jornadas de trabajo, ritmo de producción, mecanismo de supervisión, incentivos, creatividad, riesgos o peligros, entre otros elementos.

En conjunción, cada uno de los componentes del proceso de trabajo (objetos, medios o instrumentos de trabajo, el trabajo mismo y, la organización y división del trabajo) se manifiestan de dos formas: en la generación de exigencias específicas, y en la generación de riesgos. Cabe aclarar que los riesgos y exigencias se manifiestan en condiciones históricas particulares, y se encuentran en dependencia de las cualidades del proceso de trabajo. A estos dos elementos, puede sumarse la carencia de componentes humanizantes en el trabajo, tales como la creatividad y la falta de aprovechamiento del potencial físico-mental (Noriega, 1989).

En cuanto a las exigencias específicas derivadas del proceso de trabajo, Noriega (1989) comenta que estas son “necesidades específicas que impone el proceso laboral a los trabajadores como consecuencia de las actividades que ellos desarrollan [...] y de las formas de organización y división técnica del trabajo” (:9) en un contexto específico. Por tanto, se entiende que estas van cambiando dependiendo del centro de trabajo, y de las diferentes actividades que se desarrollen dentro del mismo.

En relación a los riesgos, estos se pueden entender o definir de dos maneras. 1. Como elementos presentes en el ambiente laboral. 2. Como la posibilidad de lesión o daño que se

puede causar. En relación al trabajo, su definición cambia y hace referencia a los accidentes o enfermedades en el trabajo (Noriega, 1989).

La importancia de hacer referencia al concepto de proceso trabajo en la presente investigación, radica en el papel que este tiene para la propia definición de las actividades que son concebidas como trabajo. Será deber de la investigadora, hacer un análisis de la manera cómo se lleva a cabo el proceso de trabajo en el caso de la extracción ilícita del combustible, situando el contexto particular, que a su vez moldea y da forma al proceso mismo. Con este fin, será fundamental poder dar cuenta de cada uno de los elementos involucrados en el proceso de trabajo del robo de combustible.

5. El riesgo social: dimensión estructural y subjetiva.

En el apartado previo, se ha mencionado ya que los elementos que forman parte del proceso de trabajo se manifiestan de dos formas. Una de ellas es la generación de riesgos. Así mismo, se ha dado ya una primera definición de lo que se entiende por riesgo. La razón de poner énfasis en este concepto, es porque se sostiene la hipótesis de que es un elemento inherente al fenómeno que se está estudiando, y al funcionamiento de la vida social en general.

Para poder ahondar en el tema del riesgo, es necesario aclarar que en esta investigación se hace referencia al riesgo como un elemento estructural, adjunto al funcionamiento de la vida socio-laboral; y a su vez, se trata a este como una producción cultural, que se valoriza y simboliza en función del contexto social y personal. Con el fin de dar cuenta de tales planteamientos, se recupera la obra de Minor Mora de 2003, que lleva por título “El riesgo laboral en tiempos de globalización”.

El primer planteamiento que expone Mora (2003) sobre el riesgo, es que este ha tenido múltiples connotaciones a lo largo del tiempo. Recuperando a autores como Beck con su obra de 1998 sobre “La sociedad del riesgo: hacia una nueva modernidad”, Mora (2003) rescata la idea de que el “el riesgo es una resultante directa de la agencia humana y, muy particularmente, de las formas que ha adquirido a lo largo del tiempo la configuración económica e institucional del capitalismo” (:644). De manera que, el riesgo se ha convertido en algo de lo cotidiano, un factor que no es ajeno a la manera en que funcionan las sociedades

en la actualidad. Es decir, que en lo contemporáneo el riesgo es intrínseco al funcionamiento de la vida social y laboral.

Más adelante en el texto, Mora (2003) insiste en recuperar desde Beck la afirmación de que el riesgo es un elemento estructural, que no por ello afecta de manera homogénea a toda la sociedad, sino que se manifiesta de diferentes formas y deja una multiplicidad de efectos. El aspecto estructural del riesgo, ha sido fortalecido por el desarrollo económico y tecnológico.

Si tenemos hasta ahora que el riesgo es un elemento estructural, surge la interrogante sobre cómo es que se gestiona. En este sentido, Mora (2003) define la gestión de riesgo como “el conjunto de acciones que desarrollan diferentes agentes sociales e institucionales en función de prevenir y minimizar los posibles impactos negativos que la concreción del riesgo puede acarrear” (:645). Aunado a ello encontramos el hecho de que los riesgos son impredecibles y de naturaleza política. Por ende, en un sinnúmero de ocasiones se minimiza la fuerza del riesgo, bajo la finalidad de legitimar planes políticos.

Por otra parte, si el riesgo se considera un elemento estructural en lo contemporáneo, esto implica que las rutinas de los sujetos son reorganizadas en torno a ello, y que la conciencia práctica se ve afectada. En palabras más simples, que a partir del riesgo se desarrollan acciones o se ponen en práctica, sin cuestionamiento de lo que se hace. Es decir, se da por dado que así tiene que ser (Mora, 2003).

Luego, cabe la pregunta sobre quién ofrece protección frente a los riesgos. Enfrentados a las características de falta de certezas y desaparición de las instituciones como instancias de protección y seguridad, los sujetos se encuentran en un estado de incertidumbre. De tal suerte, que es necesario que sean los propios sujetos quienes busquen maneras de sentirse seguros; que respondan a situaciones inesperadas, creando estrategias para lidiar con las inseguridades actuales. Porque lo contingente se vuelve cotidiano, mientras los sujetos deben buscar diferentes formas de adaptarse a los requerimientos de la vida, de su entorno social, y de su trabajo (Mora, 2003).

Complejizando la reflexión, Mora (2003) trae a colación a Luhmann con su obra de “Sociología del riesgo” de 1998. Mora (2003) destaca de dicha obra, que cada decisión que tomamos como seres humanos conlleva un riesgo. Es decir, que en la toma de decisiones siempre existe la posibilidad de que emerja algo del orden de lo inesperado, pues la vida humana lleva aparejado lo contingente. Por tanto, no hay acción que brinde seguridad total.

En síntesis, Mora (2003) concuerda con la idea de que el riesgo alude a situaciones “que se producen como resultado de decisiones y acciones desarrolladas por los individuos” (:648). La definición previa, permite destacar que hay una vinculación importante entre el riesgo y la “agencia humana en contextos históricos específicos” (:649). Con lo anterior, es posible afirmar que el riesgo contiene también un componente simbólico; es decir, “debe ser definido socialmente” (:649).

Los planteamientos expuestos en el párrafo anterior permiten entender que, la manera en cómo se posicionan y responden los sujetos a los riesgos se encuentra mediada por aspectos sociales y culturales. Por ello, para Mora (2003) definir una situación de riesgo, conlleva un “proceso de construcción social en el marco de un orden de representaciones simbólicas, valores y normas de comportamiento e interacción existentes” (:650). De manera que la percepción de riesgo es variante y singular; cambia de una persona a otra, de un grupo a otro, y de un contexto social a otro. Como conclusión, la percepción de riesgo no es algo dado, sino que se construye.

En relación a los riesgos económicos que son propiciados por el desarrollo del capitalismo, Mora y Pérez (2006) hablan de la posibilidad de hablar de la existencia de hogares vulnerables, partiendo de una serie de estudios llevados a cabo en los años 90’s. Los hogares vulnerables, son entendidos como aquellos que se ven altamente influenciados por la situación económica y social existente. Esto quiere decir que, los hogares vulnerables serían aquellos que luego de una crisis económica tendrían la capacidad para recuperar la estabilidad que tenían antes de la crisis. A esto se le llamó “vulnerabilidad social”, un fenómeno presente en nuestro país y en otros países de América Latina.

De inicio, cabe destacar que la vulnerabilidad social es considerada una coyuntura, que permite mostrar el impacto negativo de la crisis económica, generalmente debido al desempleo. Todo lo que se empezaba a observar en los años 90's, era que “el cambio de modelo de acumulación tenía repercusiones en la estructura social, pero también en los mecanismos históricos de producción de pobreza” (Mora y Pérez, 2006: 102).

Si bien el uso de la noción de vulnerabilidad social ha permitido respaldar la hipótesis de que ha habido transformaciones en la estructura productivo y social derivados de, entre otras cosas el viraje del modelo de desarrollo, para Mora y Pérez (2006), el término resulta muy ambiguo, pues con el paso del tiempo ha tomado múltiples significados. Por esta razón, los autores ya desde años previos, proponen utilizar de manera más apropiada la noción de “riesgo de empobrecimiento” (:104).

Una de las cuestiones que también resaltan en el planteamiento de Mora y Pérez (2006), es el hecho de que “en el actual modelo de acumulación, los procesos de integración social se resuelven, principal, aunque no exclusivamente, por medio del mercado” (:108). En dicho sentido se vuelve posible afirmar que el mercado se vuelve una “institución organizadora de la vida de los individuos, éste termina erigiéndose en el espacio social privilegiado para asegurar el bienestar social de los integrantes de la sociedad” (:108).

La hipótesis de Mora y Pérez (2006), es que no se ha desarrollado de forma apropiada una cultura de riesgo en los sectores medios. Tales sectores básicamente no han tenido la capacidad para manejar el riesgo, “en un contexto marcado por el deterioro del empleo asalariado formal y la crisis del pacto social en que se sustentó el modelo de desarrollo previo” (:122). A diferencia de los sectores medios, en los sectores populares se observa la emergencia de diversas estrategias de supervivencia frente a los riesgos (una cultura de riesgo) que se ha ido conformando a través de las generaciones. Esta idea, refuerza lo expuesto por Mora (2003) sobre la influencia de experiencias que cambian la manera cómo los sujetos afrontan los riesgos. Solamente para aclarar, la idea de riesgo de empobrecimiento que presentan Mora y Pérez (2006) no consiste en una explicación determinista, sino probabilística.

Por otro lado, entendiendo que la presente investigación involucra temas relacionados con el mundo del trabajo, es fundamental situar el cómo opera en la actualidad, el riesgo social en el mercado laboral latinoamericano. Con este fin, buscaremos definir primeramente la noción de riesgo en el contexto del mercado laboral. Según Mora (2003), podemos definirlo como “la posición de vulnerabilidad laboral en que se encuentra ubicada la fuerza laboral en razón del funcionamiento de los mercados laborales” (:651). Posición además situada en un contexto contemporáneo de precarización del trabajo y presiones derivadas de la globalización.

Por su parte, el riesgo laboral es considerado una posición de vulnerabilidad en la que se encuentran las y los trabajadores, frente a un escenario productivo cambiante y volátil que puede traer consecuencias adversas, y que, a su vez, tiene la capacidad de incidir en las condiciones de participación de las personas en el mercado laboral. Dicho planteamiento implica, que la incorporación al mercado laboral muchas veces se da en formas no convencionales o atípicas (Mora, 2003). Para el caso particular, sostenemos la idea de que la incorporación a los mercados del trabajo no sólo se da en formas atípicas, sino también delictivas.

Profundizando en la idea de que existe un riesgo laboral estructural en nuestro contexto latinoamericano, cabe mencionar que sobresale una tendencia a la flexibilidad laboral, que ha traído consigo una “redefinición de las relaciones laborales a efectos de redefinir las condiciones de contratación, retribución, despido, y gestión de la mano de obra” (Mora, 2003: 652-653). Estas prácticas se institucionalizan y cobran así mayor fuerza y formalidad. Se vuelven indispensables para los centros de trabajo, puesto que les permiten ser más competentes en el mercado, a partir de la reducción de costos. Todos estos movimientos en pro de las ganancias económicas que demanda el capitalismo, propician nuevas formas de organización social y laboral, que surgen en un contexto que cada vez presenta mayor inestabilidad laboral (Mora, 2003).

¿Quién protege a las y los trabajadores del riesgo laboral? En teoría, debería ser el Estado. Estamos hablando del sector lícito, por supuesto. No obstante, el Estado establece criterios de regulación que no necesariamente cuidan a las y los trabajadores, sino más bien, las

inversiones posibles futuras. Tal cual, las instituciones diseñadas para reducir el riesgo laboral en el sector lícito, se convierten en “gestoras del riesgo” (:654), estableciendo un esquema de regulación que lo único que logra es permitir el funcionamiento de los mercados laborales, al tiempo que dinamiza la economía. Esta es la razón, por la que el riesgo se vuelve un elemento estructural de los mercados de trabajo.

Cabe la interrogante de si lo previo, puede ser una fuerza de carácter estructural que se convierte en un campo fértil para el surgimiento de actividades ilícitas, que, por supuesto no las justifica (ya que esto no consideraría la capacidad de agencia de los sujetos), pero sí las vuelve más propensas. Sumado a ello, es importante especificar en los hallazgos de la investigación, aquellos riesgos que se suman cuando las actividades productivas se llevan a cabo de manera ilícita.

Tenemos hasta aquí, un panorama estructural que ha dejado a las y los trabajadores en una posición desprotegida; un contexto donde prima el dinero sobre la vida, sobre la salud. Presenciamos un contexto de mercado donde la exposición de los cuerpos queda subrogada a las ganancias. Un mundo social y laboral en el que no hay certeza alguna, y donde los sujetos buscan a su manera hacer frente a los riesgos.

Es importante aclarar, que de acuerdo con Mora (2003) el riesgo que acompaña al actual contexto de globalización y reestructuración económica, no solamente incide sobre el estado de bienestar de las personas al interior del trabajo, sino a su vez, trastoca otros ámbitos de la vida del hombre.

Al igual que cuando se hacía referencia al riesgo estructural de la vida social, la posición que los sujetos asumen frente a los riesgos laborales, está en dependencia del contexto socio-cultural y espacial en el que se encuentran insertos; de los recursos y habilidades que usen a su favor para responder. Por esta razón, el riesgo laboral no puede considerarse como un aspecto autodefinido, y se convierte más bien, en una realidad socialmente construida (Mora, 2003).

Como bien lo expone Mora (2003), la construcción del riesgo laboral, tampoco se reduce a lo socialmente construido. Esto quiere decir que también interviene un ámbito de elección

propio, donde se ven involucrados elementos singulares, como la historia personal y laboral de cada quien, sus recursos y expectativas personales. Como consecuencia, los riesgos pueden ser subestimados o sobreestimados por los sujetos en su singularidad. Más específicamente, puede haber tendencias a negar el riesgo en un doble nivel: a nivel macro, “como procesos de legitimación social que permiten la reproducción del orden social y las instituciones” (:661); a nivel micro, “como mecanismos de ‘auto ajuste’ que le permiten al sujeto operar en un entorno incierto e inseguro con algunas seguridades elementales” (:661).

Es relevante enfatizar que la construcción subjetiva y simbólica del riesgo se construye a través de mediaciones socio-culturales de carácter estructural, así como a partir de elementos individuales. Así mismo, la experiencia previa relacionada a situaciones de riesgo, permite un mejor afrontamiento de los mismos, razón por la cual “no existe una relación mecánica entre riesgo estructural, su percepción y la agencia del sujeto” (Mora, 2003: 664).

Finalmente, es importante destacar que el riesgo es definido a partir de dos dimensiones. Por un lado, se encuentra la dimensión estructural, que hace del riesgo un elemento cotidiano, inseparable de la vida social. Esto no quiere decir que afecte de igual forma a todos los sujetos. Por otro lado, se encuentra la dimensión subjetiva, que concibe al riesgo como un elemento que se construye a partir de lo socialmente construido, y de la singularidad de cada quien. Partiendo de dicho planteamiento, será indispensable para la investigación dar cuenta del riesgo en su dimensión estructural al interior del trabajo de extracción ilícita de combustible, así como de la construcción que se hace del mismo, la manera en que se percibe y la forma en que los sujetos actúan frente a este.

6. Experiencias subjetivas y sociales.

Entender el fenómeno del robo de combustible desde la noción de configuración, hace necesaria la revisión de perspectivas que no sólo aborden el costado estructural del problema, sino también aquello que se relaciona con la acción y la subjetividad. Considerar el concepto de experiencia para tal fin, otorga la posibilidad de abordar tal cuestión. Así, el fenómeno es también mirado desde la perspectiva de los propios actores.

Poner el acento en la experiencia permite entender la manera en que los sujetos significan, experimentan el fenómeno en cuestión, valorizan, llevan a cabo prácticas individuales y colectivas, interactúan en un tiempo y espacio con otros y con los objetos, viven el trabajo y crean representaciones sobre el mismo.

En referencia a la conceptualización teórica de la noción de experiencia, en concordancia con Bruner (1986b) la experiencia no sólo incluye el aspecto cognitivo, sino que está conformada también por los sentimientos y expectativas. El autor señala que las experiencias pueden presentarse de manera verbalizada, en imágenes e impresiones. Aclara que la experiencia no es sinónimo de comportamiento, pues se trata de algo más personal. La experiencia, hace referencia a “*a human being who not only engages in but shapes an action*” [un ser humano que no sólo se involucra en una acción, sino que le da forma] (:5). Tenemos entonces que la experiencia incide en la acción.

Es importante precisar que la experiencia posee una dimensión temporal: “*present experience always takes account of the past and anticipates the future*” [la experiencia presente siempre tiene en cuenta el pasado y anticipa el futuro] (Bruner, 1986b: 8). La comunicación de la experiencia se inclina a ser autorreferencial, por lo que no es posible transmitir todo sobre la experiencia ni conocer por completo la experiencia de otros. Considerando lo previo, siempre es a partir de la experiencia propia que se da un entendimiento del otro.

La experiencia no sólo posee una dimensión temporal, sino también una dimensión espacial. Yi-Fu Tuan (1977) hace referencia a la manera en que los seres humanos conocemos y construimos la realidad a través de la experiencia, a partir de los sentidos, la percepción y la simbolización. En concordancia con el autor, las experiencias sensoriales permiten tener consciencia del espacio. Cada experiencia “*is compounded of feeling and thought*” [se compone de sentimiento y pensamiento] (:10). De cada experiencia previa, los seres humanos aprendemos.

Las experiencias en el trabajo, actuales y pasadas, producen significaciones individuales y colectivas. Lo fundamental entonces es entender cómo los sujetos experimentan su trabajo,

al menos lo que llaman trabajo; cómo lo viven, cómo lo perciben, cómo lo sienten, cómo lo piensan, cómo lo valoran, y cómo lo significan. De las experiencias laborales, también se van construyendo realidades laborales.

En el espacio cotidiano del trabajo, tenemos una convergencia de sujetos para nada iguales, de realidades diversas, de dinámicas heterogéneas, de representaciones múltiples, de prácticas colectivas; de materialidad sí, pero, sobre todo, de significaciones que tienen un vínculo con la manera en que los sujetos han vivido la experiencia socio-laboral, significaciones que se retroalimentan con la experiencia, y que otorgan sentido. Los individuos también se apropian del espacio de trabajo, y lo hacen de diferentes maneras. Es, desde este punto, donde la incorporación de la noción de experiencia al análisis cobra un papel fundamental.

El mundo del trabajo está atravesado por sentimientos de diversa índole también, que se anclan a la experiencia subjetiva de las y los trabajadores. La experiencia de trabajo es una experiencia de la cotidianidad, que pone en juego el aspecto objetivo y subjetivo, lo individual y lo colectivo. Además, como menciona De la Garza (2005) “la actividad laboral es a la vez interacción inmediata o mediata entre sujetos” (:15), e interacción con los objetos también, sean estos materiales o simbólicos. No se trata de relaciones simples ni de relaciones lineales, sino de relaciones contradictorias, de dominación, control, etcétera, que permiten visibilizar la existencia de conflictos y divergencias: la complejidad detrás. De manera que, puede asegurarse que “la relación de trabajo es una forma de relación social, con dimensiones económicas, políticas y culturales; implica acciones e interacciones” (De la Garza, 2017:15).

Las interacciones que se dan en el trabajo y en otros espacios de la vida cotidiana, inciden en la subjetividad y la significación. Las interacciones se dan en un espacio y tiempo que se encuentran hibridados en una dinámica relacional. El trabajo en este sentido, va tomando forma a partir de las relaciones laborales, es humanizado, significado y vivenciado a través de experiencias individuales y colectivas. Es decir, el trabajo cobra vida desde lo social.

Finalmente, es necesario considerar que, como lo menciona Bruner (1986a), “*life experience is richer than discourse*” [la experiencia de vida es más rica que el discurso]

(:143). La experiencia se convierte en discurso en el campo y la narrativa se modifica con cada relato. Bajo esta lógica, la historia y los significados están siempre incompletos y varían de narración en narración. El investigador debe “*accept responsibility for understanding society as told and retold*” [aceptar la responsabilidad de entender la sociedad como se cuenta y se vuelve a contar] (:153). En ese marco, es deber del proceso de investigación dar voz a los sujetos participantes y contar la historia desde su mirada.

En otro orden de ideas, como bien lo señala Uribe (2014), “la experiencia es social en tanto es compartida e individual en tanto pertenece al orden de la estructura subjetiva de las vivencias” (:64). Esta característica de ser una experiencia compartida, expone la autora, “pone en el centro, el estudio de las tensiones subjetivas, la formación de trayectos particulares y la diversidad de significados” (:64).

Para abordar la noción de experiencia social, traemos a colación a Edward Thompson (1984), autor que dedica su obra al tema de la experiencia social de clase. Respecto a la clase, el autor explica esta no puede ser pensada como una determinación, sino más bien como una categoría en construcción; es decir, de carácter histórico. Dicha característica, conlleva la necesidad de hacer siempre un análisis situado en tiempo y espacio, permitiendo dar sentido a partir de una referencia contextual.

Pese a que el texto de Thompson (1984) refiere su análisis a una época pasada, hay aseveraciones que siguen teniendo vigencia, y que vale la pena recuperar para los fines que esta investigación se propone. Una de las más destacadas, es la afirmación de que “la clase es definida por los hombres al vivir su propia historia, y, al final, es la única definición” (:34). Tal cuestión, fundamenta el hecho de que son las vivencias de los seres humanos, lo que permite poder definir una categoría. Lo previo se trata solamente de una analogía, en tanto que se hace uso del argumento para recuperar la idea de la experiencia como el fundamento de, no para problematizar la clase como tal.

Para Thompson (1984) la formación de clases involucra un “verdadero proceso experimental histórico” (:36). Es decir, el autor hace una crítica de aquellas explicaciones que consideran únicamente la dimensión estructural, y que dejan de lado la cualidad dinámica

de la realidad social. Lo previo quiere decir, que Thompson (1984) reconoce que los procesos sociales no son estáticos, por lo que no pueden ser algo del orden de lo ya dado, sino que se construyen. Las clases no existen separadas de las relaciones, interacciones, luchas, etcétera. Con todo esto, sería imposible pensar a la categoría de clase como una categoría con definición única o universal. De ahí la necesidad de atender el aspecto subjetivo, a las experiencias.

Thompson (1984) también asegura que no es posible entender a la sociedad a través de partes aisladas; más bien es necesario comprender cuál es la función que cada una desempeña, y entender su papel en la interacción con otras partes, y en relación al total. En este sentido, asume una postura relacional.

Lo que Thompson (1984) asegura, es que hay una reproducción generacional de prácticas y normas, que se relaciona con la costumbre. Es así, como se va legitimando una práctica. Dichas prácticas se encuentran plagadas de significados diversos. Aunado a ello, “las tradiciones se perpetúan en gran medida por transmisión oral, con su repertorio de anécdotas y ejemplos narrativos” (:47). El valor que dicho planteamiento puede traer a la investigación, es que brinda la oportunidad de pensar en una posible reconstrucción de la realidad, a partir de la recuperación de vivencias o experiencias de los propios sujetos.

Recuperar el concepto de Bruner (1986b) permite orientar la reflexión hacia cómo los sujetos viven el robo de combustible, cómo significan la actividad, y se apropian de la misma; a la par que posibilita dar cuenta del entramado de relaciones inmersas de diversa índole. Por otro lado, el concepto de experiencia social de Thompson (1984) fundamenta la idea de que las definiciones se construyen por los sujetos a partir de su experiencia, cuestión que requiere de una revisión sobre la manera en que los sujetos definen al trabajo ilícito.

Hasta este punto, se ha definido la perspectiva teórica, que permite dar cuenta de la postura que se asume en el desarrollo de la presente investigación. Hace falta hacer una descripción de la estrategia metodológica adoptada, con la finalidad de mostrar las técnicas y procedimientos utilizados para la obtención de conocimientos relacionados al problema de investigación. En tal sentido, a continuación, se muestra el capítulo metodológico, donde se

expone el tipo de enfoque, el alcance de la investigación, la matriz temática, los instrumentos, las estrategias de análisis, los aspectos éticos y los sesgos de la investigación.

CAPÍTULO METODOLÓGICO

1. Investigación cualitativa

La presente investigación se desarrolla desde una metodología cualitativa. De acuerdo con Hernández (2014), la investigación cualitativa “se enfoca en comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto” (:358). Este tipo de diseño de investigación se basa en la inducción (de lo particular a lo general), y sus métodos de recolección de datos no suelen estar completamente estandarizados.

En consideración del planteamiento de Taylor y Bogdan (1994), destaca el hecho de que la investigación cualitativa “produce datos descriptivos” (:20). Por tanto, la labor para el presente proyecto se centra en construir una descripción de la realidad concreta, que, en el caso particular, es el robo de combustible como trabajo ilícito. Se trata de describir sí, pero no desde la mirada de la investigadora. Siguiendo el planteamiento de Penalva, Alaminos, Francés y Santacreu (2015) habría que definir la realidad “tal como la definen los actores sociales” (:17).

En la presente investigación se desarrolla un diseño emergente, que, de acuerdo con Penalva *et al.* (2015), consiste en tomar decisiones sobre las operaciones a lo largo del proceso de recolección de datos. Es decir, el diseño emergente se va configurando a lo largo de todo el proceso investigativo. Lo previo no implica que no exista un plan y un planteamiento de la investigación.

En virtud de lo señalado con anterioridad, la investigación piensa la realidad como un proceso dinámico, que no se encuentra estandarizado. De la misma manera, enfatiza el papel de los participantes y del aspecto subjetivo. Se trata de un paradigma flexible, que va tomando forma a lo largo del proceso; aunque no por ello carece de validez.

Por otro lado, gracias a Arnau (2017), advertimos que en los últimos años parece que la investigación ha estado orientada a la exclusión del sujeto. El autor explica que los científicos han focalizado su atención en las fórmulas, los métodos y los protocolos, y han descuidado el significado y el simbolismo que se encuentra detrás de los fenómenos. Según Arnau

(2017), hay un dominio de la ciencia que pretende interpretar la realidad a partir de un lenguaje que excluye hasta las emociones y la sensibilidad del mundo, olvidando que esta última “nos protege frente a los riesgos de la novedad cognitiva” (:101). Considerando tal cuestión, la presente investigación da lugar a lo simbólico y las significaciones, las emociones y lo sensible, sin dejar de lado la presión del aspecto estructural sobre los sujetos.

La metodología de la investigación que se está llevando a cabo, no puede aspirar a lo universal, sino a una verdad de carácter local, que se encuentra determinada en la historia (De la Garza, 2006), y que también implica la vertiente subjetiva. La experiencia se vuelve indispensable y la pretensión de objetividad pura queda desdibujada, dando lugar a “la participación de lo mental en la construcción de la realidad” (Arnau, 2017: 17). La imaginación, toma lugar en el proceso de construcción del conocimiento.

1.1 Una mirada de la realidad desde la complejidad

El proyecto concuerda con la propuesta de la complejidad de Morin (1996), quien señala que no debe tenerse una visión unidimensional de la realidad que desfigure los fenómenos o los reduzca. Esto a raíz de que diera cuenta de que el progreso se ha hecho muchas veces desde la ignorancia. Para Morin (1996) en nuestro tiempo el conocimiento se jerarquiza, se seleccionan ciertos datos, pero se desprecian otros. En ese marco, es indispensable aclarar que la presente investigación debe abogar por la consideración de los aspectos múltiples que enmarcan el fenómeno.

En una época donde según Morin (1996) impera el “principio de simplificación” (:15) y la “inteligencia ciega” (:16) que desintegra las totalidades, es necesario que la ciencia reflexione sobre sí misma. Siguiendo con esta lógica, para este proyecto se utilizará la perspectiva de la complejidad, que por el autor se define como “el tejido de eventos, acciones, interacciones, retroacciones, determinaciones, azares, que constituyen nuestro mundo fenoménico” (:17).

Bajo la propuesta de Morin (1996), vemos al mundo o a la realidad como una máquina imperfecta, que incluye múltiples dimensiones, entramados y contradicciones. Entendiendo

lo anterior, la propuesta es ubicar las dimensiones implicadas en nuestro objeto de estudio, los entramados de relaciones y las contradicciones que se gestan alrededor.

1.2 Alcance de la investigación: exploratorio

El alcance de la presente investigación será de tipo exploratorio. La investigación exploratoria en sintonía con Cazau (2016), tiene la finalidad de “examinar o explorar un tema o problema de investigación poco estudiado o que no ha sido abordado nunca antes” (:26). De esta forma, otorga la posibilidad de tener un acercamiento a fenómenos poco estudiados, identificando variables y relaciones entre las mismas. Este tipo de investigación tiene la capacidad de ampliar lo que se conoce de algún fenómeno, aclarando conceptos o dejando pautas para investigaciones futuras. En una investigación de tipo exploratoria, se puede partir o no de alguna hipótesis; exige flexibilidad de parte del investigador, y da paso a la investigación descriptiva y explicativa.

Es necesario precisar que la investigación al ser cualitativa presenta algunos sesgos, derivados de la recuperación de la experiencia de los individuos que por sí misma, es de carácter subjetivo. No obstante, se considera indispensable no reducir el estudio al aspecto objetivo. Tampoco puede negarse la influencia del sujeto investigador, quien interpreta la realidad desde sus marcos de referencia. Así mismo debe destacarse que, por la naturaleza del problema y el riesgo implicado en el mismo, la investigación presenta otro sesgo.

Frente a todos estos retos que conlleva el diseño de la presente investigación, se ha propuesto un plan de trabajo que minimice el impacto de los sesgos, a través de la implementación de instrumentos apropiados para recabar información, asesoramiento profesional, y triangulación de la información derivada del trabajo de campo. Todo ello con la finalidad de que el documento tenga una validez interna y sea pertinente.

2. Metodología configuracionista

El diseño metodológico propuesto para la presente investigación, considera el uso de la metodología configuracionista desarrollada por Enrique De la Garza (2018). Lo primero que valdría la pena situar, es el contexto en el que surge esta metodología. Como primer punto

de referencia tenemos el hecho de que, a lo largo del siglo pasado, al interior de instituciones universitarias mexicanas había predominado una orientación epistemológica positivista. Lo anterior a pesar de que, como comenta el autor, hasta los años 70's el pensamiento era tendente al marxismo.

Luego de tantos años en el poder, la crisis del positivismo no se hizo esperar a consecuencia de la entrada en vigor de posturas hermenéuticas y subjetivistas. Si bien es cierto que, De la Garza (2018) parece concordar con muchas de las críticas que se han hecho al positivismo desde estas orientaciones, también señala que la ciencia no puede simplemente quedar sin fundamentos, cuestión que en ocasiones ha sido pasada por alto desde corrientes relativistas. Frente a ello, la postura del autor no es agnóstica ni positivista.

En medio de esta disputa epistemológica que logró hacerse un espacio reconocido en el terreno de la investigación científica, De la Garza (2018) se propone el objetivo de mostrar una alternativa que, por un lado, no busque exhaustivamente la verificación empírica de la realidad, pero que tampoco carezca de fundamentos. Así, el autor da lugar a “la posibilidad de construir una metodología marxista y no sólo una epistemología” (:13).

En esta búsqueda, De la Garza (2018) encuentra un primer parteaguas en la propuesta de Zemelman de utilizar supuestos del marxismo; no obstante, señala que se trata de una perspectiva que no logra introducir al sujeto como objeto, y al sujeto como investigador. Es decir, no es una propuesta acabada, hace falta pulirla y dar un salto.

El desarrollo de una metodología distinta al hipotético-deductivo que otorgue al sujeto un papel fundamental en la producción de conocimiento, lleva a De la Garza (2018) a rescatar algunas ideas ya antes planteadas relativas al sujeto, que ya no se presenta como sujetado o completamente determinado por las estructuras. Se trata más bien de un sujeto delimitado por las estructuras en su accionar, pero con capacidad de agencia. El objeto-sujeto se entiende entonces como “parcialmente estructurado, fuertemente a través de deducciones, causalidades o funcionalidades, o débilmente a través de formas del razonamiento cotidiano, sin descartar la presencia de las discontinuidades que los sujetos con sus prácticas pueden llegar a soldar” (:21).

La metodología configuracionista bajo esta lógica, no es por tanto una metodología que se oriente al estructuralismo, así como tampoco lo hace al subjetivismo. La realidad no puede reducirse a las estructuras ni a la subjetividad. ¿Cómo se concibe entonces a la realidad? Recuperando el pensamiento marxista, para De la Garza (2018) la realidad es algo en movimiento con distintos niveles. Se trata de algo que se transforma en el tiempo y el espacio, y se reconstruye una y otra vez. La realidad “no está sujeta a leyes universales, a lo sumo a tendencias entendibles como espacios de lo posible para la acción social” (De la Garza, 2006: 34).

Ahora bien, bajo el planteamiento expuesto en el párrafo previo, cabe la interrogante de cómo captar algo de esta realidad en movimiento. Bien, para la metodología configuracionista la labor de la teoría no sería la de aprehender la realidad, sino la de buscar reconstruirla bajo el método de lo concreto-abstracto-concreto, cuestión que reconocería su carácter histórico, cambiante. No caben aquí categorías inamovibles; más bien estas deben encontrarse en constante ajuste: deben ser flexibles. La realidad no tiene que adaptarse a la teoría, ni la investigación debe partir de esta. Es decir, las hipótesis universales no se pueden aplicar a problemas concretos. De ahí que el punto de partida sea lo concreto real. Luego, se hacen abstracciones mediante un proceso analítico: se construyen conceptos. Esto constituye la primera fase del proceso de conocimiento: la investigación. Después, viene la segunda fase de exposición, en la que, a partir de la abstracción hecha, se pretende reconstruir el objeto (construir teoría), lo que habla de un concreto pensado (De la Garza, 2018).

Hay otras cosas que deben tenerse en cuenta en este proceso de conocimiento de la realidad. Y es que, además de la característica dinámica de la realidad, se encuentra el hecho de que esta, como bien señala De la Garza (2006) posee una parte objetivada y otra subjetivada, dejando ver que “entre estructuras, subjetividades y acciones sociales no hay determinaciones sino articulaciones diversas dependiendo de la coyuntura y el nivel de realidad a analizar” (:34).

Entonces, ya no sólo se trata de una realidad dinámica, sino también articulada, que exige que desde la metodología se busquen “las áreas de la realidad pertinentes al problema, y los conceptos ordenadores de cada una de las áreas, para luego buscar las relaciones posibles y

articulaciones conceptuales” (De la Garza, 2018: 153). Lo previo sin descuidar el hecho de que es en la realidad presente donde los sujetos tienen la capacidad de accionar, es en las coyunturas, entendidas como “espacios relativamente abiertos a la acción de los sujetos” (De la Garza, 2018: 153).

Con todo lo que se ha planteado hasta este punto, es necesario agregar que en la metodología configuracionista de Enrique De la Garza (2018) en lugar del concepto de teoría, se opta por el concepto de configuración, que permite dar cuenta de lo dado-dándose. De manera que, las configuraciones que rodean un objeto se reconstruyen, por lo que no hay un camino seguro o pasos a seguir para la investigación. La construcción del dato empírico según la metodología configuracionista, se gesta no sólo desde la teoría, sino también desde la subjetividad, tanto del sujeto investigado, como del propio investigador o investigadora.

En síntesis, de lo que trata esta metodología es de plantear la “configuración de relaciones sociales, la configuración de estructuras, la configuración de códigos subjetivos para dar significados, que conducen a ver las relaciones entre estructuras-subjetividades y acciones, como configuración de configuraciones” (De la Garza, 2018: 22). Se trata de plantear una configuración, un tejido de una red de conceptos que no están exentos de contradicción, en tanto las relaciones entre los elementos estructurales, subjetivos y de la acción no siempre son claras ni coherentes; es decir, no funcionan como un sistema.

3. Matriz temática

Tabla 2. Matriz temática de la investigación

Dimensión	Indicador	Preguntas	Instrumento	Actor
<p>Proceso productivo del robo de combustible</p>	<p>Descripción de los elementos del proceso de trabajo del robo de combustible.</p>	<p>¿Cuáles son las fases o diferentes tareas que se realizan en el robo de combustible?</p> <p>¿Cuáles son los materiales o herramientas utilizadas en el proceso productivo?</p> <p>¿Qué tipo de habilidades o de capacitación se requieren para realizar este tipo de trabajo?</p> <p>¿Cómo son las condiciones de trabajo en cuanto a horarios y salarios?</p> <p>¿Cuáles son los riesgos más sobresalientes que implica el huachicol?</p> <p>¿Hay alguna estructura organizacional en el robo de combustible?</p> <p>¿Cuáles son los cambios que ha tenido el proceso productivo del huachicol desde su aparición hasta la fecha?</p>	<p>Entrevista</p>	<p>Actores civiles con una experiencia privilegiada en el campo problemático/ Habitantes locales</p>
<p>Experiencias subjetivas y sociales</p>	<p>Registro de vivencias locales en relación al</p>	<p>¿Ha tenido alguna vivencia relacionada con el fenómeno?</p> <p>¿Cómo ha impactado la presencia de huachicol en su vida?</p> <p>¿Cuál es el impacto que ha tenido el robo de combustible en la forma de vivir de los habitantes de la región?</p>	<p>Entrevista</p>	<p>Actores civiles con una experiencia privilegiada en el campo problemático/ Habitantes locales</p>

	campo problemático.	¿Cuál es el impacto que ha tenido el robo de combustible en la forma de pensar de los habitantes de la región?		Cronistas y Periodistas
	Definición de trabajo desde la perspectiva de los actores sociales.	¿Considera que el huachicol puede ser una ocupación laboral, y por qué? ¿Cómo es que el robo de combustible ha llegado a ser una actividad considerada por algunas personas como un trabajo? ¿Hay alguna diferencia laboral entre el huachicol y trabajos formales o informales?	Entrevista	Actores civiles con una experiencia privilegiada en el campo problemático/ Habitantes locales
	Papel del trabajo ilícito desde la mirada de actores sociales locales.	¿Qué beneficios puede obtener una persona dedicada a esta actividad? ¿Cómo visualiza el futuro del robo de combustible?	Entrevista	Actores civiles con una experiencia privilegiada en el campo problemático/ Habitantes locales Actores empresariales Cronistas y Periodistas
Configuración regional	Datos sobre el desarrollo económico,	¿Cuáles son las principales actividades económicas de la región?	Análisis documental	Fuentes documentales

	demografía, educación, política, etc. vinculados con el campo problemático.	<p>¿Cuál es el índice y nivel de educación y calidad de vida en Tula?</p> <p>¿Cuáles son los puntos de enlace entre el espacio petrolero formal y el espacio del huachicoleo?</p> <p>¿En qué comunidades se ubican las principales zonas huachicoleras en Tula?</p>		
Proceso socio-regional de la Refinería Miguel Hidalgo y la extracción ilícita de combustible	Datos históricos sobre la Refinería Miguel Hidalgo	<p>¿Cuáles fueron los cambios económicos que experimentó la región a partir de la llegada de la industria petrolera?</p> <p>¿Cuáles fueron los cambios sociales que experimentó la región a partir de la llegada de la industria petrolera?</p> <p>¿Cuál es la importancia de la presencia de la Refinería en Tula de Allende?</p>	Entrevista	Actores empresariales Cronistas y Periodistas
	Datos históricos sobre el campo problemático	<p>¿En qué momento histórico aparece el robo de combustible en la región?</p> <p>¿Cuáles considera que son las características regionales que propician la existencia del trabajo ilícito del robo de combustible?</p> <p>¿Quiénes se involucraron inicialmente en la actividad ilícita del robo de combustible?</p> <p>¿A qué se dedicaban los huachicoleros antes de insertarse en la actividad del robo de combustible?</p>	Entrevista	Cronistas y Periodistas

	Textos, videos, entrevistas, etc. que den cuenta del discurso institucional.	<p>¿Qué dice el Estado sobre robo de combustible?</p> <p>¿Qué tipo de acciones ha tomado el Estado para combatir al robo de combustible?</p> <p>¿Cómo es que la actividad ilícita del robo de combustible evolucionó hasta dar lugar a una “guerra contra el huachicol”?</p> <p>¿Qué dice Pemex en relación al robo de combustible?</p> <p>¿Cuáles son las acciones que ha tomado Pemex para enfrentar el problema del robo de combustible?</p>	Análisis documental Entrevista	Actores empresariales Fuentes documentales

Fuente: Elaboración propia

4. Técnicas e instrumentos de investigación

En el caso de la presente investigación, la metodología cualitativa se aplicó a partir de la realización de entrevistas a distintos actores que pudieran aportar información valiosa para la explicación del fenómeno, desde de la recuperación de sus experiencias. Así mismo, se realizó una revisión y análisis de fuentes documentales, consultando fuentes periodísticas, reportes oficiales de Pemex, fuentes bibliográficas y archivo de video.

4.1 La entrevista como herramienta en la investigación cualitativa

En relación a los instrumentos a emplear para la obtención de información del trabajo investigativo, se consideraron el uso de entrevistas y la revisión de fuentes documentales. Respecto a las primeras, de acuerdo con Penalva *et al.* (2015) en la investigación en ciencias sociales la entrevista es una herramienta que aprovecha el elemento comunicativo del intercambio. Consiste en “un diálogo que es una mezcla de conversación con preguntas insertadas” (Penalva *et al.*, 2015: 33), y su propósito es la obtención de información.

Para Taylor y Bogdan (1994) las entrevistas cualitativas poseen la característica de flexibilidad y dinamismo, por lo que no son directivas ni estructuradas. Ambos autores concuerdan en que las entrevistas en profundidad son un método de investigación cualitativo. Este tipo de entrevista ha sido seleccionada para la presente investigación. Según Taylor y Bogdan (1994) las entrevistas en profundidad son entendidas como “reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros éstos dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones” (:101).

Es indispensable comentar que la entrevista en profundidad permite la producción de discursos. Sus elementos básicos se enuncian a continuación. a) Acceso al entrevistado: es de carácter indirecto, en el que se establece el contacto con el entrevistado a partir de su entorno social. Se requiere de una disponibilidad de tiempo del entrevistado, así como de algún grado de confianza. b) Interacción entrevistador-entrevistado: es importante que se pueda establecer el rapport permitiendo la comodidad y la libertad para expresarse. c)

Contexto de la entrevista: es relevante implantar un contrato comunicativo, y cuidar las condiciones en las que se desarrolla la entrevista (aspectos funcionales y simbólicos). Se recomienda mantener proximidad entre entrevistado y entrevistador, en cuanto al aspecto social y cultural. d) Desarrollo de la entrevista: se debe considerar el tiempo y las fases (identificación, intermedia, final y post-entrevista). e) Comportamiento de los entrevistados: cuidar la forma de comportarse y las intervenciones (Penalva *et al.*, 2015).

Ahora bien, algunas consideraciones relevantes en la realización de la entrevista en profundidad son la elaboración de la guía, la selección de la muestra, y la elección de los medios que permiten el registro de la información. En lo referente a la guía de la entrevista, está compuesta por temas y subtemas que requieren ser tratados con el entrevistado. Finalmente, para los medios de registro pueden utilizarse grabadoras, medios audiovisuales, uso de papel, escritura, entre otros, no sin antes haber pedido el consentimiento del entrevistado o entrevistada (Penalva *et al.*, 2015).

4.2 Revisión y análisis de fuentes documentales

En concordancia con el texto de Uddin (2010), el método de investigación documental permite el análisis de fuentes físicas usualmente escritas. El análisis conjunta los datos para después, destacar aquellos que son de calidad. Desde la perspectiva de Marshall y Rossman (1995 citado en Uddin, 2010), “*data analysis is the process of bringing order, structure, and meaning to the mass of collected data*” [el análisis de datos es el proceso de llevar orden, estructura y significado a la masa de datos recopilados.] (:111). El análisis de datos cualitativos, puede hacerse mediante la detección de patrones o categorías.

Scott (1990 citado en Uddin, 2010), ha presentado algunos criterios de calidad importantes para el manejo de fuentes documentales mencionados a continuación. a) Autenticidad: hace referencia a la veracidad, autenticidad y originalidad de la fuente, evitando el uso de documentos falsificados, con errores, inconsistentes o con diferentes versiones. Debe verificarse de igual manera, la autoría de los documentos. b) Credibilidad: vigilar que se trate de un documento sin errores, alteraciones o distorsiones. c) Representatividad: “*refers to whether the evidence is typical of its kind or not, to the extent*

of its untypicality known” [se refiere a si la evidencia es típica de su tipo o no, en la medida de su atípico conocido] (:4). Es importante que los documentos constituyan una representatividad de la totalidad. d) Significado: examinar los documentos tiene como finalidad la comprensión de significados y destacar la importancia de su contenido.

Para la revisión y análisis de fuentes documentales, y siguiendo con la propuesta de Uddin (2010), en un primer momento se recabó la información necesaria para dar respuesta a las preguntas planteadas, y posteriormente se destacó la información más importante, dando una estructura a partir de categorías a los datos recopilados.

5. Participantes e informantes clave.

Martín-Crespo y Salamanca (2007) plantean que en las investigaciones cualitativas suelen usarse muestras no probabilísticas, que pueden utilizar diseños de selección de participantes: por conveniencia, de avalancha, o el teórico. Para fines de la presente investigación, se utilizará un diseño de selección por conveniencia. Este, según Otzen y Manterola (2017), “permite seleccionar aquellos casos accesibles que acepten ser incluidos. Esto, fundamentado en la conveniente accesibilidad y proximidad de los sujetos para el investigador” (:230).

Es evidente que, en el caso particular, la naturaleza del tema en sí misma constituye un sesgo en la recopilación de datos para la investigación. No obstante, la estrategia adoptada consistió en una reconstrucción del proceso, partiendo no de la población directamente relacionada con el fenómeno, sino de aquella que tuvo previamente participación en la actividad (exhuachicoleros); o bien, aquella que se involucra a partir de la compra de combustible robado, o debido a que habita en alguna de las comunidades huachicoleras de la región.

Siete de las diez entrevistas realizadas se llevaron a cabo con personas que han tenido una experiencia significativa con el campo problemático. ¿Qué tipo de experiencia? a) Se trata de personas anteriormente involucradas en alguna función de la cadena de producción del trabajo de extracción ilícito de combustible (es decir, ex huachicoleros). b) Son personas que han tenido participación en el delito a través de la compra del combustible robado, y que, además, son habitantes de las comunidades donde se lleva a cabo dicho trabajo ilícito.

Tabla 3. Participantes en la investigación

Colaborador o colaboradora (Seudónimo)	Fecha de entrevista	Sexo	Tipo de informante	Modalidad de la entrevista	Hora de la entrevista	Edad	Ocupación	Interés para la investigación	Registro
1 Gerardo	1 de abril del 2021	Hombre	Habitante con una experiencia privilegiada en el campo problemático	Presencial	4:00 pm	35-40 años aprox .	Albañil y ayudante general.	Ex vendedor de combustible robado	Escrito
2 Humberto	5 de abril del 2021	Hombre	Periodista local	Presencial	4:00 pm	30-32 años	Periodista	Conocedor de la historia de la Instalación de la Refinería Miguel Hidalgo	De voz
3 Frida	7 de abril de 2021	Mujer	Habitante con una experiencia privilegiada en el campo problemático	Telefónica	9:00 pm	25 años	Docente	Relación con un cobrador en el robo de combustible	De voz
4 José	8 de abril de 2021	Hombre	Cronista (no oficial) del municipio	Presencial	2:50pm	50 años	Arrendador	Conocedor de la historia de la Instalación de la Refinería	De voz

								Miguel Hidalgo	
5 Ricardo	8 de abril de 2021	Hombre	Habitante con una experiencia privilegiada en el campo problemático	Telefónica	7:30 pm	50 años	Docente	Habitante de una de las comunidades más afectadas por el robo de combustible	De voz
6 Carolina	14 de abril del 2021	Mujer	Habitante con una experiencia privilegiada en el campo problemático	Presencial	6:50 pm	49 años	Docente	Habitante de una de las comunidades más afectadas por el robo de combustible y ex consumidora de combustible robado.	De voz
7 Federico	19 de abril del 2021	Hombre	Actor empresarial de Petróleos Mexicanos	Telefónica	8:15 pm	52 años	Trabajador de Petróleos Mexicanos	Conocedor del discurso y datos oficiales de Pemex respecto al robo de combustible.	De voz

8 César	21 de abril de 2021	Hombre	Habitante con una experiencia privilegiada en el campo problemático	Telefónica	6:20 pm	27 años	Estudiante	Ex revendedor de combustible robado	De voz
9 Julieta	26 de abril de 2021	Mujer	Habitante con una experiencia privilegiada en el campo problemático	Telefónica	5:10 pm	26 años	Ama de casa	Habitante de una de las comunidades más afectadas por el robo de combustible	De voz
10 Ana	18 de octubre de 2021	Mujer	Habitante con una experiencia privilegiada en el campo problemático	Telefónica	8:35 pm	40 años	Profesionist a	Habitante de una de las comunidades más afectadas por el robo de combustible y consumidora de combustible robado.	De voz

6. Aspectos éticos y riesgos de la investigación

Partiendo de la propuesta de Hall (2017), el desarrollo de las investigaciones tiene implicaciones éticas que requieren resolverse. El autor enfatiza que en las investigaciones que involucran la participación de seres humanos, se hace obligatoria una revisión ética dirigida a la protección de los sujetos, cuidando el no violentar sus derechos, y “respetando siempre su dignidad y privacidad” (:7). Por esta razón, se busca cuidar la confidencialidad, utilizar consentimientos informados, y procurar el bienestar social. A partir de lo previo, el autor establece cuatro principios al interior de la investigación social:

1. Respeto a la integridad de los participantes, para no poner en riesgo la salud física o mental innecesariamente.
2. Protección a la dignidad de los participantes, a través de un proceso de consentimiento informado.
3. Salvaguardia de la privacidad de los participantes y no divulgar información confidencial.
4. Respeto al bienestar social para no hacer daño a la sociedad en general ni a sus comunidades (:8).

Hall (2017) identifica cuatro posibles daños o riesgos dentro de la investigación social. 1) Daño a la salud: poner en riesgo la salud de las personas, física o mental, por lo que es fundamental cuidar la integridad de quienes participan en el proceso de investigación. 2) Daño a la integridad: se debe respetar la autonomía y la dignidad de quienes forman parte de la investigación, utilizando un consentimiento informado. 3) Daño al revelar la información: debido a la divulgación de información de carácter confidencial, se puede perjudicar a los participantes. 4) Daño a la sociedad: afeción al bienestar social común que “puede tomar forma de racismo o sexismo que provoca prejuicio y discriminación en contra de negros, judíos, gente homosexual u otras minorías” (:24). La presente investigación podría acarrear algún daño en caso de revelarse información que pudiera perjudicar y poner en riesgo a las y los participantes, por lo que se ha buscado en todo momento cuidar la confidencialidad y proteger la identidad de los mismos.

Robles (2012) habla acerca de algunos dilemas éticos a los que el investigador puede enfrentarse en el trabajo de campo. Señala como primer punto, que “el trabajo de campo es un proceso, tiene una entrada, una permanencia y una salida” (:606). Es un proceso que

implica ciertos ritmos de tiempo sujetos a la academia. En este sentido, vale la pena cuidar la imposición de estos ritmos, por encima de la vida cotidiana de los participantes. Al respecto, pueden crearse algunas estrategias, como la designación de un tiempo extra para los participantes.

En segundo lugar, Robles (2012) hace referencia a las identidades del investigador durante el trabajo de campo. Con el investigador en búsqueda de respuestas, puede caerse en tensión, si durante la interacción con los participantes, estos se desvían del tema de la investigación. Desde esta lógica, el investigador debe cuidar el no caer en una posición de superioridad. A lo previo se suma el tercer dilema ético, señala que “el trabajo de campo también tiene riesgos, peligros y daños para el investigador, pensar lo contrario es construir una imagen idílica” (:607). Por esta razón, el investigador debe considerar qué tanto se abre con los participantes, teniendo en cuenta las consecuencias y la naturaleza del objeto de estudio.

Un cuarto dilema ético en el trabajo de campo que señala Robles (2012), habla de la reciprocidad. El investigador no debe ofrecer un beneficio para los participantes, que no podrá otorgar. “Respetar el derecho a los beneficios de participar en una investigación también es parte de la reciprocidad” (:608); aunque esta puede también causar daños. La participación de las personas no debe valorizarse sólo desde la mirada de la academia, sino desde sus valores propios.

Robles (2012) termina su texto, reconociendo que “los códigos y las normas de ética no son suficientes ni deben ser los únicos para enfrentar los dilemas éticos durante el trabajo de campo” (:610). La práctica de la reflexividad durante esta etapa, puede contribuir a examinar la participación del investigador, en tanto este, debe dar respuesta a una serie de dilemas morales a lo largo de todo el proceso.

Cabe aclarar que, en consideración de los aspectos éticos antes mencionados, especialmente en relación a la confidencialidad y protección de las y los participantes de la investigación, se ha optado por proteger su identidad a partir de un alias que remplace su nombre de origen, con la finalidad de que no puedan ser identificados e identificadas. Los datos aquí proporcionados como la edad u ocupación, no constituyen una fuente viable para

su identificación. Así mismo, se ha utilizado un formato de consentimiento informado, autorizado por cada uno de los colaboradores y colaboradoras.

7. Estrategia de análisis de la información

7.1 Estrategia de análisis de la entrevista cualitativa

Bajo el planteamiento de Seid (2016), el análisis de las entrevistas cualitativas puede desarrollarse a partir de una serie de operaciones:

1) Transcripción. Si el entrevistado brinda la autorización, una recomendación es la grabación de la entrevista para tener mayor precisión en el registro de la información. Además de ello, pueden agregarse notas de campo y de observaciones, que permitan dar un informe de la entrevista desde otra mirada. Es importante tener en cuenta que “la entrevista no se reduce a la transcripción de lo verbalizado” (:3). Las transcripciones permiten dar cuenta de lo fundamental de la entrevista, y deben realizarse de manera textual para no alterar los datos.

2) Grillado. Se debe organizar el material para poder proceder al análisis. Con este fin, puede sugerirse la realización de una grilla, separando los fragmentos de las entrevistas en función de las dimensiones de análisis. “Los tópicos principales del guion de entrevista, que han sido elaborados a partir de los interrogantes y objetivos de investigación, serán aproximadamente los mismos que se necesitan para la grilla” (:5); aunque también pueden emerger algunas dimensiones que no estaban previstas. Cada fragmento puede ubicarse en más de un eje temático.

3) Codificación. Implica transformar la información, asignando símbolos. Es una forma de categorizar. Pueden elaborarse conceptos provisionales que puedan referir algún fenómeno identificado en los registros textuales. El concepto tendrá un código o etiqueta bajo el cual pueden clasificarse fragmentos textuales. Es indispensable revisar las etiquetas, para asegurar que tengan claridad y que sean descriptivas. Si es necesario, los conceptos pueden agruparse en categorías.

4) Elaboración de hipótesis. “La tarea principal es la puesta en relación de las categorías construidas, organizándolas en una densa trama de relaciones conceptuales” (:15). Se trata de una codificación axial que permite pasar de lo teórico a la conceptual. Para el establecimiento de relaciones entre los conceptos, pueden elaborarse memorandos o diagramas.

5) Análisis de la grilla por ejes temáticos. Es importante refinar las hipótesis y ampliarlas apoyándose de la grilla para analizar las dimensiones y casos. “Este análisis temático debe estar orientado especialmente para dar cumplimiento a los objetivos específicos de la investigación” (:17). Si surgen contradicciones, se pueden reformular las hipótesis, o mejor, “proponer otras capaces de dar cuenta de los fenómenos registrados” (:17).

6) Síntesis. Finalmente, el proceso de investigación requiere de una síntesis, y un reagrupamiento de lo que se ha analizado. Se presentan resultados, como respuesta a las interrogantes de la investigación, que ya se encuentran sistematizadas y presentadas como conclusiones.

Siguiendo la estrategia de análisis de la información obtenida de entrevistas cualitativas propuesta por Seid (2016) en el caso de la presente investigación en un primer momento se realizó la transcripción de cada una de las entrevistas realizadas durante el periodo de trabajo de campo. Luego, se ordenó el material recuperado de las entrevistas para seguir con el análisis. Así, se establecieron categorías que permitieron una mejor organización de la información. Posteriormente se buscó establecer relaciones entre las categorías propuestas, y más que la definición de una hipótesis, se hizo una descripción detallada de los hallazgos, con el fin de dar respuesta a las preguntas que se planteó la investigación. Finalmente, se redactaron los resultados de una manera más afinada.

7.2 Estrategia de análisis de fuentes documentales

El análisis de los datos, partiendo de la postura de Miles y Huberman (1994 citado en Uddin, 2010) “*is directed at tracing out lawful and stable relationships among social phenomena, based on the regularities and sequences that link these phenomena*” [está dirigido a trazar relaciones lícitas y estables entre fenómenos sociales, basándose en las regularidades y

secuencias que vinculan estos fenómenos] (:6). Según los autores, en lo referente al proceso de análisis de los datos, hay cuatro componentes fundamentales. 1) Recopilación de los datos. 2) Reducción de los datos: con el objetivo de mantener lo más significativo y poder tener un mejor manejo de los datos. Este paso se realiza a lo largo de todo el proceso. 3) Exhibición de datos: mostrar los datos utilizando alguna herramienta gráfica o diagramas que den cuenta del tema principal. Se trata de una manera de organizar los datos y resumirlos. 4) Extracción de datos y conclusiones: Las conclusiones se basan en la reducción de los datos y su visualización.

7.3 Estrategia de triangulación de fuentes orales y escritas

La estrategia de triangulación es definida por Denzin y Lincoln (2018) como la adopción de “different perspectives on an issue under study or -more generally speaking- in answering research questions” [diferentes perspectivas sobre un tema de estudio o -en términos más generales- al responder preguntas de investigación] (:788). Dicha estrategia según los autores, puede entenderse como la combinación de diversos tipos de datos, que permiten la producción de conocimiento y amplifican la comprensión de un fenómeno.

Según la perspectiva de Denzin y Lincoln (2018), la triangulación hace posible la validación de la información recuperada, y con ello, valida también los resultados en una investigación. Como primer punto, es indispensable la utilización de diferentes fuentes de datos. Más tarde, todas las fuentes se contrastarán para encontrar convergencias y divergencias, y poder hacer un análisis más profundo.

“Rather, triangulation is aiming at broader, deeper, more comprehensive understandings of what is studied, and that often includes -or heads at- discrepancies and contradictions in the findings” [Más bien, la triangulación apunta a una comprensión más amplia, profunda y completa de lo que se estudia, y eso a menudo incluye -o se dirige a- discrepancias y contradicciones en los hallazgos] (Denzin y Lincoln, 2018: 784).

Por su parte, los aportes de Okuda y Gómez (2005) respecto a la estrategia de la triangulación, explican que, si se busca triangular los datos es necesario en primera instancia que los métodos utilizados sean de tipo cualitativo. La estrategia “consiste en la verificación

y comparación de la información obtenida en diferentes momentos mediante los diferentes métodos” (:121).

Es relevante mencionar que es normal que se encuentren inconsistencias en la información; no obstante, tal característica no anula la validez y credibilidad. Si esto sucede al realizar una triangulación de los datos, será fundamental hacer un análisis de las diferencias, con la meta de poder dar cuenta del rol que tiene la fuente consultada en la definición del fenómeno, y del contexto en el que se llevó a cabo la observación. Todo ello contribuirá a la disminución de sesgos en la investigación (Okuda y Gómez, 2005).

En consideración de la propuesta de Okuda y Gómez (2005) se utilizaron métodos cualitativos para la recuperación de información en la fase de trabajo de campo, como la entrevista y la revisión y análisis de fuentes documentales. Esto, permitió cumplir con la recomendación de Denzin y Lincoln (2018) sobre combinar distintos tipos de datos provenientes de fuentes orales y escritas. Respecto a las fuentes escritas consultadas, se revisaron artículos periodísticos, reportes oficiales de Pemex, publicaciones, libros, entre otros. Toda la información recuperada de las fuentes orales y escritas fue contrastada, lo que permitió encontrar puntos de coincidencia y divergencia.

8. Sesgos de la investigación

Entre los retos y limitaciones más destacados de la investigación se encontró en primer lugar, una dificultad derivada de la pandemia por COVID-19, consistente en no poder establecer contacto vía virtual con algunas instituciones que manejan el acceso a fuentes documentales de gran riqueza para el proyecto, como el archivo histórico del municipio de Tula de Allende. Esto constituyó un sesgo en la investigación.

Otro inconveniente fue el acceso limitado a las y los participantes, como parte misma de la problemática, en consideración de que se trata de un tema de investigación que implica riesgos considerables en cuestión de seguridad. Pese a que se tuvo la oportunidad de establecer contacto con algunos participantes clave, se optó por no hacerlo, ya que ello comprometía el bienestar tanto de las y los participantes, como de la investigadora. En todo momento hubo un límite en lo que podía decirse respecto al tema, y eso, formó parte de las

decisiones éticas de la investigación misma. A manera de compromiso, se persiguió en todo momento el objetivo de cuidar la integridad y seguridad tanto de la investigadora, como de los participantes.

Por otra parte, como bien han señalado Althabe y Hernández (2005), “la implicación por parte del investigador es el marco infranqueable de la producción de saberes” (:72). Por esta razón, resulta fundamental hacer referencia a la implicación que se tuvo de parte de la investigadora a lo largo del proceso, y el sesgo que la misma representó para la investigación.

En el caso particular del presente estudio, se ha encontrado una motivación de interés personal. Como habitante de la región de Tula, la investigadora ha testificado el impacto regional y comunitario del robo de combustible. En definitiva, hay una implicación regional importante. Lo previo, si bien es cierto posibilitó el acercamiento a personas con alguna experiencia relacionada al fenómeno, constituyó también una limitante, en tanto complejizaba el análisis desde una mirada externa. Frente a tal dificultad, se optó por mantener una vigilancia continua, a través de colaboradores de la investigación; al tiempo que de parte de la investigadora se procuró mantener siempre una postura crítica.

Si bien es cierto que a lo largo del desarrollo de la investigación se presentaron una serie de limitaciones, esto no resultó un impedimento para encontrar datos importantes en relación al tema de investigación, permitiendo con ello dar respuesta a las interrogantes aquí planteadas. Dichos datos, se presentan a continuación en el capítulo de resultados, que expone los principales hallazgos encontrados durante la fase de trabajo de campo.

CAPÍTULO DE RESULTADOS



Plaza de la Constitución

Fotografía 1. Centro del municipio de Tula de Allende, Hidalgo.

Karen Yunuel Trejo Mejia

Desde un enfoque metodológico configuracionista la investigación analiza las interacciones entre factores estructurales y subjetivos que configuran el trabajo de extracción ilícita de combustible en la región de Tula de Allende. En el caso del robo de combustible, es posible ubicar diversos factores estructurales que presionan, como el mercado, el capitalismo, la misma organización del trabajo, entre otros, que a la vez se entrelazan con las subjetividades de los diversos actores inmersos en el campo problemático. Así mismo, se ha podido hacer notar la diversidad de experiencias que se gestan alrededor del fenómeno.

Partiendo de una visión configuracionista, la inserción laboral en la actividad del robo de combustible no se explica únicamente por factores estructurales, es decir, como una respuesta de adaptación mecánica por parte de los actores sociales, que es la resultante de los cambios propios de la sociedad capitalista. En cambio, la participación en la extracción ilícita de combustible se ve mediada por las relaciones entre los sujetos, destacando que existe la posibilidad de que se gesten diferentes formas de encarar las presiones estructurales, diferentes experiencias sociales y subjetivas y, por tanto, diferentes perspectivas del fenómeno.

En este sentido, el capítulo presenta aquellas configuraciones subjetivas que permiten a los sujetos dar sentido al fenómeno en cuestión. Para ello se hace uso del concepto de experiencia desde la perspectiva de autores como Bruner (1986a), Bruner (1986b) y Thompson (1984). De manera que, en esta investigación, se entiende que los sujetos se encuentran inmersos en un tejido social relacional, donde se gestan distintas experiencias que son entretejidas para poder dar sentido. Interesa en este punto evidenciar cómo los sujetos definen el trabajo ilícito, cómo lo valorizan, qué significado le otorgan, etcétera.

En referencia a las estructuras que delimitan a los sujetos en su acción, se pretende dar cuenta de ello a partir la descripción del proceso de trabajo de la extracción ilícita de combustible; su organización, sus condiciones, reglamentación, riesgos, etcétera. Cabe mencionar, que el proceso de trabajo se reconstruye desde el trabajo de campo y la investigación documental. Por otro lado, se hace también una reconstrucción del proceso socio-regional de la Refinería Miguel Hidalgo y la extracción ilícita de combustible en Tula, ubicando en este una dimensión estructural-histórica.

En cuanto a la interacción, se muestran en los resultados las distintas formas de relación que se establecen entre los huachicoleros o trabajadores de empresas criminales, sus clientes o quienes consumen el producto, y la población civil en general, así como los conflictos que pueden derivar de la relación entre cada uno de estos actores.

Este capítulo expone los principales hallazgos de la investigación y se organiza en cinco apartados. En el primer apartado, se describe el proceso de desarrollo de la región de Tula de Allende a partir de la llegada de la industria petrolera, desde la instalación de la Refinería Miguel Hidalgo. De manera adyacente, se da cuenta de la emergencia y desarrollo de la actividad económica de extracción ilícita de combustible en la misma región.

El segundo apartado presenta brevemente cómo se ha construido espacial y regionalmente el fenómeno de trabajo de extracción ilícita en Tula de Allende. En síntesis, este apartado hace referencia a la configuración regional del robo de combustible.

El tercer apartado, muestra una reconstrucción del proceso de trabajo de la extracción ilícita de combustible en Tula, describiendo cada una de las fases implicadas en el proceso: inicial o de planeación, de extracción ilícita, de distribución y almacenamiento, de comunicación, de venta a consumidores y de cobranza.

El penúltimo apartado del capítulo, expone los riesgos más sobresalientes involucrados en el trabajo de extracción ilícita de combustible, que pueden categorizarse de la siguiente manera: riñas, explosiones, fugas, incendios, asfixia y adicción. A la par, se añade un breve comentario sobre la percepción de riesgo.

El quinto y último apartado, hace referencia a las experiencias subjetivas y sociales en torno al fenómeno estudiado. Los temas que se abordan son: el ingreso al trabajo ilícito del huachicol, el significado de ser huachicolero en Tula, y la experiencia del huachicol en las comunidades huachicoleras de la región.

Apartado I

Proceso socio-regional de la Refinería Miguel Hidalgo y el trabajo de extracción ilícita de combustible. Actores sociales e institucionales que configuran el mercado.



Transporte de combustible.

Fotografía 2. Camiones formados en la vía lateral de acceso a la TDGL de la Refinería Miguel Hidalgo.

Karen Yunuel Trejo Mejia

En los años 70's la historia de Tula dio un giro importante con la llegada de la industria a la región, particularmente el asentamiento de la industria petrolera. Como bien señala De la Mora (2012), la instalación de la Refinería Miguel Hidalgo en aquellos años, "significó para los habitantes de la región de Tula la emergencia de expectativas y al mismo tiempo el surgimiento de un sinnúmero de problemas sociales, económicos y ambientales" (:190).

El presente apartado muestra en primer lugar, que, con la instauración de la Refinería Miguel Hidalgo, llegó también la esperanza de una vida mejor para los locales, con más fuentes de empleo, nuevas escuelas, negocios, entre otras cosas. No obstante, las expectativas no se cumplieron totalmente, dado que, con la llegada de la industria petrolera a la región, llegó también una cantidad importante de gente de otras partes de la república, ocasionando con ello algunos choques culturales y problemáticas de diversa índole, como la falta de servicios para cubrir las necesidades de una población en aumento y la inseguridad.

En medio de todos estos cambios, se da cuenta también, que, de manera adyacente al establecimiento de la Refinería Miguel Hidalgo, se gestó la aparición y desarrollo de actividades ilícitas como el robo de combustible, cuya génesis es posible ubicar aproximadamente en los años 70's/80's.

El proceso de desarrollo de la región de Tula durante las últimas décadas, ha ido acompañado de la ejecución de la extracción ilícita de combustible en la zona, que no habría podido sostener su funcionamiento hasta hoy en día, sin contar con la implicación corrupta de personal de petróleos mexicanos y autoridades locales. Por esta razón, es tarea del presente apartado exponer la información encontrada al respecto.

1. El proceso socio regional de la Refinería Miguel Hidalgo

La refinería de Tula: hace un Tula antes y un Tula después [...] vino a cambiar prácticamente pues lo que era esta ciudad, [...] a raíz de la refinería no ha habido en Tula otro cambio tan radical" (Humberto, 2021).

El testimonio previamente expuesto da cuenta del gran impacto que tuvo la instalación de la refinería Miguel Hidalgo en la región de Tula de Allende. Gracias a autores como De la Mora (2012), Lugo (2005) y Rojas (2009) ha sido posible visualizar una serie de cambios en Tula,

derivados del arribo de la industria petrolera a la región. Pero ¿qué es lo que cambió? ¿cómo era Tula antes de que llegara la refinería? Desde la información encontrada en el trabajo de campo se dice que Tula era *“una ciudad provinciana, muy tranquila, desde luego, en donde había pues pocos habitantes. La mayor parte de la economía giraba en torno a la agricultura y el comercio, que se daba en la zona de la estación del ferrocarril”* (Humberto, 2021). Sumado a lo previo, cabe decir que no toda la región tenía un desarrollo homogéneo, puesto que para los años 50’s el centro de Tula en fotografías se percibe con algunas características urbanísticas, mientras que *“en esos mismos años los pueblos del municipio tenían una amplia marginación y escasos servicios públicos”* (Sánchez, 2020: 160-161).

En términos del sector económico regional previo a la llegada de la refinería, la información recopilada de las entrevistas concuerda con el planteamiento de Lugo (2005), quien años atrás ya hacía referencia a la existencia de una falta de especialización de la mano de obra local en materia de refinación. No obstante, en la zona sí había personal obrero con especialidad en *“el tema del cemento, que habían trabajado pues en la tolteca, en la Cruz Azul o en las minas”* (Humberto, 2021).

Para los años 70’s la historia de Tula da un giro importante con la llegada de la industria más influyente en la región, la Refinería Miguel Hidalgo. Ante la demanda de combustible que cada vez incrementaba en el país, se plantea la necesidad de instaurar una nueva refinería (De la Mora, 2012). ¿Por qué se elige Tula como la ciudad destinada para ello? Esto se debe a una serie de beneficios:

primero que nada, la cercanía con la ciudad de México. Segundo, los terrenos disponibles para ubicarlos, que no eran lugares riesgosos porque los sismos pues todos sabemos aquí que, afortunadamente no son tan drásticas sus consecuencias; y que pues bueno, Tula cumplía con ciertos requisitos que les parecían interesantes para poder decidir. (Humberto, 2021).

El advenimiento de la refinería Miguel Hidalgo en un primer momento *“fue de lo mejor, tecnología de punta en los años 70’s, aquí en Tula”* (Humberto, 2021). La llegada de dicho sector industrial atrajo no solamente a una gran cantidad de personas a la región, sino

también, captó el interés de diversos negocios. Es decir, con la refinería se detonó también en la región *“el comercio, el hospedaje, la alimentación, la necesidad de vivienda, etcétera”* (José, 2021). *“A partir de ese momento pues empiezan a crecer los establecimientos comerciales, empieza a haber más venta, empieza a haber más flujo del efectivo”* (Humberto, 2021).

Con la llegada de nuevos trabajadores a Pemex y sus familias, Tula se vio en la necesidad de transformarse, puesto que no contaba con la infraestructura de vivienda y servicios necesarios para dar cobertura a toda la población que, evidentemente iba en incremento. Lugo (2005) ya había hecho referencia a tal hecho exponiendo entre otras cosas, la creación de la Unidad Habitacional de Pemex, cuyo objetivo era albergar a la población nueva. *“Se viene toda la familia del petrolero y se tiene la necesidad de que esos jóvenes, niños, adolescentes, tengan que estudiar”* (José, 2021). Empiezan a abrirse hospitales, comercios, casas en renta, y escuelas con doble turno. En síntesis, lo que ocurrió fue que *“Tula no estaba preparada para recibir una oleada de petroleros o de refinerías”* (José, 2021). Sucede que *“cuando llegan los petroleros aquí a Tula, pues prácticamente encuentran un pueblo”* (Humberto, 2021). Había comunidades que no tenían ni luz eléctrica ni drenaje.

El arribo de una gran cantidad de personas extranjeras a la región y la insuficiencia de servicios de todo tipo entre ellos servicios de hospedaje, llevó a situaciones inimaginables, como la búsqueda de lugares para dormir incluso a la intemperie, así lo hace evidente el siguiente relato:

Entonces aquí llegaron y se hospedaron y, de repente hubo una necesidad de que la gente se durmiera afuera de los cuartos, en los pasillos. Inclusive hubo petroleros que se bien aventuraron hasta dormirse allá afuera, en el jardín. Porque fue tanta la demanda de un lugar para pernoctar, para dormir, para descansar, para bañarse, etc., que cualquier lugar era bueno para descansar. (José, 2021)

A pesar del gran desarrollo que se venía dando en Tula con la llegada de la industria del petróleo, no todo fue progreso. En primer lugar, cuando se anuncia la instalación de tal empresa, se oferta como una fuente de empleo para personas de la región. Llega con la

refinería la esperanza de inserción en el sector, que no mucho después termina en molestia y decepción. *“El acuerdo es que la refinería fuese instalada en Tula, en Atitalaquia, para que se ocupara la fuerza laboral local, hecho que nunca se dio”* (José, 2021). En referencia a tal cuestión, Lugo (2005) ya había expuesto que “sólo se demandaba mano de obra calificada, especialista y sobre todo con experiencia, cuando en un pueblo 100% agrícola y rural no se podía encontrar” (:39). Lo anterior se corrobora a partir del trabajo de campo, donde se apunta la cuestión de que las personas originarias de la región *“no estaban conscientes del tema, de pues lo que se requería, que eran soldadores especializados, paileros”* (Humberto, 2021). La promesa de trabajo quedó hecha trizas cuando *“la gran mayoría del personal que fue contratado venía de otras refinerías”* (José, 2021).

A este primer suceso que descontenta a las y los tulenses, se suma el tema del aumento de precios en la región, es decir, *“el coste de la vida en Tula se incrementó por estas personas”* (José, 2021). El impacto negativo fue mayor para las personas que ya vivían en Tula, debido a que los “petroleros” (como comúnmente se le nombra al personal que labora en la refinería) eran personas que ganaban bastante bien, comparado con los salarios generales a nivel zona. La perspectiva de algunos participantes concuerda con la información de De la Mora (2012) en dicho aspecto, pues la autora refería que, para la gente local, los trabajadores del petróleo eran básicamente personas ricas. Según los resultados de la presente investigación, si alguien era petrolero *“es que tenía dinero, ganaban exageradamente bien”* (José, 2021). Todavía hasta la fecha permanece esta idea respecto a los trabajadores de Pemex: *“el pago o lo que cobran los empleados de Petróleos Mexicanos pues es considerable; mejor que en otras empresas”* (Ricardo, 2021).

Hasta aquí podemos dar cuenta de que, con la instalación de la refinería Miguel Hidalgo *“no todo es bonito y hermoso, ¿verdad?”* (José, 2021). También sucedió que *“no toda la gente que se vino de otras refinerías era gente bien, gente buena, gente trabajadora”* (José, 2021). Es decir, cuando se abren nuevas fuentes de trabajo *“como llega gente pues muy honrada, trabajadora, pues también llegan personas que no lo son tanto”* (Humberto, 2021). De manera que, en los 70's se desata en Tula una situación de violencia, a raíz del inicio de la construcción de la refinería. Se percibía un incremento en delitos como robos y

violaciones, “y pues todos acusaban a que los causantes eran precisamente trabajadores en la construcción de la refinería” (Humberto, 2021). Lo anterior dio paso a una serie de manifestaciones. Y en este punto, “es ya donde la sociedad de Tula comienza a resentir las problemáticas que devienen del progreso industrial, del progreso económico” (Humberto, 2021). Todo lo descrito en el presente párrafo es muy similar a la historia contada por De la Mora (2012) y Rojas (2009).

Además del tema de la prostitución y la apertura de centros nocturnos como un problema asociado a la llegada de gente extranjera a Tula (Rojas, 2009), un hallazgo importante de las entrevistas es que “empieza a haber la venta de sustancias” (Humberto, 2021). Algunos de los petroleros: “tenían ciertos vicios que tenían que ver pues con el alcohol. Y algunos incluso más con sustancias prohibidas. [...] Precisamente es uno de ellos, de los trabajadores, que funda en Tula el primer grupo de alcohólicos anónimos” (Humberto, 2021).

La gente de Tula, ya disgustada con todas estas problemáticas vinculadas al arribo de la industria petrolera, también tuvo que enfrentar problemas relacionados con el alto grado de contaminación que desde la refinería se generaba (De la Mora, 2012). Un periodista nos comparte su opinión al respecto, reconociendo que con Pemex:

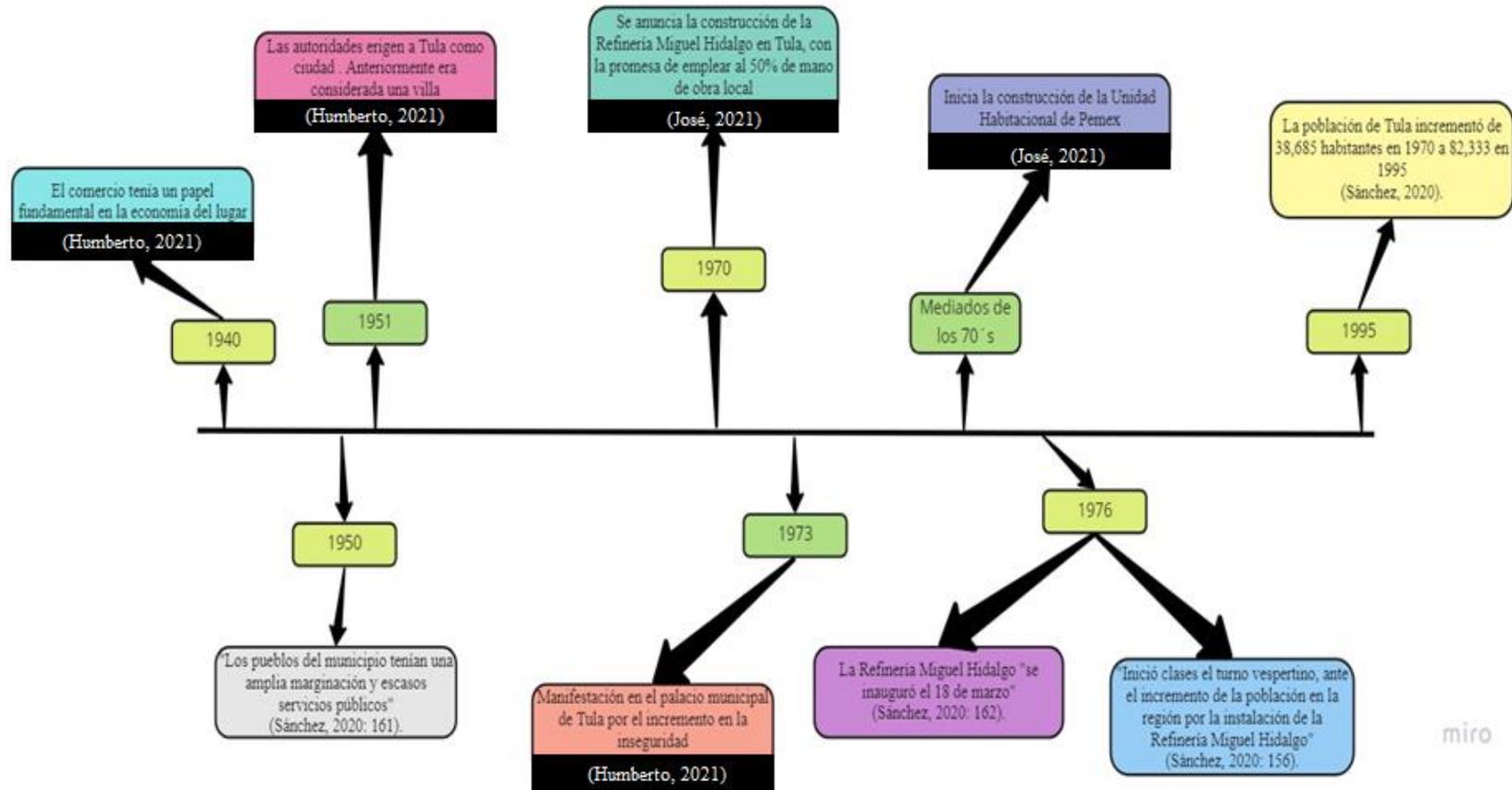
viene el peor de los cambios, que es el más grave, el más dañino, que ha sido el cambio ambiental. La llegada de la termoeléctrica y la refinería vinieron a terminar con los cielos azules en Tula. Llegó además algo que es muy lamentable, [...] en Tula todos conocemos, sabemos de alguien, o ubicamos a alguien que ha padecido cáncer. (Humberto, 2021)

Cabe destacar que, a raíz de todos los problemas aquí enunciados, la población de Tula no miraba con agrado a los nuevos residentes. La gente local “no veía con buenos ojos también a muchas de las personas que llegaban a trabajar” (Humberto, 2021). Relacionado con el tema, destaca el testimonio de una persona que llegó a Tula por el requerimiento de trabajo ofertado en la nueva refinería: “después de que había choques, la gente no se llevaba bien, tenía conflictos. La gente de aquí de Hidalgo no nos veía con buenos ojos a nosotros que inmigramos en aquel entonces” (Federico, 2021).

Antes de concluir, es necesario agregar un aspecto fundamental. Rojas (2009) ya había encontrado una relación referente a los sindicatos de empresas cementeras de Tula y su inserción en la política. Adicional a ello, con los nuevos datos de la presente investigación es posible ubicar tal fenómeno en el caso del sindicato de Petróleos Mexicanos. O sea, el sindicato de Pemex comenzó a abrirse camino en la política desde hace décadas, al incluir a miembros como candidatos para ganar las elecciones *“en la presidencia municipal, como regidores, en la diputación”* (Humberto, 2021). En consecuencia, dicha asociación de trabajadores *“empieza a tener influencia política en las decisiones del entonces partido hegemónico de México, que, pues prácticamente era el que ganaba: el PRI”* (Humberto, 2021). Queda pendiente considerar si esto, ha tenido impacto en términos de la gobernanza criminal en el robo de combustible en Tula.

Hasta este punto como antecedente de la configuración del robo de combustible tenemos la historia de la llegada de la refinería Miguel Hidalgo a Tula de Allende; la gran diversidad de cambios que se generaron con ello, y todo el impacto de los mismos. En medio de toda esta gran transformación regional, ¿en dónde se puede ubicar el origen de una actividad ilícita como el huachicol? Es una de las cuestiones que interesa resolver aquí.

Gráfica 3. Instalación de la Refinería Miguel Hidalgo.



Fuente: elaboración propia con base en la información recopilada de Sánchez (2020), y de las entrevistas.

2. El proceso socio-regional de la extracción ilícita de combustible en Tula

Antes de centrar la atención propiamente en la génesis del robo de combustible en Tula, se considera adecuado retomar algunos datos del contexto nacional y estatal, con la finalidad de poder formular hipótesis. Iniciando con el contexto nacional, sabemos de antemano que las primeras detecciones de tomas clandestinas se dieron en el año 2000 (Montero, 2018). Se habla de la detección, más no del surgimiento de este fenómeno de naturaleza ilícita. ¿Cuándo surge el huachicol en México? Es una pregunta bastante pertinente. Si bien es cierto que no hay una respuesta precisa, sí hay razones para intuir, como primera hipótesis, que para el año 2000 los grupos criminales dedicados a la ejecución de este delito ya llevaban por lo menos varios años o quizá décadas de operación, dado su nivel de organización para la ejecución de las distintas fases del delito, así como su fuerte inmersión en las comunidades mexicanas.

A nivel estado, tampoco se ha podido precisar el surgimiento del robo de combustible. Pero en ambos casos (país y estado), hay un hecho que llama la atención. El robo de combustible tiene una limitante espacial que debe destacarse, aunque de antemano parezca obvio. ¿En qué sentido? La ubicación geográfica de ductos que transportan combustible o de refinerías de donde salen las pipas cargadas del mismo, es relevante para poder llevar a cabo el robo.

En lo que respecta a la región de Tula, desde lo encontrado en el trabajo de campo se concluye que el origen del robo de combustible corresponde a los años 70's u 80's. Este dato no aplica en todos los casos de huachicol en el país. Tampoco significa que dicho fenómeno se halla desarrollado de manera homogénea a nivel nacional. Lo que aquí se describe, es la reconstrucción referente a la historia del huachicol solamente en Tula. Aclarado este punto, los datos arrojan que el huachicol ha estado presente en local desde hace aproximadamente tres o cuatro décadas. Así lo ubica el siguiente testimonio: *“esto del robo de hidrocarburos, pues ha existido en Tula desde siempre. O sea, desde que llegó la refinería; quizás algunos años después. Nada más que se potencializó, se hizo muy popular hace 10 años”* (Humberto, 2021).

La razón de la falta de interés en el fenómeno durante los primeros años de aparición, suele relacionarse con una menor cantidad de combustible robado. O sea, como el robo *“era a cuenta gotas, pues bueno, no se notaba. Pero de repente se empezó a popularizar”* (Humberto, 2021). Aunado a lo previo, no se detectaban las tomas clandestinas debido a que *“era muy raro que hubiera una fuga de un ducto”* (Humberto, 2021).

Como se ha testificado en los últimos años, el robo de combustible ya no es un asunto ignorado. Se ha convertido incluso en un problema de agenda gubernamental urgente, al menos para el sexenio en curso. Para entender cómo ha sido el desarrollo de dicha actividad ilícita, es decir, cómo se ha configurado nuestro objeto de estudio, y de qué manera ha llegado a adquirir tal popularidad, será fundamental reconstruir la realidad a partir de las configuraciones más significativas en materia de estructura, subjetividad y relaciones sociales. De ello nos ocuparemos en los apartados siguientes.

En la actualidad, es evidente que en Tula el robo de combustible ha cobrado fama. Es común que las personas locales conozcan por lo menos a una persona que lleve a cabo esta actividad ilícita, o que la gente en Tula tenga noción de quiénes son los huachicoleros y qué es lo que hacen.

Aunque el fenómeno ya existía localmente desde décadas atrás, en los últimos años se ha vuelto más llamativo. *“En el momento de su mayor auge todo mundo lo decía. O sea, hubo muchísimo dinero que se veía fluir en Tula”* (Humberto, 2021). Pero, además de manifestarse a través de la cuestión económica, la actividad se hacía notar en otros sentidos. Cada noche, en algunas calles de Tula las y los pobladores eran testigos de la movilización que implicaba el desarrollo de la actividad criminal, como lo muestra el siguiente testimonio:

vivo en una de las calles principales de la comunidad, donde pues todas las noches, a raíz de que se empezó a llevar a cabo el robo de combustible, pues yo veía el paso de diferentes transportes llenos de bidones con gasolina, y mucho movimiento por la noche. (Carolina, 2021)

Pese a que a lo largo de estos años el huachicol creció considerablemente en la región, en lo contemporáneo se percibe un descenso, derivado de las medidas que ha tomado el gobierno

para combatir el delito: *“a la fecha ya ha bajado un poquito el robo del combustible a raíz de que, pues el gobierno entrante, empezó a realizar una serie de operativos para tratar de erradicar este problema”* (Carolina, 2021). Salazar (2019) reconoce que las acciones en el periodo de gobierno de Andrés Manuel López Obrador, se han centrado en “recuperar el control de la infraestructura de Pemex, reforzar su seguridad y garantizar el estado de derecho en municipios donde la delincuencia organizada y poblaciones enteras se han apropiado de un bien de la nación” (:1).

Hoy en día *“se sabe que mucha gente ya dejó de hacer esa actividad ilícita porque ya, ya están muy asediados por la policía y por el ejército”* (José, 2021). Algunas personas como Gerardo, quien antes trabajaba como huachicolero, han optado por dejar la extracción ilícita de combustible para trabajar de manera informal en la región, evidentemente con un ingreso mucho menor al que estaban acostumbradas.

De manera general puede decirse que *“el robo de combustible o el huachicol ya bajó demasiado en la región, por la vigilancia”* (César, 2021); *“ya no hay tanto, tanto”* (Julieta, 2021). *“Ahorita digamos está controlado, porque en este municipio y los circunvecinos se encuentra la Guardia Nacional”* (José, 2021). Esto no significa que haya desaparecido: *“se sigue vendiendo, pero ya son pocas personas las que realmente son pues los dueños de eso”* (César, 2021).

La limitación que ha tenido el robo de combustible en el sexenio en pie, se ha manifestado de diferentes maneras. Una de ellas ha sido la cuestión económica local. De acuerdo con algunos testimonios: *“se nota que la economía de quienes, en un momento dado, ostentaban tener mucho dinero derivado de esta actividad, pues ya no, ya no lo hay”* (Carolina, 2021). *“Después de que se cierra esto, a la gente ya no les alcanzaba ni para un kilo. Ni para un kilo de huevo, ni para un kilo de azúcar, ni para nada de la canasta básica”* (César, 2021).

Otra de las formas en que se nota la disminución del robo de combustible en Tula, ha sido a partir de una baja en el movimiento nocturno generado a partir de las actividades propias del delito, así como la caída del número de tomas conocidas:

el movimiento, por ejemplo, que yo percibía hace tiempo en la comunidad, de autos, camionetas o camiones, incluso pipas que subían, pues ya no se da. Ya ha aminorado bastante. También, pues se nota claramente que la cantidad de fugas, por ejemplo, ya no es tan constante. (Carolina, 2021)

Si bien es cierto que no se tiene la certeza de lo que sucederá con el huachicol en Tula, sí se han elaborado algunas conjeturas al respecto. Dos son las posturas que destacan. Por un lado, la mayoría de las personas entrevistadas considera que se trata de una actividad que en los próximos años va a desaparecer o al menos va a perder fuerza. Se piensa que *“el huachicol de cierta forma va a empezar a morir, si no es que ya está muriendo” (José, 2021)*; que *“totalmente va a terminar” (Federico, 2021)*. La razón no solamente se reduce a las acciones que Pemex y el gobierno han implementado contra el robo de combustible, sino al advenimiento de nuevas fuentes de energía de carácter renovable: *“las energías no renovables están a punto de terminarse. [...] Yo pienso que a raíz de, pues disminuiría en un futuro” (Humberto, 2021)*.

Otras personas como Ana, opinan que definitivamente el robo de combustible no va a desaparecer en los años siguientes, como puede leerse a continuación: *“definitivamente no creo que acabe pronto, más aun considerando la situación económica del país. [...] Al contrario, creo que cada vez hay como toda una red más grande” (Ana, 2021)*.

Gráfica 4. Origen y desarrollo del robo de combustible.



Fuente: elaboración propia con base en la información recopilada en las entrevistas.

3. Desafiando los límites del Estado y reproduciendo la corrupción.

Para el caso de Tula, sobresale la cuestión de la participación de fuerzas policiacas en el cuidado y protección de las operaciones huachicoleras. Así lo deja ver un exvendedor de combustible robado, quien enfatiza: *“el gobierno yo pienso, pues les conviene. A veces había militares, municipales, federales”* (Gerardo, 2021). También había ocasiones en que algunos miembros de la policía no solamente vigilaban, sino que también, se dedicaban a la venta del combustible robado, como asegura un exhuachicolero: *“había momentos en los cuales la policía nos ganaba a comprar”* (César, 2021).

También destaca la colaboración de personas del gobierno local en el huachicol, que tienen pleno conocimiento del fenómeno, y a veces son quienes dirigen la organización: *“los gobernantes mueven la mafia. Todo era un cártel, así se movía y se seguirá moviendo”* (Gerardo, 2021). En definitiva, para que el huachicol en Tula pudiera operar libremente *“gerentes, presidentes dieron la pauta”* (Gerardo, 2021).

Con base en los datos presentados hasta este punto, puede plantearse la existencia de un estado multifacético en Tula, que como señalan Trejo y Ley (2020), posee agentes que combaten contra las y los delincuentes, mientras otros otorgan protección gubernamental para los grupos delictivos, en este caso huachicoleros. Dicho planteamiento concuerda con la idea de Silva (2004), quien reconoce que las prácticas de corrupción encuentran su génesis en instituciones formales del Estado, donde las estructuras criminales *“han demostrado que pueden explotar convenientemente las debilidades de los Estados, en su beneficio”* (Landaburo, 2016: 134). Como evidencia de lo previo se presenta a continuación un relato de una persona que expone la conversación que sostuvo con un vendedor de combustible robado de su comunidad:

me empezó a contar que hubo tiempo en el que no estaba haciendo la venta porque habían llegado a detenerlo. Pero después se jacto de decir que, pues ya había llegado a un acuerdo con ellos, y que ya lo que necesitara vender lo iba a vender. Y que incluso [...] nadie le podía hacer nada. [...] Que, si yo necesitaba algo, que podía acercarme. Porque

él ya tenía todo el conecte con las autoridades pues para poder hacer lo que quisiera. (Ana, 2021)

Es evidente la corrupción que existe en las fuerzas policiacas y las instituciones de gobierno en Tula, pero no son los únicos actores formales involucrados. Hernández (2017) y Flores (2017) han sostenido que el huachicol en México no podría funcionar sin la intervención corrupta de personal de Petróleos Mexicanos. Hay que decirlo, en la región “*hay una corrupción bárbara en el interior de la refinería*” (Federico, 2021).

Sabemos que vivimos en un México mágico, lleno de corrupción [...] se sabe que mucha gente que trabaja dentro de la refinería, pues se dedica a ganarse una lanita más. [...] Y todos los que trabajan dentro de la refinería se quedan calladitos. [...] Ellos o conocen, o trabajan de eso, o tienen algún familiar, o tienen algún conocido, o algún pariente pues que, se ha metido en esos menesteres, y pues prefieren callar. (José, 2021)

Si bien toda la información que existe sobre el problema de la corrupción a nivel local y nacional parece desoladora, esto también puede constituir un punto de partida en la propuesta de intervenciones que contravengan el delito. ¿De qué manera? Sabiendo que “toda medida adoptada para limitar los efectos de la corrupción es el primer paso para constreñir la capacidad expansiva de la economía criminal” (Landaburo, 2016: 125).

Finalmente, otra de las cuestiones que nos atañen en la investigación del fenómeno, es entender cómo ha sido permitida y legitimada la corrupción desde la sociedad civil, al interior de las comunidades donde el robo de combustible se ha instalado cómodamente. Lugares donde se han creado alianzas entre las y los pobladores, y las empresas criminales dedicadas al huachicol.

Apartado II

Configuración regional del trabajo de extracción ilícita de combustible.



TDGL (Terminal de distribución de gas licuado)

Tula Pemex Logística

Fotografía 3. Acceso a la Refinería Miguel Hidalgo.

Karen Yunuel Trejo Mejia

Para comenzar, es importante recordar que, como bien señalan Bailly y Beguin (1992) la comprensión del espacio implica la consideración de los vínculos sociales que se gestan en este. En el espacio tenemos una convergencia de sujetos, de realidades diversas, de dinámicas heterogéneas, de representaciones, de prácticas colectivas; de espacios materiales sí, pero, sobre todo, de significaciones sobre el espacio que tienen un vínculo con la manera en que los sujetos interpretan el espacio, es decir, con la manera como se ha vivido la experiencia socio espacial. Y es, desde esta perspectiva, donde la incorporación del análisis espacial cobra un papel fundamental.

Las regiones no pueden pensarse sin la característica de dinamismo. De autores como García (2019) hemos aprendido que estas se transforman a partir de una serie de cambios en múltiples dimensiones, como lo social. Este planteamiento concuerda con la propuesta de Entrikin (1991), quien asegura que los lugares son construidos socialmente. Vivimos y compartimos el espacio de una manera creadora y creativa.

Desde una perspectiva geográfica, la transformación del espacio en Tula de Allende ha sido notoria desde la llegada de la industria a la región, particularmente, la industria petrolera. Como se mencionó en el apartado previo, las y los tulenses también se vieron transformados a partir de todos estos cambios.

Integrar la dimensión regional al análisis de la configuración del trabajo de extracción ilícita de combustible, hace necesaria la revisión del territorio en diversos sentidos. Por ello, en el presente apartado se da cuenta de la infraestructura petrolera formal a lo largo de la región, así como de las zonas o comunidades huachicoleras en Tula.

1. Breve panorama socioeconómico de Tula de Allende

De acuerdo con la información de la Administración Pública Municipal 2020-2024 (2020) de Tula de Allende, el municipio se localiza al sureste del estado de Hidalgo. Tula pertenece a la aglomeración urbana denominada “Tula de Allende”, siendo el municipio más relevante de esta. Así mismo, ocupa el segundo lugar de extensión territorial de la aglomeración, representando un 34% del total.

La superficie total de Tula de Allende es de 336.1 km² que constituyen el 1.6% del territorio total del estado. El municipio presenta una densidad poblacional de 342.5 habitantes/km², y cuenta con un total de 73 localidades. De estas, las de mayor población son las localidades de: Tula de Allende con 29 390 habitantes, El Llano con 17 332 habitantes y San Marcos con 13 872 habitantes (INEGI, 2021).

Mapa 6. Localización del municipio de Tula de Allende



Fuente: INFONAVIT/ONU-HABITAT, 2018.⁸

Para el 2020, la población total del municipio fue de 115 107 personas, que representan el 3.7 % de la población de todo el estado; un 48.3 % son hombres y un 51.7 % mujeres. El

⁸ INFONAVIT/ONU-HABITAT (2018). Localización del municipio de Tula de Allende. [Mapa]. Disponible en: https://publicacionesonuhabitat.org/onuhabitatmexico/cpi/2018/13076_Tula_de_Allende.pdf

porcentaje de población económicamente activa en Tula es de 61.0%, del cual 42% son mujeres y 58% son varones. Sumado a lo previo, el porcentaje de población económicamente activa ocupada es de 97.3 % (INEGI, 2021).

Tula de Allende ha tenido un importante crecimiento económico en el periodo 2010-2015. El índice de pobreza en el municipio disminuyó en este periodo: pasó de un 41.8 % a un 27.8%, lo que implica que 17mil 285 personas lograron salir de esta condición (Administración Pública Municipal 2020-2024, 2020).

2. La infraestructura de Pemex: distribución nacional de ductos

Uno de los principales sectores de la actividad económica en Tula desde los 70's ha sido la industria petrolera, en particular, a partir de la instauración de la Refinería Miguel Hidalgo en 1976. Al aportar el 37% de la gasolina y 12% de diésel en la producción del país, se ha convertido en una de las refinerías más importantes de México. En la actualidad, la Refinería Miguel Hidalgo cuenta con la capacidad para procesar 315,000 barriles diarios, aunque dicha capacidad no es totalmente aprovechada. Para 2020 se utilizó sólo en un 36% (Martínez, 2022).

La Refinería Miguel Hidalgo de acuerdo con información de Martínez (2022) está instalada en los municipios de Tula y Atitalaquia, y tiene una extensión territorial de 823 hectáreas, dentro de las cuales se encuentran 29 plantas de proceso y 11 plantas ecológicas. Actualmente “tiene treinta y tres plantas para refinación y procesos, siete calderas, cinco turbogeneradores, dos unidades desmineralizadoras, nueve torres de enfriamiento y una planta de tratamiento de aguas residuales” (:13). Cabe mencionar que la Refinería Miguel Hidalgo es propiedad de Petróleos Mexicanos, cuya presencia en Tula no se reduce sólo a las instalaciones de la misma; también tienen presencia los ductos de transporte y distribución de diversos productos.

Según plantean Cartocrítica y la Fundación Heinrich Böll Stiftung (2017), Petróleos Mexicanos “ha desarrollado una extensa infraestructura para la exploración y extracción de petróleo crudo y gas natural que incluye desde pozos, plataformas, refinerías, complejos petroquímicos, hasta una amplia red de ductos, instalaciones de almacenamiento y equipos

de transporte” (:2). Ambos autores sostienen que conocer a detalle tal infraestructura no es una cuestión fácil, puesto que, desde el discurso de Pemex, se puede vulnerar la seguridad que evita el saqueo ilícito del combustible en México.

Mapa 7. Los ductos de Pemex



Fuente: Cartocrítica y Fundación Heinrich Böll Stiftung, 2017.⁹

De manera oficial, no se encuentra expuesta la información detallada sobre la infraestructura de ductos de Petróleos Mexicanos. Pemex ha sido quien más ha construido ductos a lo largo de México: “para la recolección del petróleo crudo y gas provenientes de los pozos de extracción, el transporte a las refinerías, petroquímicas y complejos procesadores de gas, y para la distribución de productos finales” (Cartocrítica y la Fundación

⁹ Cartocrítica y Fundación Heinrich Böll Stiftung. (2017). Ductos de Pemex. [Mapa]. Disponible en: <https://cartocritica.org.mx/2017/ductos/>

Heinrich Böll Stiftung, 2017: 2). Sin embargo, ha resguardado todo tipo de información con fundamentos de seguridad nacional.

Cartocrítica y la Fundación Heinrich Böll Stiftung (2017) han podido realizar una primera caracterización (un mapa) sobre la infraestructura de ductos en el país (Mapa 7), a partir de la recolección de información de fuentes públicas, negando la validez del argumento de seguridad planteado por Pemex, en tanto que aseguran que la información sobre la localización de los ductos ha sido publicada en otros documentos oficiales, aunque no de manera explícita o sistemática.

En concordancia con la información presentada por Cartocrítica y la Fundación Heinrich Böll Stiftung (2017), es posible distinguir dos tipos de ductos: 1. Ductos de recolección, que “permiten el acopio de hidrocarburos que se han extraído del subsuelo” (:2). Estos se encuentran solamente en estados como Veracruz, Tabasco, Tamaulipas, Nuevo León y Chiapas. 2. Ductos de transporte y distribución, que permiten la conducción de los hidrocarburos en diversas fases, “entre estaciones o plantas para su compresión, bombeo, procesamiento, almacenamiento y finalmente distribución” (:2). Tienen presencia en todos los estados de México. En Hidalgo, se cuenta solamente con ductos de transporte y distribución.

Otra forma de clasificación de los ductos que Cartocrítica y la Fundación Heinrich Böll Stiftung (2017) establecen, es a partir del tipo de hidrocarburo, por lo que es posible ubicar:

1. Oleogasoductos, y otros: “son los ductos de recolección que llevan el petróleo crudo o gas natural del cabezal del pozo a la batería de separación o estación de compresión y bombeo para ser redirigido a la siguiente fase del procesamiento” (:2). Se identificaron 4665 proyectos con una extensión de 11,390.7 km.

2. Gasoductos: “ductos que transportan Gas Natural o Gas Licuado de Petróleo (LP). Estos ductos se utilizan para el transporte y distribución del gas, una vez que ya ha sido separado o procesado” (:2). Fue posible ubicar 1291 proyectos con una extensión de 34,242.97 kilómetros.

3. Oleoductos y poliductos: “Los oleoductos transportan el petróleo crudo desde las áreas de extracción hasta las refinerías, petroquímicas y complejos procesadores de gas” (:2). Se ubicaron 340 proyectos con una extensión de 10,006.53 km. “Los poliductos transportan todo tipo de combustibles ya procesados, principalmente gasolinas y diésel” (:2). Se localizaron 161 proyectos con una extensión de 9,098.53 km.

Como puede apreciarse en el Mapa 7, en el estado de Hidalgo hay presencia de gasoductos, oleoductos y poliductos. Estos últimos, son los que más interesan a los grupos criminales dedicados al robo de combustible (Cartocrítica y la Fundación Heinrich Böll Stiftung, 2017), y donde mayormente se realizan tomas clandestinas. Este dato resulta interesante para la investigación, en tanto permite apreciar los posibles puntos de riesgo para la extracción ilícita de combustible a nivel estado.

3. Las principales zonas huachicoleras en Hidalgo y en Tula de Allende

Mapa 8. La zona roja del huachicol en Hidalgo

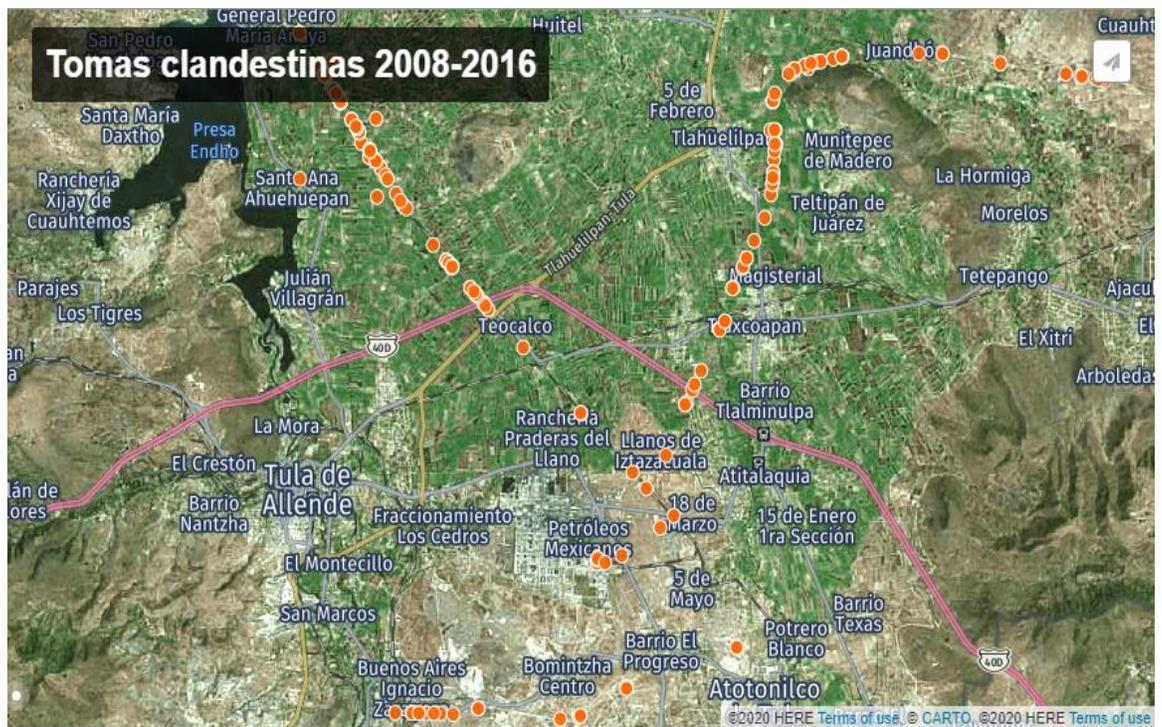


Fuente: Muedano, 2019.¹⁰

¹⁰ Muedano, M. (27 de enero de 2019). La zona roja del huachicol en Hidalgo. [Mapa]. Disponible en: <https://lasillarota.com/nacion/la-red-de-municipios-y-corrupcion-por-huachicoleo-en-hidalgo/268333>

Partiendo de la información presentada por Muedano (2019) las comunidades huachicoleras en el estado de Hidalgo pueden categorizarse como: a) zona de robo o toma clandestina, b) zona de resguardo o almacenamiento y c) zona de venta. El triángulo rojo del robo de combustible en Hidalgo abarca más de 100 comunidades. Estas, pertenecen a municipios como Tezontepec, Tepeapulco, Cuatepec, Tlahuelilpan, Mixquiahuala, Tlanalapa y Tula, como puede apreciarse en el Mapa 8. Los grupos huachicoleros que han asentado sus actividades delictivas en tales zonas, se encuentran liderados por miembros de los zetas y el cartel Jalisco nueva generación. Cabe mencionar que todos los municipios huachicoleros antes mencionados se encuentran al sur del estado de Hidalgo, lugar donde tienen presencia los ductos de Pemex.

Mapa 9. Tomas Clandestinas 2008-2016

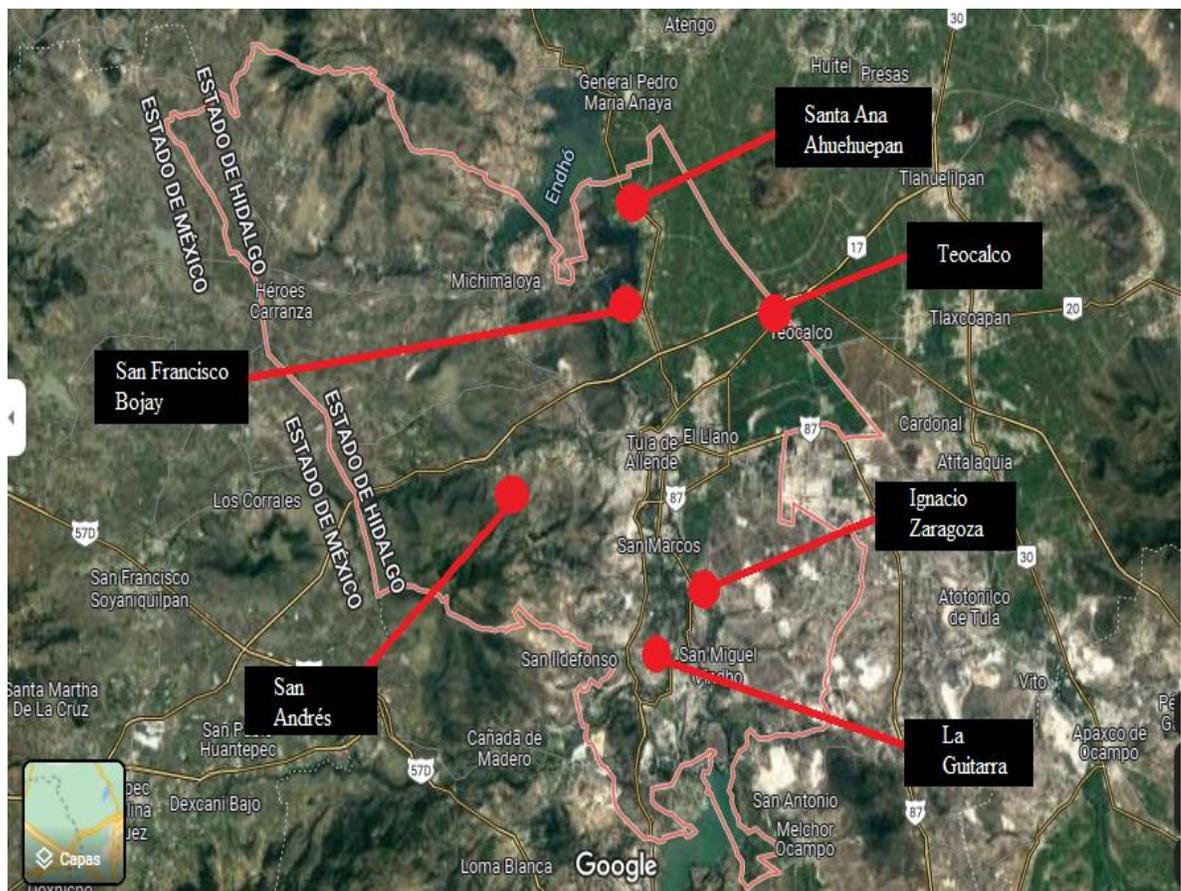


Fuente: Cartocrítica y Fundación Heinrich Böll Stiftung, 2017.¹¹

¹¹ Cartocrítica y Fundación Heinrich Böll Stiftung. (2017). Tomas clandestinas 2008-2016. [Mapa]. Disponible en: <http://cartocritica.org.mx/2019/tomas-clandestinas-en-pemex-2008-2015/>

Con base en la información de Reyes (2021) Hidalgo se convirtió para 2021 en la entidad federativa con mayor número de tomas clandestinas, ubicadas mayormente en los siguientes municipios “Cuautepec con 450, Atotonilco de Tula con 195, Ajacuba con 177, San Agustín Tlaxiaca 153, Tetepango 136, Atitalaquia 131, Singuilucan 126, Tepeapulco 111 y Tula de Allende 110” (:5).

Mapa 10. Comunidades Huachicoleras en Tula de Allende



Fuente: Elaboración propia con imagen de Google Maps (2020) e información de Muedano, 2019.¹²

¹² Google Maps. (2020). Tula de Allende. [Mapa]. Disponible en: <https://www.google.com/maps/place/Tula+de+Allende,+Hgo./@20.0547463,-99.3587136,14z/data=!4m5!3m4!1s0x85d3d2cf19b93023:0xee39836eee3c8b4c!8m2!3d20.0535516!4d-99.3395636>

Para el caso de Tula, las comunidades huachicoleras más sobresalientes son las siguientes: Ignacio Zaragoza, La guitarra, Teocalco, Santa Ana Ahuehuepan, San Andrés y San Francisco Bojay (Muedano, 2019). Santa Ana Ahuehuepan es considerado el foco rojo del huachicol en Tula. Desde la mirada de Blancas en Aristegui Noticias (2019), “hay una región, un poblado de Tula que es el cerebro del huachicoleo. Es precisamente por donde pasan los ductos; y se llama Santa Ana Ahuehuepan”. Si bien es cierto que no se tiene una representación oficial de Pemex sobre los sitios donde se han ubicado tomas clandestinas en la región, es posible mostrar una primera caracterización de las tomas clandestinas en la zona (Mapa 10), desde el trabajo de Cartocrítica y la fundación Heinrich Böll Stiftung (2017).

Apartado III

Proceso de trabajo de la extracción ilícita de combustible en Tula de Allende.



Refinería Miguel Hidalgo

Fotografía 4. Vista de la Refinería Miguel Hidalgo desde la carretera Tula-Jorobas.

Karen Yunuel Trejo Mejia

El robo de combustible ha sido un fenómeno que en los últimos años ha tenido gran presencia a lo largo del territorio mexicano. Con el paso del tiempo, se ha posicionado como una actividad económica ilícita que ha forjado una estructura bien definida, especializada y organizada de manera compleja. Gracias a dichas características, es posible considerar que los grupos criminales dedicados a esta, son empresas criminales, de acuerdo con las cualidades descritas por Blanco (1997).

Desde esta perspectiva, la empresa criminal se rige por la lógica capitalista que pone el acento en la generación de ganancias, a través del proceso de producción de bienes que son destinados al consumo; por lo cual las empresas, y específicamente las personas que dirigen el proceso de producción, buscan diversas estrategias para ser más competitivos en el mercado (Noriega, 1989). En este sentido, las empresas criminales, en tanto guían cada una de sus actividades hacia la finalidad de maximizar las ganancias (Blanco, 1997), también han ido encontrado maneras de ser más eficientes. Para el caso específico de los grupos o empresas criminales dedicadas al robo de combustible, la organización del proceso de trabajo intenta responder y adaptarse a todos los cambios que el contexto capitalista contemporáneo exige para seguir insertos en el mercado. Ya lo decía Mayén (2017), que los huachicoleros han hecho de la actividad algo sofisticado.

Resulta fundamental hacer una descripción del proceso de trabajo de la extracción ilícita de combustible en Tula de Allende, compuesta por cada uno de los elementos que forman parte del mismo, según la perspectiva de Noriega (1989): los objetos (materias brutas y primas), los instrumentos o medios de trabajo (maquinas, herramientas, equipos e instalaciones), el trabajo mismo (actividad de las y los trabajadores), y finalmente la organización y división del trabajo. De manera que, el objetivo del presente apartado es mostrar las características del proceso de trabajo del robo de combustible en la región de Tula de Allende.

1. Descripción del proceso de trabajo de la extracción ilícita de combustible

El esquema de proceso de trabajo de la extracción ilícita de combustible puede categorizarse en distintas fases o subprocesos, en los que es posible ubicar cada uno de los elementos que forman parte del proceso de trabajo: los objetos, instrumentos o medios de trabajo, el trabajo, y la organización y jerarquía.

Gráfica 5. Fases del proceso productivo de la extracción ilícita de combustible



Fuente: Elaboración propia con base en la información recopilada en las entrevistas.

1.1 Fase inicial o fase de planeación

La fase inicial o la fase de preparación constituye la primera fase del proceso, por lo que su ejecución es fundamental para el desarrollo de las fases o subprocesos posteriores. La fase de planeación implica organizar cada una de las actividades que se llevarán a cabo de manera posterior, con sus respectivos materiales y personal a cargo. Cabe destacar que lo primero que se requiere en esta fase es *“compromiso, y estar ahí todo el tiempo checando”* (Frida, 2021).

En esta fase se establecen de inicio una serie de normas que buscan regular la operación al interior del robo de combustible. Esto se da sobre todo cuando se ingresa a la actividad económica ilícita. De acuerdo con el testimonio de un ex huachicolero *“hay reglas: 1. Lealtad, 2. Si había que morir, había que morir 3. Sí caías en la cárcel, caías. 4. Trabajar y callar”* (Gerardo, 2021). La primera regla, implica ser leal al grupo de huachicoleros al que se pertenece. La segunda, implica que se tiene que defender el negocio incluso sobre la vida propia. La tercera, es que se debe saber de antemano que quien tenga la infortuna de caer en la cárcel ya ha estado advertido de ello. Y la última, refiere al ordenamiento de que se debe trabajar y mantener el trabajo ilícito en secrecía.

Esta fase implica la integración de un equipo con diferentes funciones. En ello, sobresale la figura del jefe o líder. Los grupos criminales dedicados al huachicol en Tula *“tenían un jefe que era el que dirigía a todos los demás”* (Frida, 2021). Es el llamado “dueño de la toma”, y su función dentro de la organización se centra en la dirección y liderazgo de las actividades. En concordancia con dos ex huachicoleros de la zona, cada cierto tramo o kilómetros *“había un dueño. Cada líder tenía que soltar su cuota, 50 o 60 millones al mes”* (Gerardo, 2021). Las cuotas se pagan a la policía y a funcionarios para poder operar sin restricciones. Lo anterior visibiliza la interacción corrupta entre los grupos criminales y funcionarios públicos que permite el funcionamiento de la economía ilícita, cuestión ya antes expuesta por Landaburo (2016).

El papel de los jefes es fundamental para el buen funcionamiento de las siguientes fases. Este eslabón de la cadena del huachicol suele considerarse una figura de poder y alto nivel

adquisitivo. Una participante relata que había una chica, por ejemplo, que decía que los huachicoleros *“eran personas que ganaban mucho dinero, y que, si ella se relacionaba amorosamente con un dueño de toma, pues iba a tener la posibilidad de tener una vida segura a futuro”* (Carolina, 2021). Esta chica es miembro de una familia dedicada al huachicol. En su testimonio, nuevamente se ven implicadas relaciones de poder.

Planear el robo de combustible implica considerar el tipo de extracción que se llevará a cabo: si será a través del robo directo del ducto (a través de la perforación); si se llevará a cabo falsificando documentos para lograr autorizar la salida de pipas de petróleos mexicanos; o si se llevará a cabo mediante el asalto y robo de las pipas que han salido de forma lícita de Pemex. Y a la par, conlleva planear las diferentes rutas que llevarán a su destino el producto robado. De esto dependerá la preparación de los materiales, personal y actividades requeridas.

En dado caso que la extracción sea por medio de la perforación de los ductos, se requiere pactar, asegurar la participación de *“una persona que sea conocedora de los ductos, que conozca claramente por dónde pasan los ductos. Aunque hay señalamientos, pues hay algunos ductos que están enterrados”* (Carolina, 2021). Generalmente estos tratos previos a la ejecución del delito se hacen con personal activo o ex trabajadores de petróleos mexicanos, por la información y experiencia que poseen. Estas personas son quienes notifican sobre la fecha en que es posible extraer combustible, porque no siempre hay. Entonces, *“Pemex avisa cuando va a pasar”* (Gerardo, 2021). Ya teniendo la fecha, comienza toda la organización.

Para el robo mediante la perforación de ductos, será indispensable saber si el ducto atraviesa terrenos particulares. De ser así, se tendrá que realizar un acuerdo previo con el dueño del terreno, para poder trabajar en su propiedad. A este, evidentemente se le dará una comisión por ello. *“Los dueños del terreno, ellos son quienes tienen un buen salario, una buena paga por dejar ocupar su terreno y hacer estas tomas”* (César, 2021). Se desconoce si se trata de tierras ejidales, comunales, o pequeña propiedad.

Si el robo de gasolina se lleva a cabo utilizando documentos falsos, será fundamental mantener el apoyo con personal activo de Pemex, sobre todo del área que coordina la salida

de las unidades cargadas de combustible. Se requerirá la elaboración de documentación falsificada que permita la salida de unidades transportadoras de combustible procedente de petróleos mexicanos. Dichas unidades tendrán como destino la venta ilegal. Desde Pemex *“Cada pipa tiene que salir con un manifiesto, y esos manifiestos pueden ser fácilmente apócrifos”* (José, 2021).

Montero (2016) en su documento sobre “El robo de combustible en México en el contexto del narcotráfico” ya había hecho mención de una fase de preparación involucrada en la sustracción directa de los ductos. No obstante, se trata de una breve descripción que brinda datos generales en sólo un párrafo. Se espera que lo descrito anteriormente constituya un aporte que permita profundizar en la información sobre el tema.

1.2 Fase de extracción ilícita

Para llevar a cabo la extracción a través de la perforación de ductos que transportan combustible se requiere de cierto grado de conocimiento en la materia. Es decir, las personas que realizan esta actividad *“deben tener conocimiento especializado, porque implica un riesgo el abrir un ducto”* (Carolina, 2021), por lo que no cualquiera puede realizar esta labor. Según refieren los testimonios, se lleva a cabo por personal activo de Pemex, ex trabajadores o gente capacitada por alguno de los anteriores: *“quiero pensar que son ex petroleros o los mismos petroleros, quienes tienen el conocimiento de cómo poder extraer, cómo poder ordeñar un ducto, porque no es fácil”* (José, 2021).

Por el alto grado de riesgo que involucra la extracción directa de los ductos, quienes llevan a cabo esta tarea obtienen una ganancia mayor que la que se obtiene por realizar otras actividades del proceso. *“Una de las personas más pagadas, era la persona que abría el ducto”* (Carolina, 2021). No se sabe exactamente el monto o la paga, pero sí que esta es mayor a la de otras funciones dentro de la cadena. El principal riesgo es que se genere una explosión.

La extracción ilícita de combustible desde los ductos, tiene un horario específico, como lo muestran los siguientes testimonios. De manera más precisa, *“se hacía la toma normalmente en las noches, que era cuando se abría el ducto, y pues ya las personas*

encargadas se dirigían a la toma de gasolina” (Frida, 2021). Tampoco se lleva a cabo a cualquier hora de la noche, *“por lo regular era como entre las 10, 11 o 12 de la noche, que era cuando pues bueno, al final podían ellos tener más acceso, y no había tanto tránsito de personas en la carretera” (Frida, 2021).* Aunque esta fase de extracción es nocturna, no todo el trabajo se lleva a cabo por las noches. La venta y vigilancia se dan también en el día.

De acuerdo con información de García (2018) la extracción de los ductos tiene una duración aproximada de 40/47 minutos. Implica un trabajo intensivo en el que participan diversos actores. Entre los materiales utilizados se encuentran: agua, válvulas, mangueras, barrenos, vehículos de transporte (pipas o camionetas tipo pick up), contenedores, entre otros. Desde el artículo periodístico de Marcano (2017) se agrega que es necesaria la utilización de un taladro que lleva por nombre “tapping machine”, y que sirve para poder perforar sin la necesidad de crear chispas; se usan también abrazaderas, tubos y niples.

La manera en que se realiza la extracción de combustible a través de la perforación es la siguiente: “la maniobra para taladrar el tubo debe ser despacio, además, durante el barrenado, se vierte agua para impedir que el ducto se caliente; posteriormente se sella, se coloca la válvula y así obtienen el hidrocarburo a presión” (García, 2018: 4). El combustible robado es depositado en contenedores, bidones o pipas. Posterior a ello, comienza la fase de distribución.

Según Montero (2016) hay dos formas en que puede llevarse a cabo el robo de combustible. A través del robo de pipas con carga legítima que son interceptadas luego de salir de petróleos mexicanos, o de la sustracción directa de ductos. Para el caso de Tula, puede apreciarse que a estas dos formas se añade la falsificación de documentos para facilitar una salida aparentemente “legítima” de las unidades de carga de petróleos mexicanos. De manera que, en la región, estas son las tres maneras en que es posible obtener el producto robado.

1.3 Fase de distribución y almacenamiento

En esta fase están involucradas funciones de logística y transporte. El producto robado es distribuido a establecimientos ilegales. Básicamente consiste en el traslado del producto ilícito a diferentes puntos de almacenamiento y venta; es decir, se busca movilizar el producto

robado. *“Así se hace una cadenita para poder comprar la gasolina a un mejor precio de lo que se vende en las gasolineras” (César, 2021).*

El dueño de toma recibe las ganancias de una primera venta luego de la extracción. Regularmente las personas que distribuyen el producto desde el lugar de extracción al lugar de almacenamiento y venta, comunican la disposición del mismo a los compradores y venden a particulares, son de un mismo equipo o familia. Porque el trabajo del huachicol regularmente se establece a través de redes de trabajo familiares o redes de confianza.

La distribución a los centros de almacenamiento y venta (que regularmente son casas o terrenos) no se lleva a cabo en horas del día. En las comunidades donde se desarrolla el robo de combustible, *“en la noche era cuando pasaban camionetas cargadas muy, muy recio en las calles” (Julieta, 2021).* Para una de las entrevistadas era muy notoria la actividad nocturna, puesto que vive en una de las calles utilizadas como ruta de distribución del huachicol: *“todas las noches, a raíz de que se empezó a llevar a cabo el robo de combustible, pues yo veía el paso de diferentes transportes llenos de bidones con gasolina” (Carolina, 2021).*

Esta fase requiere de una planeación previa, de manera que, desde antes de la extracción, se considera la ruta que recorrerán las unidades cargadas con el combustible robado en el traslado a los lugares de almacenamiento y venta. Para ello son contempladas las carreteras que tienden a ser menos transitadas en los horarios donde se ejecuta el delito. Por ejemplo: se consideran algunas carreteras de terracería e incluso, se prevén algunas rutas de escape, en dado caso de que la policía, militares (aquellos que no están coludidos) les sorprendan en el acto.

En esta fase se requiere la participación de personas que tengan la capacidad de conducir vehículos. En el caso de vehículos grandes, evidentemente se requiere experiencia y saber en cuanto al manejo de este tipo de unidades. También es importante el conocimiento de alguien que sepa acerca de las vías de transporte de la región de Tula.

La distribución a través de vehículos grandes y pequeños implica el uso de combustible para que estos funcionen. El combustible o la gasolina que se utiliza para las unidades

encargadas de la distribución, generalmente es parte del producto robado obtenido de ejecuciones previas.

Fotografía 5. Unidades aseguradas utilizadas para el transporte de combustible robado en Tula.



Fuente: La silla rota, 2021.¹³

La importancia de trazar la ruta de distribución previamente (tarea realizada por quienes almacenan y venden el combustible a consumidores), radica también en el conocimiento que deben tener quienes colaboran como vigilantes o halcones. No solamente participan en esta

¹³ La silla rota. (27 de julio de 2021). Unidades aseguradas utilizadas para el transporte de combustible robado en Tula. [Fotografía]. Disponible en: <https://hidalgo.lasillarota.com/estados/aseguran-camiones-robados-y-camionetas-cargadas-de-huachicol-en-tula/543976>

fase del proceso, pero su presencia sí es muy notoria en este subproceso. No sólo vigilan el arribo de la policía o militares, sino también van cuidando el producto robado. Esto se hace de la siguiente manera: algún vigilante acompaña a la unidad cargada de combustible robado ciertos tramos para ir la cuidando, en auto, moto o bicicleta. Luego de haber cumplido con el tramo que le corresponde, otro vigilante toma su lugar, y así sucesivamente.

Las personas que llevan a cabo la vigilancia tienen un salario que puede rondar entre los \$1500-\$2000 por vigilancia, según información de Aristegui Noticias (2019). Regularmente, se trata de personas jóvenes o niños, es decir de un trabajo ilícito infantil y juvenil. De acuerdo con Gerardo, un exhuachicolero que comenta que entró como halcón y chofer, su salario podía ser de aproximadamente \$22,000 pesos semanales.

En la cadena del huachicol de Tula:

había niños que los ponían en las calles a cuidar [...] en lugares donde veían que pasaran la patrullas. Entonces, ahí los dejaban entretenidos a los niños con un teléfono. Después, [...] hablaban por teléfono y decían: ya va, ya va; [...] y ya llegaban los pistaches. [...] Nos dábamos cuenta que pasaban tres patrullas, cuatro verdes de las grandes; de las que cuidan ahora sí que lo del huachicol. Entonces, pues nosotros descubrimos que era eso, que ellos estaban hablando por teléfono porque les estaban avisando que ya venían las patrullas. (Julieta, 2021)

La distribución tiene la finalidad de llevar el producto a los lugares de almacenamiento y venta. Para almacenar el combustible es necesario contar con espacio apropiado para ello, no solamente cuidando el buen manejo del producto robado, sino también, procurando que sea un lugar discreto, sin posibilidad de ser encontrado por drones u elementos policiacos que llevan a cabo operativos de detección de huachicol.

1.4 Fase de comunicación

¿Cómo se enteran los compradores que ya hay producto disponible? Esta fue una pregunta clave en la investigación. Se encontró que hay personas encargadas de la función de comunicación. Su labor es bastante sencilla, e incluso puede ser realizada por las mismas personas que ponen a la venta el producto robado. La comunicación se da regularmente

durante el día. ¿En qué consiste? Básicamente se trata de la función de dar a conocer la existencia o disposición de combustible robado para la venta ilegal a las y los clientes o consumidores finales.

Frente a la interrogante de cómo la comunidad se entera de la disponibilidad del producto, destaca el comentario de una compradora de combustible robado que comenta lo siguiente:

A veces por personas conocidas. Es decir, te avisan -oye me dijo que 'ya hay', 'ya hay agua'. Y algo súper chistoso que apenas me pasó hace una semana, fue que una persona que está vendiendo, creó un grupo. Y entonces menciona en el grupo - ¿saben qué? para no avisarles uno por uno, les voy a mandar mensaje cuando ya haya. [...] Es un grupo de WhatsApp. [...] Aparte, la verdad no vi la lista de cuántas personas eran, pero pues veo como que todos los días le están preguntando -oye, ¿si hay? ¿hoy no hay? ¿cómo van? (Ana, 2021)

Al leer lo antes expuesto, destaca la palabra de “agua” para referirse al combustible robado. Al interrogar al respecto, la participante explica que “*generalmente la venden pues de dos tipos, que ellos generalmente le llaman agua o líquido. Entonces le llaman como agua de limón o agua de fresa, dependiendo si es magna o premium claro*” (Ana, 2021). Es interesante esta parte porque da cuenta de la creación de ciertos códigos de comunicación que son propios de esta actividad delictiva, palabras que transmiten un mensaje y que sólo son entendidas en el contexto. Comúnmente en México se le ha llamado a la gasolina magnum “verde” y a la premium “roja”, por los colores con los que se representan a estos tipos de gasolina en las gasolineras oficiales de Pemex. El color, es una cualidad que comparten con el agua de limón y de fresa, respectivamente. Así mismo, destaca el uso del teléfono celular como una herramienta de trabajo relevante.

Ahora bien, la difusión de que hay gasolina lista para la venta no solamente se da a través de las personas que crean estos grupos de WhatsApp, sino también se sostiene mediante la información con la que cuentan las y los habitantes de las comunidades huachicoleras, ya sea porque ya han ido a comprar, o han escuchado que ya está disponible el producto en alguno de los puntos de venta conocidos.

1.5 Fase de venta a consumidores

Usualmente la actividad es llevada a cabo por varias personas, familias enteras que cuentan con puntos de reventa establecidos para entregar el combustible robado a particulares, aunque también se puede ejecutar a través de la participación de un solo sujeto. En una comunidad huachicolera de Tula, por ejemplo, lo que se encuentra es que *“hay diversos proveedores. Hay diferentes familias en zonas principalmente aledañas a la zona centro de la comunidad, que se dedican a la venta del combustible”* (Carolina, 2021). Y con ello, un trabajo familiar implicado. Por lo menos en el contexto no se supo acerca de disputas familiares que estuvieran relacionadas con el robo de combustible.

En el caso de las y los vendedores *“no hay un salario por así decirlo a la semana”* (César, 2021). La ganancia depende *“de los litros que vendas de gasolina, y dependiendo de la persona que lo venda”* (César, 2021). Ya Blancas (2019) comentaba que había familias vendedoras de huachicol en Xochitlán de las Flores, Tula que ganaban hasta \$13,000 en un día.

Si bien es cierto que las personas dedicadas a la venta a consumidores finales *“pues a lo mejor no requerían mucho conocimiento especializado”* (Carolina, 2021), se tiene en claro que es necesario llevar una administración de las cuentas de forma correcta, puesto que el pago que hacen por la adquisición del producto en ocasiones se hace de forma posterior a la venta a consumidores finales. Aunado a ello, si las mismas personas que venden almacenan el producto, es menester tener conocimientos acerca de su buen manejo; de lo contrario, se podrían generar algunos eventos de alto riesgo, como explosiones, incendios, etcétera.

Sobre el cómo se reparten las tareas al interior de la familia, el testimonio de la siguiente entrevistada y compradora de huachicol deja ver que:

el papá despacha, la esposa cobra, o a veces incluso los niños. O algo que también una vez me llamo la atención es que el niño es el que va y se percata de qué es lo que necesitan. Como percatándose de quién viene, y a quién van a despachar; pero ya inmerso en todo el negocio. (Ana, 2021)

Las familias o personas dedicadas a la venta tienen a su cargo directo algunas otras como la vigilancia, de manera que la persona encargada del punto de venta, tiene el deber de pagar a los halcones y a la gente que colabora en el establecimiento. En una entrevista, una participante hace referencia a la conversación que tuvo con un encargado, quien le dijo: *“yo también tengo que pagar los salarios de la gente que me está ayudando”* (Ana, 2021).

La función de los halcones en esta fase es cuidar el posible arribo de la policía a los puntos de venta de combustible robado, y notificar a los implicados; además de estar al tanto de los clientes potenciales. En síntesis, estas personas *“vigilan de alguna manera [...] el arribo de la de la policía o de las autoridades, y también [...] están al tanto de diferentes clientes que pueden llegar en un momento a cargar gasolina”* (Carolina, 2021). En caso de que la policía arribe a la comunidad, los halcones o vigilantes notifican a las personas que venden para que cubran el rastro de la actividad y eviten ser descubiertas.

Es importante mencionar que los halcones, que en su mayoría son varones jóvenes, pueden tener el apoyo de otra persona. Se deduce que el objetivo es establecer una especie de fachada, para que la identidad de los vigilantes no sea descubierta. Es una función de la que no se tiene mucha información; comúnmente asignada a las mujeres. En una de las entrevistas, se descubre que en el robo de combustible *“también se encuentran mujeres dentro de, que sirven sólo de compañía”* (Frida, 2021). ¿Con qué finalidad? Para *“no ser detenidos o que no los paren los policías”* (Frida, 2021).

Es relevante agregar que la venta a consumidores no solamente es por menudeo. *“No solamente te vendían para llenar tu auto; también supe, por pláticas, de la venta de combustible a algunas empresas; incluso personas que llegaban con su pipa, y les vendían el producto”* (Carolina, 2021).

Para la venta se ocupan materiales como los siguientes: las mangueras (que permiten el paso del lugar de almacenamiento a los autos o garrafas), embudos (para vaciar de un recipiente a otro), objetos que permiten colar la gasolina y quitar impurezas (coladores), franelas, garrafas o bidones, entre otros.

Otro punto importante es que la venta del producto ilícito puede hacerse acudiendo directamente al centro o punto de venta, o bien, como menciona una compradora: *“ofrecían la posibilidad de llevarse mi auto, y ellos cargarlo”* (Carolina, 2021). Para el primer caso, si una persona quiere acudir directamente al punto de venta, los huachicoleros ofrecen acompañarle durante cierto trayecto para que se sienta más segura: *“ellos me podían resguardar incluso, para poder adentrarme a la zona donde se distribuía el combustible y sacarme a una zona segura”* (Carolina, 2021).

Fotografía 6. Bodega de combustible robado en la colonia Nueva Santa María, Tula.



Fuente: Noticieros Televisa, 2019.¹⁴

¹⁴ Noticieros Televisa. (24 de enero de 2019). Bodega de combustible robado en la colonia Nueva Santa María, Tula. [Fotografía]. Disponible en: <https://noticieros.televisa.com/ultimas-noticias/localizan-bodega-con-combustible-robado-en-tula-hidalgo/>

Vale la pena rescatar el testimonio de una compradora de combustible robado en la región, que hace mención de su experiencia al acudir a los lugares de abastecimiento ilícito de combustible:

el lugar está sumamente escondido, la casa está sumamente escondida. Entonces bueno, pues ya te avisan [...] la hora en la que puedas ir, llegar a la casa. Generalmente cuando es de día, te indican un lugar para estacionarte. Generalmente los lugares donde despachan están techados. Entonces bueno, pues ahí despachan con una manguera tal cual. [...] También me ha tocado ir a lugares donde tienen como una cortina. Entonces ya te pasan a estacionarte, cierran la cortina y te despachan adentro. Generalmente cuando he llegado a ir incluso ya en la noche, [...] solamente te piden que apagues tus luces, y ya te pueden despachar. (Ana, 2021)

1.6 Fase de cobranza

Luego de la venta, las y los vendedores deben pagar al jefe. No se sabe si pagan solamente por el producto robado que les fue proporcionado, o si se añade una cuota por pertenecer a la cadena. Se sabe que las personas encargadas de la recolección de las cuotas establecidas por el encargado de la zona o dueño de la toma, acuden a los puntos de venta que corresponden a su zona. De manera que, en la cadena del huachicol en Tula se encuentra “*el que va a cobrar, por ejemplo. No sé si se trabaje lo mismo en todas las localidades, pero pues sí hay quienes a veces se dedican sólo a la cobranza*” (Frida, 2021).

Cabe mencionar, que a lo largo de todo el proceso hay una participación corrupta de las autoridades y personal de Petróleos Mexicanos desde sus diversos niveles, quienes se encargan de facilitar y permitir la ejecución de cada una de las actividades que involucra el robo de combustible. También, en ocasiones apoyan con la labor de vigilancia, extracción u otras. El testimonio de un exhuachicolero así lo deja ver: “*gerentes, presidentes dieron la pauta*” (Gerardo, 2021).

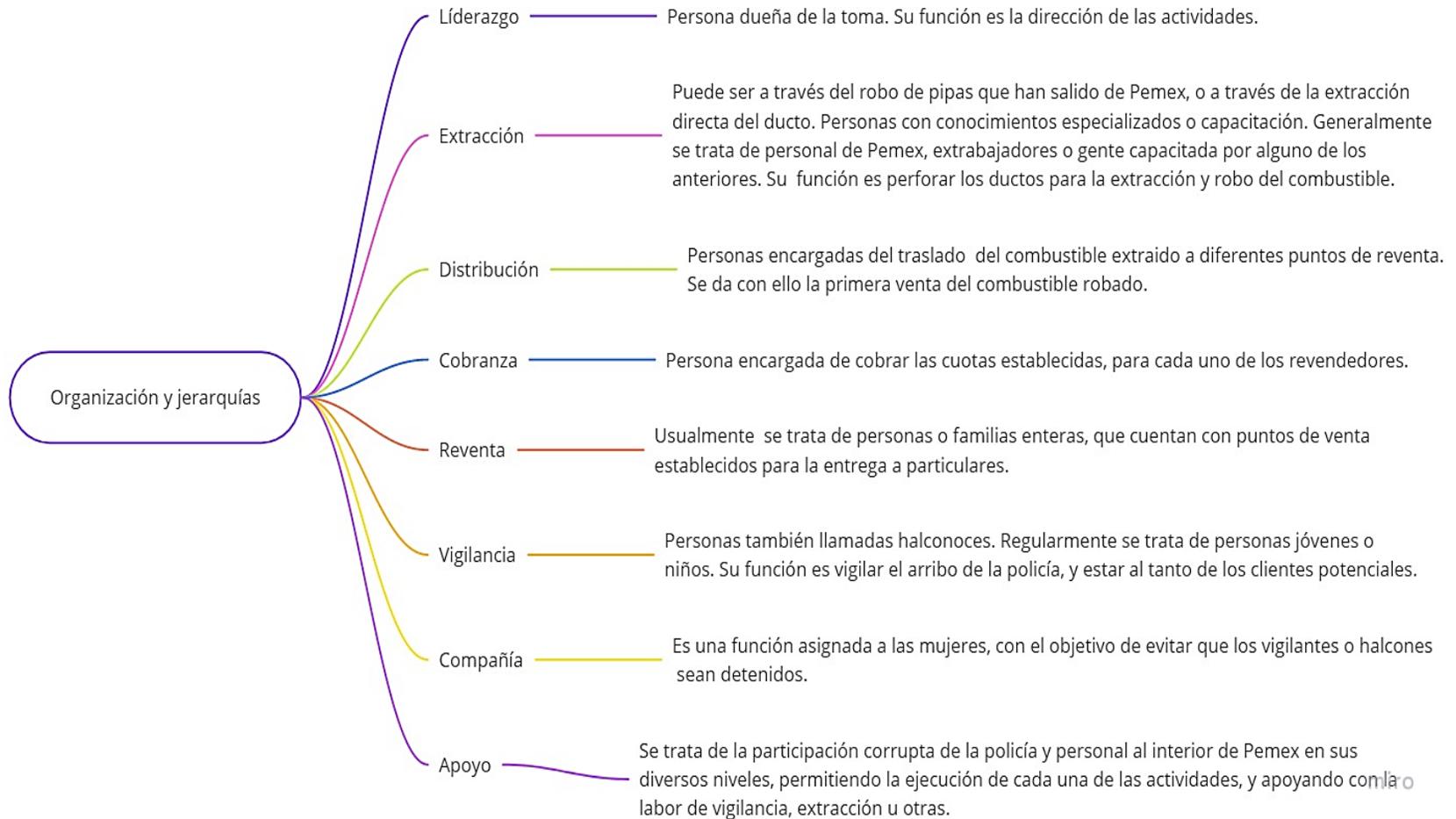
Si bien es cierto que ya se tenían antecedentes de lo que Carbajal (2019) llamó “cadena productiva del huachicol” (:52), los datos se presentaban sólo de forma general. Lo mismo sucede con la noticia que presenta Blancas (2019). La información aquí presentada

constituye un breve panorama de la compleja organización criminal dedicada al robo de combustible en la región de Tula de Allende. Es probable que falten algunos eslabones de la cadena del huachicol en la región, que no han salido a la luz en este trabajo de campo. En ese sentido, resulta conveniente abrir nuevas líneas de investigación que posibiliten una comprensión más profunda del fenómeno. De manera general, para el caso de Tula encontramos que en el trabajo de extracción ilícita de combustible:

había una jerarquía, e incluso en esta actividad había quienes obviamente eran los dueños de toma; quienes saqueaban el combustible; quienes lo transportaban. Los halcones que vigilaban; los proveedores. Supongo que algún cobrador también. Entonces, tenían una estructura organizacional similar a la de un trabajo. (Carolina, 2021)

Para concluir, es importante destacar que la información que ofrece el presente apartado constituye uno de los aportes más valiosos de la tesis, al visibilizar cada uno de los componentes que conforman al proceso de trabajo de la extracción ilícita de combustible en la región de Tula.

Gráfica 6. Organización y jerarquías dentro del robo de combustible



Fuente: elaboración propia con base en la información recopilada en las entrevistas.

Apartado IV

Riesgos involucrados en el trabajo de extracción ilícita de combustible.



Camionetas adaptadas con bidones

Fotografía 7. Camionetas cargadas con bidones al costado de la carretera en diversas zonas de Tula.

Karen Yunuel Trejo Mejia

Partiendo de las palabras de Mora (2003) el riesgo se ha convertido en algo de lo cotidiano, un factor que no es ajeno al funcionamiento de la vida social en lo contemporáneo. Es decir que hoy en día, el riesgo es intrínseco al desarrollo de la vida social y laboral. Lo previo no quiere decir que sea homogéneo, puesto que se manifiesta de diferentes formas y deja una multiplicidad de efectos.

Mora (2003) también ha dejado en claro que la percepción de riesgo es variante y singular; cambia de una persona a otra, de un grupo a otro, y de un contexto social a otro. Por ende, no es algo dado, sino que se construye. En tal sentido, el objetivo del presente apartado es mostrar la manera cómo se ha construido la percepción del riesgo para el caso de la actividad económica de la extracción ilícita de combustible.

En relación al riesgo laboral, cabe mencionar que el contexto socio-cultural y espacial donde se encuentran insertos los sujetos, sus recursos y habilidades, inciden en la posición que estos asumen frente a los riesgos. De manera que, el riesgo laboral se convierte en una realidad socialmente construida (Mora, 2003). Considerando lo anterior, este apartado da cuenta de los riesgos en el ámbito del trabajo ilícito, que, pese a que constituyen un elemento estructural del trabajo y de la vida en sociedad, son vividos y percibidos de maneras distintas.

Cabe mencionar, que al tratarse de una actividad que, por supuesto no se ve obligada a cumplir con ciertas regulaciones, la dimensión del riesgo para hacerse más notoria, a partir de los diferentes efectos que derivan de la ejecución de esta actividad. Para el caso de Tula, ha sido posible categorizar cinco tipos de riesgo que son ubicados y ejemplificados por los sujetos. Estos, se enuncian a continuación.

1. Disputas, poder e historias subalternas de muerte

Uno de los principales riesgos que los sujetos ubicaron en relación a la actividad del robo de combustible son las riñas. Estas, se dan principalmente entre dos grupos opositores de huachicoleros que se disputan un territorio; o bien, entre policías y huachicoleros: *“las personas que están como cuidando la parte de los oficiales [...] también pueden tener alguna riña”* (Frida, 2021). Se trata de riñas a muerte y utilizando principalmente armas para disparar contra los opositores.

De antemano se sabe que al ingresar a las filas del huachicol, hay cierta propensión a que sucedan algunos enfrentamientos. Al respecto, uno de los participantes anteriormente huachicolero, refiere: *“empecé a vender. Me dan mi arma para protegernos, porque los ministeriales son unas lacras”* (Gerardo,2021). En este punto es interesante reflexionar acerca de cómo se construye la imagen de un personaje malvado, encarnado en los policías, de los que los huachicoleros deben protegerse.

En el mundo del huachicol el valor de la vida parece quedar subsumido ante el poderío del dinero. Así lo deja ver un comentario de una persona antes enlistada en las filas de las organizaciones criminales dedicadas al robo de combustible en Tula. Él dice: *“sabía que estaba de por medio la vida, por la pelea por la plaza. Todos van por el dinero, van a buscar la manera de tumbarte. Yo estaba consciente que me podía pasar. Se necesita valor porque hay muertos”* (Gerardo,2021). En el robo de combustible la vida tiene un precio. *“¿Cuánto vale mi vida? \$100,000 pesos”* (Gerardo, 2021).

Gerardo, un hombre que sobrevivió a uno de los enfrentamientos entre bandas de huachicoleros, relata en la entrevista aquella ocasión en que sufrió múltiples disparos en diferentes partes del cuerpo, por una disputa por el territorio. Muestra sus heridas de bala, al tiempo que relata el número de pérdidas humanas que se suscitaron en aquella experiencia. Y agrega que sabían de antemano que *“había una orden de enfrentamiento a muerte, pues no debían permitir que entraran a su territorio”* (Gerardo, 2021). Se entiende entonces que el trabajo de extracción ilícita de combustible es realizado por territorios ilícitos determinados.

Al menos en Hidalgo, se tiene conocimiento de que *“por el hecho de tener el control de ciertas tomas, se generó o se desencadenó lo que fue la inseguridad. Hubo muchas muertes en algunos municipios”* (Ricardo, 2021). La situación de violencia que se vive en el estado, y sobre todo en Tula a consecuencia de la disputa entre bandas locales del robo de combustible, no ha pasado inadvertida por la población civil, que se ha visto envuelta en enfrentamientos ajenos. Así lo expone una mujer que, durante años, ha vivido en una comunidad huachicolera de la región, donde se han presentado una serie de enfrentamientos entre huachicoleros:

aquí en la comunidad mucha gente murió a causa de eso. Mucha gente se hizo ambiciosa al ver mucho dinero. [...] Se quiso adueñar de los terrenos donde robaban. [...] Empezaron a matarse entre ellos. Y, es una realidad muy fea que está pasando hasta la fecha. (Julieta, 2021)

A manera de ejemplo, cabe mencionar que en el periódico local no resulta extraño encontrar noticias como la siguiente. Para febrero del año pasado, el periódico “La Región” (2021) publicó una noticia titulada “Ejecuciones, delito de sangre entre huachicoleros”. En esta se describe que el huachicol es “un delito de sangre, es un delito de muertes, es un delito de enfrentamientos, tanto entre ellos mismos como con la policía estatal” (:6). La noticia hace referencia a una serie de ejecuciones relacionadas a este delito en la zona de Tula y municipios aledaños.

De manera general, la situación de violencia derivada del trabajo de extracción ilícita de combustible ha generado miedo en la población civil. Así lo deja ver el testimonio de un hombre, quien afirma: *“esto nos genera pánico en la región, pánico en la sociedad” (Ricardo, 2021)*. Es notorio el temor de las y los tuleses ante el desarrollo de las actividades ilícitas en la zona y los efectos que esto tiene. Al respecto, las y los pobladores de las comunidades huachicoleras en Tula, han tratado de buscar estrategias que les permitan sentirse con mayor seguridad. En referencia a ello, se sabe que, en Tula, particularmente en las comunidades donde está presente el robo de combustible *“era muy peligroso ya salir de las ocho en adelante” (Julieta, 2021)*, por las noches. Por esta razón, la gente de manera general ha buscado realizar la mayor parte de sus actividades durante el día, y refugiarse en sus hogares por las noches.

2. Explosiones.

Uno de los acontecimientos más conocidos a nivel estatal y nacional ha sido la explosión de Tlahuelilpan, Hidalgo, municipio vecino de Tula dónde, debido a una toma clandestina que derivó en una explosión, murieron más de cien personas. Esta explosión tuvo lugar en el año 2019, dejando un saldo total de 137 personas fallecidas (Infobae, 2020).

La cronología de aquel incidente ha sido descrita de la siguiente manera por Infobae (2020). Aproximadamente a las 2:30 de la tarde se detectó la fuga en una toma clandestina del ducto Tuxpan-Tula. Una hora más tarde, “una buena parte de la población se comenzó a aglomerar en la zona con el fin de reunir alguna cantidad del combustible que brotaba a grandes cantidades” (:2). A las 5:00 pm arribaron elementos de la guardia nacional y la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), para intentar desalojar a la gente. A las 6:20 pm se suspendió el bombeo del ducto para reducir la fuga. No obstante, a las seis de la tarde con 52 minutos se dio el reporte de la explosión. Esto sucedió a tan sólo unos minutos de la capital tolteca de Tula de Allende.

La región de Tula tampoco se ha librado de este tipo de problemas. En una entrevista una participante cuenta una historia que una mujer le compartió: *“había sido testigo de una persona que, inexperta, abrió un ducto e hizo chispa; generó obviamente una llamarada. Afortunadamente no había flujo de combustible en ese momento, pero sí se quemó. La persona se murió”* (Carolina, 2021). Evidentemente, el manejo del combustible requiere cierto grado de especialización y cuidado que las bandas criminales no siempre parecen tener.

3. Fugas.

Es uno de los incidentes más comunes a consecuencia del huachicol. Como miembro de una comunidad huachicolera en Tula, una mujer narra una situación que vivió con su familia a raíz de una fuga proveniente de una toma clandestina, que llegó hasta los canales de aguas negras que atraviesan la zona, produciendo gases tóxicos:

tuvimos que sufrir una fuga en una madrugada, una noche que estábamos durmiendo. Cerca de las 2 de la mañana nos alertó el ruido en la calle, y algunos vecinos que empezaban a gritar. Entonces, pues yo me enteré por mis familiares que viven cerca que había una fuga. Al abrir la ventana, pues percibí claramente el olor a gasolina. Pues esto obviamente me hizo estar en alerta, sacar a mi familia, y trasladarnos a otro lugar donde pudiéramos estar seguros. (Carolina, 2021)

Haciendo un recuento de algunos de los incidentes de fugas en el municipio de Tula se encuentra lo siguiente. En el año 2017 se generó una alarma por una fuga de gasolina en la

comunidad de Santa Ana Ahuehuepan en Tula, Hidalgo. De acuerdo con información de Hernández y Andrade (2017), “el derrame fue originado por una toma clandestina en un ducto de Pemex y debido a la presión del energético provocó que se formara una columna de combustible que alcanzó 20 metros de altura, aproximadamente” (:2). Según los autores, la fuga se localizó por la noche, afortunadamente en una zona semi poblada. Se controló sin mayor problema.

Fotografía 8. Fuga de gasolina en Tula, Hidalgo.



Fuente: Acevedo, 2018.¹⁵

¹⁵ Acevedo, G. (29 de agosto de 2018). Fuga de gasolina en Tula. Hidalgo. [Fotografía]. Disponible en: <https://www.debate.com.mx/mexico/fuga-gasolina-robo-tula-allende-hidalgo-huachicoleros-20180829-0164.html>

En la colonia La Guitarra en el municipio de Tula de allende, para el año 2018 se registró una fuga de combustible que alertó a la población de aquella comunidad. En este caso particular, la fuga pudo contenerse, y aunque no causó daño directo a las y los habitantes de la comunidad, sí se registraron daños al medio ambiente (Debate, 2018). Este hecho provocó que se formara una nube con un fuerte olor que provenía del material derramado. Por esta razón, se evacuó a la población y se tomaron medidas preventivas, según aseguró el presidente municipal Gadoth Tapia Benítez (Milenio, 2018).

En 2019 otra fuga se registró ahora en la comunidad de Teocalco, en Tula. La fuga se presentó en una milpa de cultivo, y el chorro de combustible alcanzaba aproximadamente unos tres metros de altura. Acudieron a la zona la policía federal, elementos del ejército y personal de Pemex para tratar de reparar el ducto perforado. La comunidad de Teocalco se encuentra a 20 minutos aproximadamente de Tlahuelilpan, donde una semana previa se registró la explosión que dejó sin vida a cientos de personas (Rincón, 2019).

4. Incendios.

En ocasiones, no necesariamente se produce una explosión, pero sí un incendio. Este tipo de situaciones, pueden darse en los lugares que sirven como bodegas para almacenar el combustible robado, debido a la falta de especialización y cuidado que requiere el manejo del producto. Una de las personas entrevistadas cuenta:

donde vivo ha habido incendios muy cerca, donde almacenan este combustible. Entonces, se prenden los locales o donde los tengan. [...]Se incendiaba una casa cuando descargaban las camionetas que se veían. Se incendiaban las casas por lo mismo, de que descargaban. Entonces, mucha gente decía que descargaban con bombas de agua. Entonces, esas bombas de agua las conectan a la luz, pero si no se hace un buen movimiento con la gasolina pues explotaba. (Julieta, 2021)

Julieta es habitante de la comunidad huachicolera que más destaca en Tula: Santa Ana Ahuehuepan. En dicha comunidad, en el año 2017 Ávila (2017) relató la existencia de un incendio por la noche, en un establecimiento que resguardaba hidrocarburos. Se trataba de una vivienda en obra negra que se localizaba frente a un hotel, donde se encontraron

contenedores de almacenamiento de combustible, que fueron deshechos por el fuego. Al lugar acudieron elementos de protección civil.

Fotografía 9. Incendio en bodega de huachicol en Tula, Hidalgo



Fuente: Rincón, 2017.¹⁶

En la misma comunidad de Santa Ana Ahuehuepan, para finales de 2021 se registró otro incendio de dos camionetas que presuntamente transportaban combustible robado. De acuerdo con la información de Rincón (2021), se reportó a los servicios de emergencia de Tula y la guardia nacional que dos camionetas ardían, y que, además, “se encontraban

¹⁶ Rincón, E. (25 de julio de 2017). Incendio en bodega de huachicol en Tula, Hidalgo. [Fotografía]. Disponible en: <https://www.excelsior.com.mx/nacional/2017/07/25/1177696>

conectadas con mangueras en uno de los ductos de Pemex” (:4). De los tripulantes, se supo que huyeron del lugar luego del comienzo del incendio.

5. Asfixia.

Fotografía 10. Almacenamiento de combustible robado en una cisterna



Fuente: Rincón, 2018.¹⁷

Los hidrocarburos contienen sustancias que al ingresar al organismo pueden ser tóxicas y peligrosas. En Tula, por ejemplo, *“hubo un caso donde tenían una pileta para poder*

¹⁷ Rincón, E. (16 de noviembre de 2018). Almacenamiento de combustible robado en una cisterna. [Fotografía]. Disponible en: <https://www.excelsior.com.mx/nacional/caen-dos-en-cisterna-huachicolera-en-hidalgo-hay-un-muerto/1278830>

almacenar y una persona se cayó. Tardaron mucho en poder sacarla y, obviamente se mareo con el olor, se cayó y fue demasiado tarde cuando llegaron a rescatarlo” (Ana, 2021), esta persona falleció.

El caso del que habla Ana en su testimonio, fue documentado por Rincón (2018) en el periódico Excélsior. El periodista relata que el incidente ocurrió cuando dos personas cayeron al interior de una cisterna que fungía como lugar de almacenamiento de combustible presuntamente robado, en una de las comunidades huachicoleras conocidas del municipio de Tula de Allende. Ambos hombres fueron auxiliados para salir de la cisterna, mientras se solicitó apoyo a emergencias para su atención. Uno de los hombres falleció con 31 años de edad; ya no contaba con signos vitales al arribo de los paramédicos. El otro hombre, de 43 años de edad, fue trasladado a un hospital cercano.

En la Fotografía 10, podemos apreciar las condiciones en las que se encontraba la cisterna en la que los dos hombres cayeron. Según Rincón (2018) los huachicoleros han enterrado las cisternas para que estas no puedan ser detectadas en caso de que haya drones en el lugar. La falta de cuidado en el manejo del combustible robado se vuelve notoria.

6. Adicciones.

Este tipo de riesgo resultó ser un hallazgo sorpresivo en la investigación. De acuerdo con la información de una participante en su comunidad a muchos jóvenes insertos en el huachicol, *“entre 15, 16, 17 años, los drogaban porque decían que era para que aguantaran en la noche estar robando” (Julieta, 2021)*. Lamentablemente, comenta que una gran parte de esta población quedó *“con eso de la droga, porque las personas que decían que eran los jefes, drogaban a los niños para que ellos trabajaran” (Julieta, 2021)*. El trabajo infantil y juvenil al interior del huachicol, particularmente en la función de vigilancia ha sido asociado al consumo de distintas sustancias.

Con la información previamente descrita, es posible visibilizar que los riesgos no sólo son producto de las implicaciones que tiene el manejo de sustancias delicadas, sino también de las exigencias que conlleva el trabajo al interior de los grupos criminales dedicados el robo de combustible. Esta serie de riesgos dan cuenta de una evidente carencia de capacitación de

las y los criminales para poder manejar productos sumamente peligrosos. Aunado a ello, se encuentra el hecho de una falta de sensibilidad en el cuidado de la vida propia, y de las y los demás, lo que se traduce en una falta de conciencia social. La naturaleza misma de los trabajos ilícitos o las empresas criminales, es de extremo riesgo. Lamentablemente las consecuencias no sólo han sido para las personas directamente involucradas en el delito, sino también para las y los pobladores donde se ejecuta el delito.

En relación a la percepción de riesgo que se tiene a nivel local, parece reconocerse que el desarrollo del robo de combustible constituye una susceptibilidad a riesgos muy fuertes. Así lo enuncia una mujer que ha vivido toda su vida en la comunidad huachicolera más reconocida de la región: *“sí es un riesgo muy fuerte para nosotros que vivimos cerca [...] es mucho riesgo para todos, para la comunidad en general”* (Julieta, 2021). Federico, un trabajador de petróleos mexicanos en Tula concuerda con dicha postura, y asegura que definitivamente *“es un riesgo, aparte es un riesgo que corre también la comunidad. No tanto la gente que se dedica a eso. Las comunidades cercanas las tomas clandestinas son peligrosas”* (Federico, 2021).

Apartado V

Experiencia subjetiva y social de las personas trabajadoras en la extracción ilícita de combustible.



Presidencia Municipal de Tula: Plaza del Nacionalismo

Fotografía 11. Cabecera municipal de Tula de Allende.

Karen Yunuel Trejo Mejia

La experiencia del trabajo de extracción ilícita permite reflexionar sobre la manera en la que los sujetos han experimentado la presencia de esta actividad ilícita en la región. El estudio de la experiencia resulta fundamental para ahondar en el costado subjetivo del fenómeno que se ha estudiado. Se retoman en el presente apartado dos posturas teóricas para poder presentar y fundamentar lo encontrado.

En primer lugar, se recupera el concepto de experiencia desde Bruner (1986b), puesto que permite dar cuenta de cómo los sujetos viven, significan la actividad, y se apropian de la misma, mientras se encuentran inmersos en un entramado de relaciones complejas de diversa índole. En pocas palabras, posibilita mirar al fenómeno desde los ojos de los propios sujetos.

En segundo lugar, se trae a colación el concepto de experiencia social de Thompson (1984) que fundamenta la idea de que las definiciones son siempre construidas por los sujetos a partir de su experiencia. Por esta razón, al hacer referencia al trabajo ilícito, entendemos que se trata de una categoría en proceso de construcción, a partir de la definición que los sujetos en un contexto determinado van otorgando.

Considerando todo lo anterior, en el presente apartado se hace primeramente una revisión del significado que tiene tanto para los huachicoleros como para las y los tuleses, el fenómeno de extracción ilícita de combustible en Tula; se muestran sus valoraciones al respecto, la percepción que tienen del objeto de estudio, etcétera. En síntesis, se muestra un panorama de cómo es vivido el trabajo de extracción ilícita en las diferentes comunidades de Tula de Allende.

Se da cuenta de las diferentes alianzas y conflictos que los grupos delictivos dedicados al robo de combustible han establecido con las comunidades donde se asienta su actividad delictiva. A ello se suma una breve explicación acerca de la representación que se tiene de los huachicoleros en Tula. Finalmente, se expone la manera en que se han gestado ciertos simbolismos en relación al fenómeno.

1. Reclutamiento, ingreso y redes sociales en el trabajo ilícito del huachicol

El ingreso al trabajo de extracción ilícita de combustible en Tula parece verse mediado por las relaciones que se establecen entre los sujetos. Para los casos considerados en esta

investigación, la inserción en el huachicol comenzó a partir de una invitación de personas conocidas (vecinos, amigos o familiares), redes de confianza que ya formaban parte de la cadena. Ese es el recurso necesario para poder ingresar más fácilmente. Y entonces, se dice *“bueno, pues yo también le entro, invítame”* (Ricardo, 2021).

Durante la investigación, se tuvo la oportunidad de escuchar el testimonio de dos personas, (ambos varones) que anteriormente se dedicaban al robo de combustibles. Uno de ellos, Gerardo de entre 35 y 40 años, comenzó a participar siendo halcón y chófer en el traslado de combustible robado; y así ascendió de puesto en la empresa criminal del huachicol, hasta tener a su cargo a varios vendedores. El otro hombre, al que hemos llamado César, es un joven de 27 años que tuvo participación en la venta a clientes o consumidores finales del producto robado.

Son personas cercanas quienes generalmente proporcionan la información requerida y las instrucciones para la inserción. En este sentido, resalta la importancia de la pertenencia a ciertas redes familiares, de amistad, vecinales o sociales para la integración a la organización dedicada al robo de combustible. La experiencia de personas pertenecientes al círculo social puede ser en ese marco, un motivador importante para convertirse en un huachicolero.

En el caso de Gerardo, el primer acercamiento que tuvo con el fenómeno se dio a través de varios de sus vecinos. *“Yo me metí al mundo del huachicol porque me invitaron, empecé a ver a dos o tres vecinos”* (Gerardo, 2021). Sus vecinos ya se dedicaban a la comisión del delito. Tenían conocimiento sobre la manera como se manejaba el negocio.

César se incorpora a las filas del huachicol a través de la invitación de uno de sus amigos que se dedicaba a eso, y que además era policía. La tarea era muy sencilla, o al menos así fue descrita. Este joven cuenta que se le hizo fácil entrar, y que el estar dentro hizo que cambiara su forma de pensar; que viera a los vendedores de combustible robado no sólo desde el lado malo, sino como gente que sólo intenta generar más ingresos para su familia, en una región donde los salarios son “raqúuticos”.

Una de las interrogantes que se sigue sosteniendo sobre el ingreso al robo de combustible es el por qué elegir una actividad criminal o ilícita para trabajar y no otras. Respecto a los

motivos de ingreso, encontramos como elemento constante la cuestión de las ganancias que genera el desarrollo del robo de combustible, como en el caso del entrevistado siguiente:

La misma necesidad. Yo no estudié, trabajé en el campo y de albañil. Como albañil a veces vas, pides trabajo, cotizo. Si te digo que mi trabajo vale \$3000, el patrón dice que vale \$2000. Tengo que buscar la manera. Hubo muchas opciones, pero no quería irme de mi pueblo. Dije, si no me la rifo, nunca voy a hacer nada. (Gerardo, 2021)

Una postura similar encontramos en este otro testimonio:

Hay muchas empresas. Sin embargo, esas empresas no pagan bien, no pagan bien. Entonces se les hace fácil a muchos, o se nos hizo fácil a muchos meternos en esta parte. La verdad unos para experimentar, otros nada más ganar dinero de una manera más sencilla. (César, 2021)

Sin duda alguna, uno de los beneficios a simple vista que sobresale de la inserción al robo de combustible radica en la generación de ganancias, dado que mucha gente en la región “no tiene esas posibilidades trabajando en el campo, o trabajando al día” (Julieta, 2021). “El ver un solvento que a lo mejor ellos piensan que es más grande al de un empleo común, yo creo que es una de las principales causas por las que la gente entra a este trabajo” (Frida, 2021).

La percepción de la gente es que “la economía está muy, muy grave ahorita en esta región” (César, 2021). Hay algunas personas que consideran que este factor, ha sido el parteaguas para el creciente interés por insertarse en la actividad económica ilícita del huachicol, dado que en la región “también hay necesidad, y pues la gente vio que de esa forma podían progresar, y pues bueno lo hicieron” (Humberto, 2021).

No obstante, la decisión de incorporarse a este tipo de actividades económicas de carácter ilícito por dinero, no justifica que se haga esta elección y no otra, poniendo en juego la vida misma del trabajador en el desarrollo de una actividad altamente riesgosa, a costa de la motivación capitalista de la generación de ganancias. Si ese fuera el sentido, se estaría asumiendo una perspectiva estructuralista del fenómeno. Se estaría dando por hecho que las presiones estructurales de la época dan ese resultado en automático. Sin embargo, es

justamente este punto, el que permite hablar de la autonomía de acción de los sujetos, que pese a que son limitados en su accionar no son determinados, y tienen la posibilidad de responder y resistir de formas estratégicas frente a las presiones.

En otro orden de ideas, cabe mencionar que el ingreso al robo de combustible no siempre va acompañado de la situación de desempleo, como suele pensarse. En Tula, muchas personas que se dedican al robo de combustible, trabajan a la par en empresas formales. Los ingresos del robo de combustible regularmente son mayores a los salarios que recibían de las empresas o trabajos informales. Hay ciertos casos donde los empleos formales o informales son abandonados para incorporarse exclusivamente al trabajo ilícito. Se ha tenido la idea de que el huachicol es *“una forma, una manera fácil de ganarse el dinero rápido”* (Ricardo, 2021).

En ciertas comunidades de la región, particularmente en aquella en la que el robo de combustible ha tenido mayor presencia (Santa Ana Ahuehuepan), existe todavía mucha gente que se dedica al campo. Generalmente, perciben un salario de entre 150-200 pesos diarios. Algunas de estas personas se integraron al robo de combustible, y *“ya ni salían a trabajar a los trabajos de campesinos. Dejaron muchas tierras abandonadas por dedicarse a esto”* (Julieta, 2021).

En la región de Tula, *“se vio claramente como dejaban un empleo para dedicarse a esta actividad a la que le dedicaban tiempo de trabajo, dedicaban esfuerzo, y, además, estaba constituida como una organización, similar a lo que era una empresa”* (Carolina, 2021). *“Dejaron sus empleos creyendo que iba a solventar la parte económica, [...] creyendo que esto es una salida laboral”* (Frida, 2021).

Con la información previamente presentada, es posible desvincular la correlación entre el desempleo y la integración a las actividades ilícitas. No obstante, todavía hay cuestiones por resolver. Una de las interrogantes que quedan abiertas hasta este punto es si ha constituido una repercusión para el sector formal e informal de la región el abandono de las actividades a causa de la inserción en el robo de combustible, y si es así en qué medida.

2. La construcción de significados de ser huachicolero en Tula

La pregunta central que se pretende responder acá es el significado que tiene para las personas el ser huachicolero. Para ello, se presentan testimonios de personas que han estado involucradas de manera directa en el fenómeno del robo de combustible (huachicoleros), y de hombres y mujeres tulenses que han tenido cierta implicación con esta actividad económica ilícita.

De manera general, el significado de ser huachicolero para las personas que lo han sido no tiene una connotación negativa en absoluto. Representa “*mejor estabilidad de vida; [...] mejor vida, mejor posición económica*” (Gerardo, 2021), y un trabajo: “*lo vimos como un trabajo, porque vimos la oportunidad de hacer dinero. [...] Entré como chofer y de ahí. Era un trabajo mientras duraba*” (Gerardo, 2021).

El testimonio previo concuerda con el siguiente:

lo considero yo, o lo consideraba como un trabajo para personas jóvenes, que realmente buscaban pues, una entrada de dinero para necesidades básicas, personales. [...] Fue un periodo corto de trabajo por así decirlo con el huachicol o el robo de combustible aquí en la región de Tula. (César, 2021)

En tal sentido, ser huachicolero para los huachicoleros es ser en primer lugar, un trabajador como cualquier otro. Un huachicolero no dice “*ahorita vengo u oculta, sino dice voy a ir a trabajar*” (Humberto, 2021); a trabajar en una empresa (criminal), como en cualquier otra. Y no necesariamente tiene la connotación de ser un delito. “*La gente lo denomina, así como trabajo, pues porque de eso vive su familia, y no lo ven como un delito como es irse a robar un tanque de gas, o irse a robar una gallina*” (Humberto, 2021).

Ser huachicolero en Tula usualmente conlleva sostener el discurso de que los huachicoleros no le están robando a la gente, sino al gobierno. En una de las entrevistas del trabajo de campo señala un exhuachicolero:

Yo le robo al gobierno, porque el gobierno nos ha robado. Nosotros no tenemos voz ni voto, los hacemos ricos. ¿Cuántos miles de dólares deja el petróleo? ¿Quién se hace rico,

nosotros o ellos? Si los presidentes roban, que no robemos nosotros. El gobierno nos ha robado más, ha vendido lo que es nuestro. (Gerardo, 2021)

Dicho testimonio se vuelve muy relevante en el análisis, pues ejemplifica el planteamiento de que, se ha buscado legitimar el robo de combustible a partir de la idea de que el petróleo es de todas y todos los mexicanos (Flores, 2017). *“Ha habido un discurso oficial de toda la vida y publicitario, de que Pemex es de los mexicanos. [...] La gente dice: pues entonces esto es nuestro, no estamos robando, estamos recuperando lo que es nuestro” (Humberto, 2021).* Bajo esos términos los huachicoleros justifican la comisión de prácticas delictivas.

Por otro lado, pese a las múltiples consecuencias negativas que pueden derivar de la participación en el robo de combustible, ser huachicolero puede convertirse en *“una bonita experiencia” (Gerardo, 2021)*. El relato de un exhuachicolero deja entrever esta polarización. Una de las experiencias más intensas que vivió y la razón de su salida del robo de combustible fue un enfrentamiento con un grupo contrario de huachicoleros en una disputa por el territorio. En dicho enfrentamiento perdieron la vida cerca de nueve personas. Él recibió algunos impactos de bala, y las consecuencias que esto tuvo en su vida las describe como tristes. Parte de su cuerpo perdió un poco de movilidad. Luego del enfrentamiento, fue encarcelado y perdió todo su dinero al pagar para salir. Menciona: *“di todo lo que tenía para salir” (Gerardo, 2021)*. Pese a ello, una de las cosas que más llaman la atención es que para él el haber estado dentro de la organización y ser huachicolero *“fue la mejor experiencia de su vida”*.

Ahora bien, hay un contraste importante que se ubica respecto a la figura de los huachicoleros. Aparece también una representación del huachicolero que adquiere un sentido negativo. Se piensa, desde la mirada de las personas que no participan en el desarrollo de la actividad criminal, que *“ser huachicolero no es algo de lo que te puedas sentir orgulloso” (José, 2021)*; que los huachicoleros son gente que *“no tienen mucha cultura, no tienen mucha educación” (José, 2021)*, y que lo que hacen *“no es un trabajo honesto” (José, 2021)*, *“no es la forma de poder hacerse de” (Ricardo, 2021)*.

En definitiva, la figura del huachicolero en Tula parece presentar una serie de disparidades interesantes, que dan cuenta de la riqueza y diversidad de experiencias que se gestan alrededor de un fenómeno. Definitivamente la concepción que se tiene del lugar del huachicolero cambia también en función de la implicación que se tiene con el robo de combustible. Dicho esto, es necesario ahora tener una perspectiva más amplia de cómo es vivido el fenómeno a nivel regional, comunitario. En ese marco, se presenta a continuación un apartado que da cuenta de la experiencia del robo de combustible en las comunidades de Tula.

3. La experiencia del huachicol en las comunidades de Tula: en las entrañas de las historias subalternas

¿Cómo se experimenta en Tula el fenómeno del trabajo de extracción ilícita de combustible? Es la pregunta que se establece como guía para el desarrollo del presente apartado. Al respecto, lo primero que hay que reconocer, es que el robo de combustible es un fenómeno que se ha instaurado de manera impresionante en las entrañas del lugar.

Las y los tulenses tienen conocimiento de quienes son los huachicoleros, a qué se dedican, dónde se les puede localizar en caso de requerir una compra, cuándo hay o no hay huachicol, y hasta dónde está más barato. Entonces, no resulta extraño que alguien conozca por lo menos a algún “*empresario, empresario obviamente del robo de combustible*” (Carolina, 2021) en la región.

La experiencia del huachicol en Tula es tan latente, que se hizo presente durante la fase de trabajo de campo de la presente investigación. Se abordó una unidad de transporte público para el traslado. A medio camino, la unidad se detuvo puesto que tenía fallas. Al preguntar al chófer sobre lo ocurrido, comentó que se trataba de una falla en la bomba de gasolina. Y continuó explicando que, desde su perspectiva, se ha generado por llenar su unidad con huachicol. Agregó que quizá ahora, ya le salió al mismo precio haber comprado gasolina robada, por todas las reparaciones que tendrá que hacer a su unidad.

En la investigación, se encuentra que la experiencia del huachicol en Tula no es para nada lineal ni homogénea; que presenta disparidades, similitudes y contradicción. Que

definitivamente no todas y todos lo viven de la misma manera. Pero que a la vez sí es posible ubicar ciertas tendencias. Todo ello, permite apreciar la complejidad del fenómeno, y considerarlo como una configuración, en la que se ven implicados una gran diversidad de elementos de diferente índole.

Es interesante mencionar que se encuentra una primera representación del robo de combustible en Tula como actividad productiva ordinaria y común, que constituye un apoyo en la economía de muchas familias, que día con día utilizan combustible para poder desplazarse a sus actividades escolares o laborales, y el hecho de adquirirlo a un menor precio resulta conveniente. *“La mayoría de las familias tienen una unidad para moverse al trabajo, para moverse a algún lugar. De alguna manera, la gran mayoría de las familias ya tienen un carrito. Y se volvió como que un producto de primera necesidad”* (Ricardo, 2021).

El precio de la gasolina robada en Tula, hace apenas unos tres o cuatro años rondaba entre los seis y diez pesos, dependiendo de si estaba “filtrada” o no; es decir si ya había pasado por un proceso de depuración que evita el daño al funcionamiento de los vehículos particulares. Hace un par de años aproximadamente, el costo aumentó debido a las limitaciones producto de la intensa vigilancia que se implementó en la zona. Actualmente el precio del huachicol mantiene una diferencia mínima al precio que manejan las gasolineras o establecimientos autorizados; más o menos hay una diferencia de cuatro pesos por debajo, en el caso del huachicol. *“A como estaba la gasolina en un establecimiento legal, pues el robo de combustible permitía eso, que bajara tanto el costo, que incluso estaba hasta en menos del 50 por ciento de su monto”* (Carolina, 2021). Este hecho ha generado que las y los tulenses se sientan agradecidos por el impacto que ha tenido la adquisición del producto robado en sus bolsillos.

Por otro lado, otra representación que se tiene sobre el robo de combustible en la región, hace referencia a que se trata de una actividad con una connotación negativa; una actividad de naturaleza delictiva que vulnera a la población en general. Se escucha una queja constante de las y los tulenses por la creciente inseguridad y riesgos que el robo de combustible ha traído consigo. *“Lamentablemente este negocio ilícito o el robo pues ha ocasionado que se*

desencadene la inseguridad, la delincuencia, que haya muerte, que haya ejecutados. Y pues esto nos genera pánico en la región, pánico en la sociedad” (Ricardo, 2021).

Este posicionamiento ambivalente tan marcado que se tiene frente al robo de combustible no ha estado presente desde siempre, según comentan. Anteriormente, prevalecía esta última visión del fenómeno que le otorgaba la característica de ser un elemento negativo, que acarreaba una serie de consecuencias para toda la población de Tula. Posteriormente, la situación fue virando:

parece que cuando empezó todo este tema del robo de combustible se veía o se percibía como realmente lo que es, como un delito en la comunidad. Se percibía con miedo, [...] toda la comunidad lo percibía como con temor. Se escuchaba mucho que se perseguía, que había pues redadas, que se estaba investigando. Pero conforme fue pasando el tiempo, cada vez fue más común. Al grado que, al día de hoy, es un fenómeno normal. (Ana, 2021)

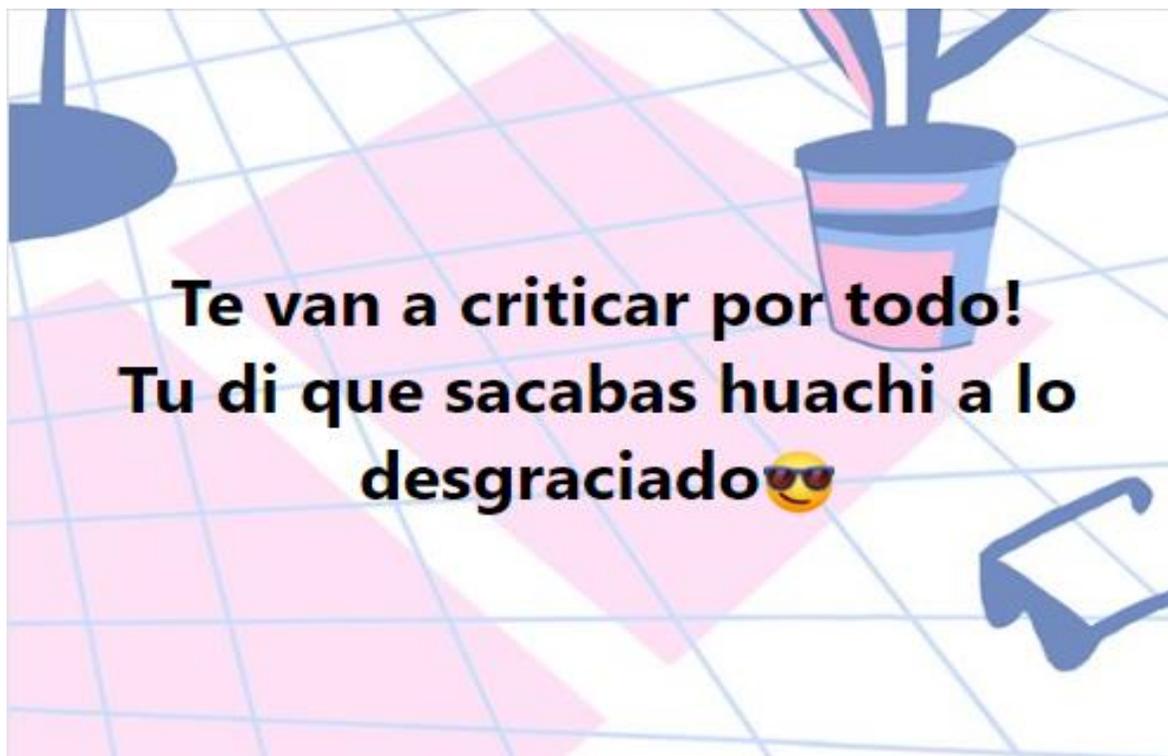
Como bien señala Blancas en una entrevista (Aristegui Noticias, 2019), en Tula el huachicol ha llegado a ser una actividad normalizada. Para el periodista, llama la atención la naturalidad con la que se habla del tema, que como menciona “es un delito que está en las entrañas del pueblo, que está en las casas”. Se ha normalizado a tal grado, que no resulta sorprendente que los niños y niñas puedan “hablarlo de manera tan natural” (Ana, 2021). Indudablemente a nivel local el huachicol parece haber encontrado arraigo, se naturalizó. En este punto se encuentra concordancia con lo que ya planteaba Arroyo (2017) quien desarrolla la idea de que el robo de combustible es “una de las actividades ilícitas que más arraigo ha encontrado en la sociedad” (:65).

El huachicol en Tula, se ha hecho bastante popular. Su fama ha llegado incluso a redes sociales como Facebook, donde según Rodríguez, Carretto y Yáñez, (2019) existen diversas páginas como:

Huachicoleros San Francisco Bojay que tiene 17,434 seguidores, Huachicoleros Tula con más de 163,639 seguidores, y Huachicoleros De Santa Ana, con 14,900 seguidores, en las que se comparten desde memes, hasta transmisiones en vivo de los administradores,

quienes presumen su estilo de vida exhibiendo los centros nocturnos que visitan, sus gustos musicales y ‘huachicorridos’ creados. (:49)

Gráfica 7. Publicación de Facebook relacionada al huachicol en Tula



Fuente: Huachicoleros De “Santa Ana”, 2019.¹⁸

Ya Blancas (Aristegui Noticias, 2019) hacía referencia al hecho de que el robo de combustible es un delito “que está entre los jóvenes”. Al respecto, sobresale un relato de una participante, que deja ver que efectivamente hay una participación importante de personas jóvenes en la comisión de este delito, y que además en ocasiones abandonan sus estudios para participar de lleno en el huachicol: “*en mi función de trabajo, directamente con jóvenes adolescentes, tuve la oportunidad de conocer muchos jóvenes que dejaban la escuela por dedicarse al robo de combustible*” (Carolina, 2021).

¹⁸ Huachicoleros De “Santa Ana”. (11 de junio de 2019). Publicación de Facebook relacionada al huachicol en Tula. [Gráfico]. Disponible en: <https://www.facebook.com/profile.php?id=100044408170675>

Para el caso de las personas mayores de la región, en general la valoración sobre el robo de combustible en Tula es distinta:

las personas adultas de la tercera edad están en contra. Están en contra de que haya eso. Pero las personas entre 40, de 20 a 40 años, pues ellos como tienen más posibilidades de hacer eso, pues mucha gente pues dice que sí, y apoya. (Julieta, 2021)

Lo previo deja entrever que el fenómeno también se valora de maneras muy distintas de una generación a otra. Pese a este rechazo que se ha presentado de la actividad del huachicoleo en Tula, como bien señalaba Semple (2017) los “huachicoleros, también han trabajado para obtener el apoyo de los habitantes locales” (:10). En tal sentido, se han establecido una serie de alianzas entre los huachicoleros y las comunidades en Tula.

El robo de combustible en la región no solamente ha ofertado beneficios a las comunidades de la región en términos del ahorro que puede generar a sus bolsillos la adquisición de combustible robado a un precio más bajo. Los huachicoleros, han ido ganando reconocimiento a nivel social, producto de los apoyos que otorgan a las comunidades. A manera de ejemplo, en una entrevista resalta el siguiente testimonio:

supe de una comunidad aledaña donde, por ejemplo, para organizar la fiesta patronal, convocaron a precisamente las personas que se dedicaban al robo de combustible. Y eran las personas que daban el dinero para poder cubrir los gastos de la fiesta patronal. Entonces, esto implicaba un reconocimiento social. (Carolina, 2021)

Durante una plática informal que se sostuvo con la mamá de una participante de la investigación, la señora comenta que, de un tiempo a la fecha, comenzó a notar la presencia de un auto estacionado todos los días en ciertos horarios frente a su casa. Luego, se enteró que era un halcón. Un día, el joven se le acercó y le sugirió que cerrara bien su zaguán y su casa, dado que había notado que unos sujetos habían buscado la manera de ingresar. En ese momento él los espantó para que se fueran del lugar. La mamá de la participante quedó agradecida por el actuar del joven. Por lo menos le “cuidaban” la casa.

Otro ejemplo de una situación que da cuenta de los fuertes lazos que se han gestado entre las bandas huachicoleras y las comunidades, ha sido descrita por Mosso (2019), quien

comenta que, en el año 2019 en Santa Ana Ahuehuepan, Tula, fueron retenidos por alrededor de 200 pobladores, elementos del ejército, luego de una persecución a personas presuntamente dedicadas al robo de combustible. Lo que supuestamente generó tal reacción de la población, fue la muerte de un civil y las lesiones de otro.

Por otra parte, la representación de los huachicoleros en Tula se relaciona con las características de un personaje muy conocido en nuestro contexto: Robín Hood. Así, se tiene la idea de que los chupaductos pasan a ser ladrones que velan por los más necesitados de su comunidad. Es importante este punto porque permite decir algo acerca de las relaciones que emergen en torno al fenómeno. *“Si yo robaba, era para apoyar, como Robín Hood. Hay mucha gente que va al día, era una ayuda”* (Gerardo, 2021). Se perpetúa una imagen de heroísmo, del bandido que roba y reparte las ganancias a los necesitados, sosteniendo el lema: *“róbale al rico y repárteles a los pobres”* (Humberto, 2021).

Lo que se observa de manera general, es que este trabajo ilícito se fue construyendo con el consenso de la población y se fue legitimando:

la gente está de acuerdo. En Tula también hay mucha pobreza. Es un punto de apoyo. Es una cadena desde el más pobre, hasta el más rico: el rico gana, el pobre también. [...] Se hizo un negocio, y sobre ese negocio todos ayudaron. (Gerardo, 2021)

Cabe destacar, que una parte de la población de Tula no sólo recibe apoyo de las empresas criminales, sino también, se involucra en la organización, donde encuentra *“una manera buena de ganar el dinero, porque es necesario”* (César, 2021). Lo anterior, corrobora la idea de que los delincuentes *“generan empatía con la ciudadanía, quienes ven sus recursos económicos cada vez más acotados por las alzas en los diferentes productos de la canasta básica”* (Arroyo, 2017: 69-70).

Las ganancias que derivan la ejecución del trabajo de extracción ilícita de combustible, han modificado en gran medida el paisaje de las comunidades. El crecimiento en términos monetarios de los famosos huachicoleros, es muy notario. Lo ejemplifica una participante, quien relata que le *“ha tocado en un lugar específico, ver su evolución. Cuando empezaron,*

que vivían en un cuarto; a este momento, que a lo mejor ya tienen como tal una casa en forma” (Ana, 2021).

De manera general se tiene la impresión de que en muchas comunidades de la región *“empezó a haber progreso o construcción de casas” (Humberto, 2021)* a raíz del robo de combustible. Las y los habitantes de Tula explican que *“durante el momento en que se llevó a cabo la explotación masiva, pues cambió totalmente la calidad de vida de las personas en el ámbito económico. Eran personas que empezaban a tener una vida muy llamativa” (Carolina, 2021).*

En suma, todo lo enunciado en el presente apartado brinda una mirada del fenómeno a partir de la percepción de los sujetos. La importancia de voltear a ver lo que estos piensan, sienten, significan, etc. en relación al fenómeno del robo de combustible; cómo lo viven y lo experimentan, es importante en tanto forma parte de la realidad social. Los datos aquí presentados, dan cuenta de lo que De la Garza (2018) afirmaba sobre la agencia del sujeto: que esta le permite interpretar el fenómeno de manera distinta a las interpretaciones que se dan desde la cultura.

Finalmente, es importante comentar que, a partir de los datos expuestos vemos que hay una multiplicidad de visiones de la realidad; de interpretaciones, relaciones y vivencias individuales y sociales, que configuran una realidad concreta como la que se ha pretendido estudiar aquí.

Para finalizar, es importante mencionar que los hallazgos presentados en el presente capítulo, permiten poner sobre la mesa algunas cuestiones importantes para la discusión. Como un primer punto, sobresale el tema del impacto que tuvo la llegada de la Refinería Miguel Hidalgo a Tula, así como el desarrollo adyacente del robo de combustible en la región.

Por otro lado, destaca una clara organización del trabajo al interior de la extracción ilícita de combustible, regida a través de una normativa específica. A ello se suma la característica de riesgo, y el fuerte arraigo social que ha encontrado esta actividad delictiva. Estos y otros temas, se ponen de manifiesto en las reflexiones finales que se exponen a continuación.

CONCLUSIONES

A partir de la llegada de la refinería Miguel Hidalgo a la región de Tula de Allende en el estado de Hidalgo, una multiplicidad de cambios se suscitó a nivel local. Por un lado, la industria petrolera trajo a la región desarrollo; pero por otro, una serie de problemáticas que generaron disgusto para las y los oriundos (Rojas, 2009), quienes no veían con buenos ojos a los nuevos residentes petroleros de Tula (De lo Mora, 2012). Una de las principales causas de ello, fue la promesa sin cumplir de contratar un porcentaje de mano de obra local, que, al provenir de un contexto rural, no tuvo la especialización necesaria para incursionar en el área del petróleo (Lugo, 2005).

Pocos años después de la instauración de la Refinería Miguel Hidalgo en Tula, la región testifica la génesis y desarrollo de una de las actividades delictivas más populares en la zona: el robo de combustible. Si bien ha sido un fenómeno que ha existido durante décadas, no era muy visible sino hasta años recientes, despertando el interés público y de investigación (Hernández, 2017). Es probable que la atención dirigida hacia fenómeno incrementara a partir del registro de las primeras tomas clandestinas, y el posterior crecimiento del robo de combustible luego del año 2000 (Montero, 2018).

El origen del robo de combustible en Tula se encuentra vinculado a procesos sociales complejos, como las reestructuraciones en la empresa de Petróleos Mexicanos que generaron despidos de personal, las condiciones de trabajo en el contexto regional, y la configuración de un campo de relaciones sociales, políticas y económicas que involucra una gran diversidad de actores sociales, empresariales, del Estado y del crimen organizado.

La importancia de revisar el proceso histórico del fenómeno, deriva de la propuesta de Enrique De la Garza (2018) de entender que el objeto se transforma, por lo que es necesario analizar lo dado y lo dándose para reconstruir una explicación pertinente de la realidad. En este sentido, se ha mirado al huachicol como una realidad dinámica y concreta, que se configura a partir de elementos del pasado y del presente.

En el trabajo de extracción ilícita de combustible, es posible ubicar la existencia de dos necesidades. La primera, una necesidad de trabajo para obtener los recursos que posibilitan

la supervivencia. La segunda, una necesidad de adquisición de la gasolina como un producto básico cotidiano. Uno de los procesos sociales implicados en los motivos de ingreso a la actividad ilícita del robo de combustible en Tula, se relaciona con los bajos ingresos a los que acceden muchas y muchos trabajadores en las fuentes de empleo de la región.

Pese a la necesidad de trabajo que se ubica, es evidente que no todo mundo se apunta al trabajo ilícito. Lo previo conlleva una serie de sanciones de tipo moral, que a veces son superadas por la motivación de las ganancias económicas que derivan de la actividad. La legalidad se rompe en cierto punto por los beneficios económicos y la posibilidad de sostener la reproducción social.

La organización del trabajo en la extracción ilícita de combustible se encuentra condicionada por una serie de normas establecidas para el funcionamiento de las empresas criminales de este tipo. A manera de ejemplo: la existencia de un territorio delimitado para la extracción; la existencia de una cuota fija por zona que reduce los ingresos de las y los vendedores; la subordinación de los demás eslabones ante el jefe, entre otros. En ocasiones, los sujetos se resisten a estas limitaciones a través del no cumplimiento de las mismas, lo que ha generado ciertos conflictos entre las bandas de huachicoleros, que han derivado en situaciones de violencia graves. Estos, son elementos que de cierta manera condicionan la actividad, y que son construidos en un entramado de relaciones sociales complejas.

Aun con la existencia de algunas limitantes en la organización del trabajo de extracción ilícita de combustible, las maneras en que se lleva a cabo la actividad no son homogéneas. Cada uno de los grupos huachicoleros ejecuta de formas distintas las fases de la actividad, velando por los mayores beneficios que puedan obtenerse de la misma.

Hablando de las interacciones entre los sujetos que se involucran en el robo de combustible, se tiene en primer lugar, una situación de conflicto constante entre los diferentes grupos o empresas criminales dedicadas a la extracción ilícita de combustible, que disputan el territorio constantemente. Las relaciones cercanas, generalmente sólo se dan entre los integrantes de un mismo equipo o grupo, pues como se ha mencionado, desde el ingreso a la actividad hay una mediación de relaciones sociales familiares, amistosas, vecinales, etc.

involucrada. El proceso de trabajo de la extracción ilícita de combustible, requiere la coordinación de cada una de las partes. Cabe destacar, que en todo ello se crean lazos de lealtad importantes.

Para entender cómo esta actividad tan peligrosa e ilícita encuentra cobijo social, fue indispensable hacer una descripción de lo que se observó a nivel del tejido relacional que conforma el campo problemático. Al respecto, sobresalen las fuertes alianzas que se establecen entre las empresas criminales dedicadas al robo de combustible y los miembros de la comunidad a nivel local. Se ha visto que se trata de una situación contradictoria. Por un lado, la comunidad ve con buenos ojos a los huachicoleros, por todos los apoyos y donaciones con las que estos contribuyen. Por otro lado, se presenta una queja constante por los múltiples hechos de violencia y los riesgos que derivan de la ejecución de cada una de las fases del robo de combustible.

En esta investigación ha sido posible dar cuenta de subjetividades diversas. El significado que se construye en torno al robo de combustible de parte de los huachicoleros, es que dicha actividad es su trabajo, en tanto les permite la cobertura de sus necesidades. Los huachicoleros se consideran trabajadores, aunque esta visión no es compartida por la mayor parte de la población civil.

En otro orden de ideas, es en el espacio donde se dan las diversas interacciones entre los sujetos, donde los sujetos pueden socializar. Es en el espacio donde se dan situaciones de apoyo, pero también de conflicto, de disputa. En una actividad económica ilícita como la del robo de combustible es necesaria la interacción con otros sujetos en el espacio. No es un trabajo en solitario. Se crean redes no solamente con las y los demás trabajadores ilícitos, sino también con la comunidad y las instituciones. Es un tejido social de gran complejidad lo que sostiene y configura el funcionamiento de la extracción ilícita de combustible en Tula.

En la actualidad, si bien las acciones que ha tomado el gobierno para hacer frente a esta actividad económica delictiva han dado frutos, la extracción ilícita de combustible sigue teniendo gran presencia social y económica en la región. Lo que la información del trabajo de campo muestra, es que el robo de combustible ha ido encontrando un fuerte arraigo social,

que le ha permitido ampliar sus redes y convertirse en una organización con una estructura bien definida y compleja, una organización donde múltiples actores se relacionan, interactúan y experimentan el fenómeno de formas diversas, a veces contradictorias; otorgan significados, valoraciones. De manera que, el trabajo ilícito se convierte también en un espacio de socialización y de creación.

Cabe mencionar, que cada una de las funciones dentro de la llamada cadena (Blancas, 2019) del robo de combustible, constituye un riesgo potencial tanto para las y los involucrados en la actividad, como para las y los pobladores de las comunidades donde se asientan las operaciones delictivas. Así, el trabajo ilícito conlleva en sí mismo una exposición de la vida en todo sentido, lo cual forma parte de la experiencia social y subjetiva de la región. Se trata de una actividad de naturaleza sumamente riesgosa, cuyos efectos se han hecho notar a lo largo no solamente de la región de Tula, sino de todo el país.

En definitiva, el robo de combustible no podría operar si no encontrara una debilidad institucional, tanto en Petróleos Mexicanos como en el Estado. De manera que, uno de los ejes que atraviesa el fenómeno a nivel local es la corrupción. Este punto es crucial en el planteamiento de estrategias “para constreñir la capacidad expansiva de la economía criminal” (Landaburo, 2016: 125). Aunado a ello, la investigación ha permitido poner en evidencia una serie de problemáticas sociales, económicas y ambientales derivadas del huachicol, como la naturalización del robo de combustible, la violencia que se gesta alrededor de este, y los múltiples riesgos que trastocan no sólo a los grupos huachicoleros, sino a la población en general. En este sentido, resulta prioritario también el establecimiento de nuevas políticas en materia de seguridad que velen por el bienestar e integridad de la población de la región de Tula.

El fenómeno social de la extracción ilícita de combustible ha sido entendido hasta este punto como una configuración, compuesta por elementos estructurales que condicionan el actuar de los sujetos y las significaciones; elementos subjetivos que dan sentido y significado al cúmulo de códigos de la cultura; y relaciones sociales, cuya característica es la heterogeneidad. Si bien es cierto que este enfoque permite un abordaje más completo al no reducir la interpretación de la realidad social a una postura estructuralista o subjetivista, una

de las limitaciones ha sido el tiempo de la investigación, que, si bien permitió la recuperación de algunos elementos, deja abierta aun la posibilidad de profundizar más en el estudio del fenómeno.

Para finalizar, resulta fundamental aclarar que todos los hallazgos aquí presentados ofrecen un panorama general de la configuración del robo de combustible en la región de Tula de Allende. No obstante, hace falta un abordaje más profundo de una realidad tan compleja. Al tratarse de una investigación de tipo exploratorio, se espera que al menos resulte de parteaguas para permitir el planteamiento de nuevas interrogantes e investigaciones que profundicen en el abordaje del fenómeno, entendiendo que se trata de un proceso vivo en constante transformación.

BIBLIOGRAFÍA

- Administración Pública Municipal 2016-2020 de H. Ayuntamiento de Tula de Allende (2018). *Plan municipal de desarrollo. Municipio de Tula de Allende*. Disponible en: <http://www.tula.gob.mx/plan-municipal/2018.pdf>
- Administración Pública Municipal 2020-2024 de H. Ayuntamiento de Tula de Allende (2020). *Plan municipal de desarrollo*. Disponible en: <https://tula.gob.mx/archivos/2021/planeacion/planmunicipal.pdf>
- Althabe, G. y Hernández, V. (2005). Implicación y reflexividad en antropología. En V. Hernández, C. Hidalgo & A. Stagnaro (comps.), *Etnografías Globalizadas* (pp.71-88). Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología
- Angulo, O. (2019). ¿A qué se debe el incremento del robo de combustible en México?, en *Exlege*, (núm. 3), enero-junio, pp. 19-30. Disponible en: https://bajio.delasalle.edu.mx/revistas/exlege/pdf_3/exlege_03_art_02-angulo-soto.pdf
- Aristegui Noticias. (2019, 6 febrero). Santa Ana Ahuehuepan es el cerebro del huachicoleo en Tula, Hidalgo: Periodista amenazado [Vídeo]. YouTube. <https://youtube.com/watch?v=zVW8dY-Q5gc&t=7s>
- Arnau, J. (2017). *La fuga de Dios. Las ciencias y otras narraciones*. España: Atlanta
- Arroyo, E. (2017). Huachicoleros, la naturalización del mercado de la ilegalidad, en *Análisis Plural*, s/n, enero-junio, pp. 65-80. Disponible en: <https://analisisplural.iteso.mx/wp-content/uploads/sites/107/2018/03/AP1Sem2017.pdf>
- Ávila, S. (25 de julio de 2017). Se incendia bodega en Tula; resguardaba hidrocarburo. *Síntesis*. Disponible en: <https://hidalgo.sintesis.mx/2017/07/25/incendio-en-bodega-de-combustible-entula/>
- Bailly, A. y Beguin, H. (1992). El espacio geográfico. En A. Bailly y H. Beguin (eds.), *Introducción a la Geografía Humana* (pp.54-61). Madrid: Ed. Salvat-Masson

- Badillo, J. (5 de mayo de 2017). El Triángulo Rojo, mina de 'oro negro' de huachicoleros. *Milenio*. Disponible en: <https://www.milenio.com/estados/triangulo-rojo-mina-oro-negro-huachicoleros>
- Bauman, Z. (1999). *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*. (V. de los Ángeles, Trad.) España: Gedisa. (Trabajo original publicado en 1998)
- Blancas, D. (11 de febrero de 2019). Gana \$13 mil en un día una familia huachicolera. *Crónica*. Disponible en: <https://www.cronica.com.mx/notas-gana-13-mil-en-un-dia-una-familia-huachicolera-1109886-2019.html>
- Blanco, I. (1997). Criminalidad organizada y mercados ilegales, en *Eguzkilore*, (núm.11), pp. 213-232. Disponible en: <https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/25489/18-criminalidad-organizada.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Bruner, E. (1986a). Ethnography as Narrative. En V. Turner & E. Bruner (eds.), *The anthropology of experience* (pp.139-155). United States of America: University of Illinois Press
- Bruner, E. (1986b). Experience and Its Expressions. En V. Turner & E. Bruner (eds.), *The anthropology of experience* (pp.3-30). United States of America: University of Illinois Press
- Carbajal, M. (2019). Administración del miedo por medio del uso de la utilidad política de perseguir a un enemigo objetivo. Caso franja del huachicol. (Tesis de maestría). Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, México. Disponible en: <https://repositorioinstitucional.buap.mx/handle/20.500.12371/6899>
- Cartocrítica y Fundación Heinrich Böll Stiftung. (2017). *Ductos, ¿por dónde circulan los hidrocarburos en México?* Disponible en: <https://cartocritica.org.mx/2017/ductos/>
- Castells, M. (2006). *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*. México D.F: Editorial Siglo XXI. Disponible en: <https://books.google.com.mx/books?id=rofzJqV->

[jmgC&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](#)

Castillo. G. (12 de julio de 2020). Puebla e Hidalgo, bastiones del huachicol, reconocen autoridades. *La jornada*. Disponible en: <https://www.jornada.com.mx/2020/07/12/politica/010n3pol>

Cazau, P. (2016). *Introducción a la investigación en ciencias sociales*. Buenos Aires: Rindinuskín. Disponible en: <http://alcazaba.unex.es/asg/400758/MATERIALES/INTRODUCCI%C3%93N%20A%20LA%20INVESTIGACI%C3%93N%20EN%20CC.SS..pdf>

Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP). (2017). *Encuesta telefónica nacional “Robo de combustible”*. Disponible en: <http://www5.diputados.gob.mx/index.php/camara/Centros-de-Estudio/CESOP/Opinion-Publica/Encuestas/Robo-de-combustible>

Debate. (29 de agosto de 2018). Video alarma gran fuga de combustible en Tula, Hidalgo. *Debate*. Disponible en: <https://www.debate.com.mx/mexico/fuga-gasolina-robo-tula-allende-hidalgo-huachicoleros-20180829-0164.html>

De la Garza, E. (2005). Introducción: Del concepto ampliado de Trabajo al de Sujeto laboral ampliado. En E. De la Garza (comp.), *Sindicatos y nuevos movimientos sociales en América Latina* (pp.1-27). Buenos Aires: CLACSO

De la Garza, E. (2006). ¿Hacia dónde va la teoría social? En E. De la Garza (coord.), *Tratado latinoamericano de sociología* (19-38). México: COLMEX/UAM

De la Garza, E. (2011). Trabajo atípico, ¿Identidad o fragmentación?: alternativas de análisis. En E. De la Garza, E. Pacheco & L. Reygadas (coords.), *Trabajos atípicos y precarización del empleo* (pp. 13-20). México: COLMEX

De la Garza, E. (2017). ¿Qué es el trabajo no clásico?, en *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, (núm. 36), pp. 5-44. Disponible en: <http://sgpwe.izt.uam.mx/pages/egt/Cursos/TeoriaReestru2/TrabNoClasico.pdf>

- De la Garza, E. (2018). *Metodología configuracionista para la investigación social*. México: Gedisa. Disponible en: http://www2.izt.uam.mx/sotraem/NovedadesEditoriales/MetodologiaConfig_SD.pdf
- De la Mora, G. (2012). Instalación de Refinerías en la región de Tula en Hidalgo: análisis desde la modernidad, en *Estud. Soc. México*, vol. 20 (núm. 40), julio-diciembre, pp.181-210. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/estsoc/v20n40/v20n40a7.pdf>
- Denzin, N. y Lincoln, Y. (2018). *The SAGE Handbook of Qualitative Research*. E.U.A: Sage
- Déziga, P. (31 de julio de 2019). ¿Ya no hay huachicol? ¿Neta? *Animal político*. Disponible en: <https://www.animalpolitico.com/el-blog-de-causa-en-comun/ya-no-hay-huachicol-neta/>
- Diario Oficial de la Federación de México. (2019, 2 de julio). *Ley Federal del Trabajo*. México: Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Disponible en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/125_020719.pdf
- Duncan, G. (2013). La división del trabajo en el narcotráfico: mercancía, capital y geografía del Estado. En J. Giraldo (Ed.), *Economía criminal y poder político* (pp.113-160). Medellín: Universidad EAFIT Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación – Colciencias. Disponible en: <https://www.eafit.edu.co/centros/analisis-politico/publicaciones/proyectos-investigacion/Documents/Econom%C3%ADa%20criminal%20y%20poder%20pol%C3%ADtico.pdf>
- Entrikin, J. (1991). Betweenness del Lugar (Mónica Portnoy, Trad.). En J. Entrikin (Ed.), *The Betweenness of Place: Toward a Geography of Modernity* (pp. 6-26). Baltimore: Johns Hopkins University Press
- Flores, G. (22 de enero de 2019). Cuauhtepc y Tula concentran 43.29% de tomas: reporte. *Criterio*. Disponible en: <https://criteriohidalgo.com/multimedia/videos/cuauhtepc-y-tula-concentran-43-29-de-tomas-reporte>

- Flores, V. (27 de mayo de 2017). Exdirector de Pemex: militares están involucrados en robo de combustible en México. *Mundo Sputnik*. Disponible en: <https://mundo.sputniknews.com/america-latina/201705271069485140-robo-combustible-pemex/>
- Gálvez, X. (2019). *Gaceta del Senado*. Disponible en: https://www.senado.gob.mx/64/gaceta_del_senado/documento/89757
- García, D. (2018). En sólo 47 minutos huachicoleros perforan un ducto de Pemex y extraen combustible. *La Jornada*. Disponible en: <https://www.jornada.com.mx/2018/05/28/politica/004n2pol>
- García, E. (2019). El agua residual como generadora del espacio de la actividad agrícola en el Valle del Mezquital, Hidalgo, México, en *Revista de alimentación contemporánea y desarrollo regional*, vol. 29 (núm. 54), julio-diciembre, pp. 1-34. Disponible en: <https://www.ciad.mx/estudiosociales/index.php/es/article/view/741>
- Graizbord, B. (2009). De los espacios regionales que integran el país, en *Economía, Sociedad y Territorio*, vol. 9 (núm. 31), pp. 855-861. Disponible en: <https://www.scielo.org.mx/pdf/est/v9n31/v9n31a10.pdf>
- Hall, R. (2017). *Ética de la investigación social*. México: Comité Nacional de Bioética/UAQ. Disponible en: http://www.conbioetica-mexico.salud.gob.mx/descargas/pdf/publicaciones/memorias/libro_final_formacion.pdf
- Hayashi, L. (2013). *Modelo de desarrollo compartido 1970 – 1982*. Disponible en: <http://www.economia.unam.mx/pensiones/documentos/MODELO%20DE%20DESARROLLO%20COMPARTIDO%201970%20Parte%201.pdf>
- Hernández, A. y Andrade, J. (15 de abril de 2017). Alarma en Tula de Allende por fuga de combustible. *Crónica*. Disponible en: <https://www.cronica.com.mx/notas-alarma-en-tula-de-allende-por-fuga-de-combustible-1019129-2017.html>
- Hernández, R. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: McGrawHill. Disponible en: <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

- Hernández, N. (2017). *El robo de combustible: asalto a la nación. Cuestionamiento del Estado de Derecho (Documento de trabajo núm. 253)*. México: Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, Cámara de Diputados, LXIII Legislatura. (2017). Disponible en: <http://www5.diputados.gob.mx/index.php/camara/Centros-de-Estudio/CESOP/Estudios-e-Investigaciones/Documentos-de-Trabajo/No.-253-El-robo-de-combustible-asalto-a-la-nacion.-Cuestionamiento-del-Estado-de-Derecho>
- INAFED. (2010). *Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México. Estado de Hidalgo. Tula de Allende*. Disponible en: <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM13hidalgo/municipios/13076a.html>
- Infobae. (18 de enero de 2020). Tlahuelilpan minuto a minuto: así fue la explosión que mató a 137 personas hace un año. *Infobae*. Disponible en: <https://www.infobae.com/america/mexico/2020/01/18/tlahuelilpan-minuto-a-minuto-asi-fue-la-explosion-que-mato-a-137-personas-hace-un-ano/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2021). *Panorama sociodemográfico de Hidalgo. Censo de Población y Vivienda 2020*. Disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvini/egi/productos/nueva_estruc/702825197865.pdf
- Jones, N. y Sullivan, J. (2019). Huachicoleros: Criminal Cartels, Fuel Theft, and Violence in Mexico, en *Journal of Strategic Security*, vol. 12 (núm.4), pp. 1-24. Disponible en: <https://scholarcommons.usf.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1742&context=jss>
- Landaburo, L. (2016). Crimen organizado y economía ilegal Entrevista a Daniel Sansó-Rubert Pascual, en *Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, (núm.18), junio, pp. 125-136. Disponible en: <https://revistas.flacsoandes.edu.ec/urvio/article/view/2307/1467>
- La región. (21 de febrero de 2021). Ejecuciones, delito de sangre entre huachicoleros. *La región. Voz de la provincia desde la capital tolteca*. Disponible en: <https://laregiontula.com.mx/policiaca/ejecuciones-delito-huachicoleros/>

- Lira, L. (2003). *La cuestión regional y local en América Latina*. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7298/S0311857_es.pdf
- Lugo, B. (2005). *Explicando diferencias en desarrollo económico de dos municipios hidalgenses: Tula y Atitalaquia 1997-2000* (Tesina de maestría). CIDE, México. Disponible en: <http://repositorio-digital.cide.edu/bitstream/handle/11651/41/62563.pdf?sequence=29&isAllowed=y>
- Marcano, E. (2017). La técnica más común del robo de combustible. *Manufactura*. Disponible en: <https://manufactura.mx/energia/2017/05/19/la-tecnica-mas-comun-del-robo-de-combustible>
- Martín-Crespo, M. y Salamanca, A., (2007). El muestreo en la investigación cualitativa, en *Nure Investigación*, núm. 7, marzo-abril, pp. 1-4. Disponible en: <https://www.nureinvestigacion.es/OJS/index.php/nure/article/view/340/330>
- Martínez, C. (9 de mayo de 2017). 9 datos para entender el problema del robo de gasolina en México. *Expansión*. Disponible en: <https://expansion.mx/economia/2017/05/09/9-datos-para-entender-el-problema-de-robo-de-gasolina-en-mexico>
- Martínez, C. (31 de enero de 2022). Refinería Miguel Hidalgo elabora productos refinados del petróleo. *El Sol de Hidalgo*. Disponible en: <https://www.elsoldehidalgo.com.mx/local/regional/refineria-miguel-hidalgo-elabora-productos-refinados-del-petroleo-7800548.html>
- Mayén, V. (mayo de 2017). “¿Quiénes son los huachicoleros? Puebla, el primer lugar en robo de combustible”. *Capital México*. Disponible en: <https://www.capitalmexico.com.mx/nacional/huachicoleros-robo-combustibles-puebla-ductos/>
- Mendoza, S. (2003). Notas críticas sobre la noción del Valle del Mezquital como región. En A. Ortiz (coord.), *Composición del desarrollo en el estado de Hidalgo. Demografía, etnicidad y pobreza* (pp.120-131). Hidalgo: UAEH

- Mendoza, S. (2007). La innovación en el ámbito municipal: continuidad y cambio político. Estudio de caso de Tula de Allende, Hgo 2000-2003 (Tesina de licenciatura). UAEH, Hidalgo. Disponible en: <http://dgsa.uaeh.edu.mx:8080/bibliotecadigital/bitstream/handle/231104/462/La%20innovacion%20en%20el%20ambito%20municipal.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Meza, K. (27 de marzo de 2017). Nación Huachicol: la cultura en torno al robo de combustible en Puebla. *Periódico central*. Disponible en: <https://www.periodicocentral.mx/2017/pagina-negra/huachicol/item/4661-nacion-huachicol-la-cultura-en-torno-al-robo-de-combustible-en-puebla>
- Milenio (30 de agosto de 2018). Desalojan colonia y suspenden clases por fuga de combustible en Tula. *Milenio*. Disponible en: <https://www.milenio.com/politica/comunidad/desalojan-colonia-suspenden-clases-fuga-combustible-tula>
- Montalvo, T. (3 de febrero de 2017). Así evolucionó el robo de combustible en México hasta provocar pérdidas millonarias. *Animal político*. Disponible en: <https://www.animalpolitico.com/2017/02/robo-combustible-mexico/>
- Montañez, G. y Delgado, O. (1998). Espacio, territorio y región: conceptos básicos para un proyecto nacional, en *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, vol. 7 (núm. 1-2), pp. 120-134. Disponible en: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/rcg/article/view/70838/pdf>
- Montero, J. (2016). El robo de combustible en México en el contexto del narcotráfico: Una vía alternativa de financiación, en *Revista del IEEE*, (núm.12), abril-junio, pp. 711-725. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5998275>
- Montero, J. (2018). Expansión del robo de combustible en México de actividad delictiva a fenómeno criminal, en *Revista del IEEE*, vol.12, octubre-diciembre, pp. 611-625. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6959973>

- Mora, M. (2003). El riesgo laboral en tiempos de globalización, en *Estudios Sociológicos*, vol. 21, (núm. 3), septiembre-diciembre, pp. 643-666. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/598/59806306.pdf>
- Mora, M. y Pérez, J. (2006). De la vulnerabilidad social al riesgo de empobrecimiento de los sectores medios: un giro conceptual y metodológico, en *Estudios Sociológicos Del Colegio De México*, vol. 24, (núm. 70), pp. 99-138. Disponible en: <https://estudiossociologicos.colmex.mx/index.php/es/article/view/384/384>
- Morin, E. (1996). *La inteligencia de la complejidad*. Barcelona: Gedisa. Disponible en: http://cursoenlineasincostoedgarmorin.org/images/descargables/Morin_Introduccion_al_pensamiento_complejo.pdf
- Mosso, R. (13 de enero del 2019). Retienen a militares en Tula, Hidalgo, tras operativo contra huachicoleros. *Milenio*. Disponible en: <https://www.milenio.com/policia/operativo-deja-muerto-militares-retenidos-tula>
- Muedano, M. (27 de enero de 2019). La red de municipios y corrupción por Huachicoleo en Hidalgo. *La silla rota*. Disponible en: <https://lasillarota.com/nacion/la-red-de-municipios-y-corrupcion-por-huachicoleo-en-hidalgo/268333>
- Nogué, Joan. (1985). Geografía humanista y paisaje, en *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, (núm.5), pp. 93-107.
- Noriega, M. (1989). Introducción. En M. Noriega (comp.), *En defensa de la salud en el trabajo* (pp. 5-12). México: SITUAM
- Okuda, M. y Gómez, C. (2005). Métodos en investigación cualitativa: triangulación, en *Revista Colombiana de Psiquiatría*, vol. 24, (núm.1), pp. 118-124. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/rcp/v34n1/v34n1a08.pdf>
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2004). *¿Qué es el trabajo decente?* Disponible en: https://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS_LIM_653_SP/lang--es/index.htm

- Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2020). Diagnóstico sobre economía informal: Énfasis en el sector comercio en los países del norte de Centroamérica: El Salvador, Honduras y Guatemala. Costa Rica: *Oficina de la OIT para América Central, Haití, Panamá y República Dominicana*. Disponible en: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-san_jose/documents/publication/wcms_752182.pdf
- Osorio, J. (2006), Biopoder y biocapital. El trabajador como moderno homo sacer, en *Argumentos*, vol. 19 (núm. 52), septiembre-diciembre, 2006, pp. 77-98. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/argu/v19n52/v19n52a5.pdf>
- Otzen, T. & Manterola, C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población a estudio, en *International Journal of Morphology*, vol. 35 (núm. 1), pp. 227-232. Disponible en: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>
- Ovalle, L. (2010). Construcción social del narcotráfico como ocupación, en *Revista CS*, (núm. 5), enero-junio, pp. 99-122. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/4763/476348368004.pdf>
- Penalva, C., Alaminos, A., Francés, F., y Santacreu, Ó. (2015). *La investigación cualitativa: técnicas de investigación y análisis con Atlas. Ti*. Ecuador: PYDLOS. Disponible en: https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/52606/1/INVESTIGACION_CUALITATIVA.pdf
- Petróleos Mexicanos (Pemex), (2022). *Reporte de tomas clandestinas en 2018*. Disponible en: https://www.pemex.com/acerca/informes_publicaciones/Paginas/tomas-clandestinas.aspx
- Pogliaghi, L. (2012). Entre el control y la libertad: configuraciones de trabajo, identidad y acción colectiva de los taxistas de la Ciudad de México (Tesis de Doctorado). Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, Ciudad de México, México. Disponible en: <http://tesiuami.izt.uam.mx/uam/aspuam/presentatesis.php?recno=15814&docs=UAMI15814.pdf>

- Portes, A. & Haller, W., (2004). *La economía informal*. Disponible en: <https://www.researchgate.net/publication/287817089> *La economía informal*
- Ramírez, B. y López, L. (2015). *Espacio, paisaje, región, territorio y lugar: la diversidad en el pensamiento contemporáneo*. México: Instituto de Geografía/UAM, Xochimilco. Disponible en: <https://web.ua.es/es/giecryal/documentos/blanca-uam.pdf>
- Reyes, A. (8 de noviembre de 2021). Hidalgo se mantiene como el estado con más perforaciones en los ductos de Pemex. *Milenio*. Disponible en: <https://www.milenio.com/sociedad/hidalgo-primer-lugar-en-tomas-clandestinas>
- Rincón, E. (16 de noviembre de 2018). Caen dos en cisterna huachicolera en Hidalgo; hay un muerto. *Excélsior*. Disponible en: <https://www.excelsior.com.mx/nacional/caen-dos-en-cisterna-huachicolera-en-hidalgo-hay-un-muerto/1278830>
- Rincón, E. (22 de enero de 2019). Reportan nueva fuga de combustible en Hidalgo. *Excélsior*. Disponible en: <https://www.excelsior.com.mx/nacional/reportan-nueva-fuga-de-combustible-en-hidalgo/1291700>
- Rincón, E. (10 de noviembre de 2021). Arden dos camionetas de huachicoleros en Hidalgo. *Excélsior*. Disponible en: <https://www.excelsior.com.mx/nacional/arden-dos-camionetas-de-huachicoleros-en-hidalgo/1459349>
- Robles, L. (2012). Dilemas éticos en el trabajo de campo: temas olvidados en la investigación cualitativa en salud en Iberoamérica, en *Ciência & Saúde Coletiva*, vol. 17 (núm.3), pp.603-6012. Disponible en: <https://www.scielo.br/pdf/csc/v17n3/v17n3a05.pdf>
- Rodríguez, F., Carretto, B. y Yáñez, B. (18 de febrero del 2019). Vivir entre el huachicol. *ADN Político Expansión*. Disponible en: <https://cdn-3.expansion.mx/infographic/2019/02/18-19/04/15-00000168-fd5e-df77-a7fd-fddee0d70002-default/index.html>
- Rojas, L. (2009). Estado, conflicto y poder local: Análisis del impacto de la instalación de una Refinería de petróleo en Tula de Allende, México, en *Naveg@mérica. Revista electrónica de la Asociación Española de Americanistas*, pp.1-19. Disponible en: <https://revistas.um.es/navegamerica/article/view/74971/72301>

- Rosales, E. (14 de mayo de 2017). México ordeñado. *El economista*. Disponible en: <https://www.eleconomista.com.mx/opinion/Mexico-ordenado-20170515-0065.html>
- Sáinz, L. (22 de enero de 2019). Pastoreados por cárteles, más de 30 grupos operan el huachicoleo en al menos 7 estados del país. *Sin embargo*. Disponible en: <https://www.sinembargo.mx/22-01-2019/3525912>
- Salazar, R. (30 de enero de 2019). Huachicol ahuyenta inversión y dispara violencia. *El heraldo de México*. Disponible en: <https://heraldodemexico.com.mx/opinion/2019/1/30/huachicol-ahuyenta-inversion-dispara-violencia-75260.html>
- Sánchez, S. (2020). *Tula eterna*. México: La neta
- Santos, M. (1990). *Por una geografía nueva*. Madrid: Espasa Calpe
- Santos, M. (2000). *La naturaleza del espacio: técnica y tiempo. Razón y emoción*. España: Ariel. Disponible en: <https://pdfcoffee.com/la-naturaleza-del-espacio-milton-santos-7-pdf-free.html>
- Salcedo, E. y Garay, L. (2016). Estructura del tráfico de hidrocarburos a cargo de los zetas. En E. Salcedo y L. Garay (eds.), *Macro-criminalidad. Complejidad y resiliencia de las redes criminales* (pp. 118-136). Estados Unidos de América: iUniverse. Disponible en: <https://www.cels.org.ar/web/wp-content/uploads/2018/01/Macro-criminalidad.pdf>
- Seid, G. (2016). Procedimientos para el análisis cualitativo de entrevistas. Una propuesta didáctica. Argentina: *Red latinoamericana de metodología de las ciencias sociales*. Disponible en: <http://elmeecs.fahce.unlp.edu.ar/v-elmeecs/actas-2016/Seid.pdf>
- Semple, K. (27 de abril de 2017). El auge del contrabando de combustible en México se convierte en una crisis. *The new york times*. Disponible en: <https://www.nytimes.com/es/2017/04/27/espanol/america-latina/huachicol-gasolina-robo-de-combustible.html>

- Silva, R. (2004). Narcotráfico y economía ilícita: las redes del crimen organizado en Río de Janeiro, en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 66 (núm.1), enero-marzo, pp. 141-192. Disponible en: <http://revistamexicanadesociologia.unam.mx/index.php/rms/article/view/5979/5500>
- Solís, A. (5 de agosto de 2019). Hidalgo es líder en huachicoleo, práctica que creció 173% en la entidad. *Forbes*. Disponible en: <https://www.forbes.com.mx/hidalgo-sigue-de-lider-en-huachicoleo-practica-que-crecio-173/>
- Taylor, S. y Bogdan, R. (1994). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. España: Paidós. Disponible en: https://iessb.files.wordpress.com/2015/07/05_taylor_mc3a9todos.pdf
- Telles, V. (2010). “Nas dobras do legal e do ilegal: Ilegalismos e jogos de poder nas tramas da cidade”, en *Dilemas – Revista de Estudos de Conflito e Controle Social*, vol. 2 (núm. 5-6), pp. 97-126. Disponible en: <https://revistas.ufrj.br/index.php/dilemas/article/view/7192/5771>
- Thompson, E. (1984). *Tradición, revuelta y consciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial*. Barcelona: Crítica
- Trejo, J. y Ley, S. (2020). *Votes, drugs, and violence: the political logic of criminal wars in Mexico*. New York: Cambridge University Press.
- Tuan, Y. (1977). Experiential Perspective. En Y. Tuan (ed.), *Space and Place: The perspective of experience* (pp. 3-33). Minneapolis: University of Minnesota
- Uddin, J. (2010). Documentary Research Method: New Dimensions, en *Indus Journal of Management & Social Sciences*, vol. 4, pp. 1-14. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/227441751_Documentary_Research_Method_New_Dimensions
- UNODC. (2020). Desempleo, economía informal y crimen organizado: una aproximación desde el análisis sistémico. El salvador: UNODC. Disponible en: https://www.unodc.org/documents/ropan/2020/Desempleo_economia_informal_y_c

[rimen organizado una aproximacion desde el analisis sistematico El Salvador V FNL.pdf](#)

- Uribe, C. (2014). Trabajadores de pico y pala, pelones y zanahorias. Experiencias laborales históricas de trabajadores temporales en la refinería de Pemex en Salamanca, Guanajuato (1945-2013) (Tesis de Doctorado). El Colegio de Michoacán, Michoacán, México. Disponible en: <https://colmich.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1016/219>
- Urrutia, A. (26 de junio de 2017). Ordena el Inai a Pemex Logística divulgar las tomas clandestinas detectadas desde 2014. *La jornada*. Disponible en: <https://www.jornada.com.mx/2017/06/26/politica/010n3pol>
- Valdivia, J. (2020). Desabasto, oportunidades perdidas, mentiras y muerte en la guerra contra el huachicol, en *Análisis Plural*, primer semestre de 2020, pp. 105-124. Tlaquepaque, Jalisco: ITESO. Disponible en: <https://rei.iteso.mx/handle/11117/6401?show=full>
- Vázquez, J. (2014). Sistemas productivos locales y reconversión productiva agrícola: un análisis desde la dinámica empresarial en la región productiva de berries de la Ciénega, Jalisco (Tesis de Maestría). Colegio de la Frontera Norte, Baja California, México. Disponible en: <https://colef.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1014/278/1/TESIS%20-%20Vazquez%20Flores%20Juan%20Manuel.pdf>

ANEXOS

Anexo 1. Guías de entrevistas por tipo de actor



Universidad Autónoma de Querétaro
Unidad Multidisciplinaria de Estudios Sobre el Trabajo
Facultad de Psicología
TIPO DE ACTOR: ACTORES EMPRESARIALES



Dimensión regional

Indicador: datos históricos sobre la refinería

1. ¿Cuáles fueron los cambios económicos que experimentó la región a partir de la llegada de la industria petrolera?
2. ¿Cuáles fueron los cambios sociales que experimentó la región a partir de la llegada de la industria petrolera?
3. ¿Cuál es la importancia de la presencia de la Refinería en Tula de Allende?

Dimensión significación del trabajo

Indicador: papel del trabajo ilícito desde la mirada de actores sociales locales.

4. ¿Qué beneficios puede obtener una persona dedicada al huachicol?
5. ¿Cómo visualiza el futuro del robo de combustible?

Dimensión institucional: Pemex y el Estado

Indicador: Datos que den cuenta del discurso institucional

6. ¿Cómo es que la actividad ilícita del robo de combustible evolucionó hasta dar lugar a una “guerra contra el huachicol”?
7. ¿Qué dice Pemex en relación al robo de combustible?
8. ¿Cuáles son las acciones que ha tomado Pemex para enfrentar el problema del robo de combustible?



Universidad Autónoma de Querétaro
Unidad Multidisciplinaria de Estudios Sobre el Trabajo
Facultad de Psicología



TIPO DE ACTOR: ACTORES CIVILES CON UNA EXPERIENCIA PRIVILEGIADA EN EL CAMPO PROBLEMÁTICO/ HABITANTES LOCALES

Dimensión experiencias sociales

Indicador: registro de vivencias locales en relación al campo problemático

1. ¿Ha tenido alguna vivencia relacionada con el fenómeno?
2. ¿Cómo ha impactado la presencia de huachicol en su vida?
3. ¿Cuál es el impacto que ha tenido el robo de combustible en la forma de vivir de los habitantes de la región?
4. ¿Cuál es el impacto que ha tenido el robo de combustible en la forma de pensar de los habitantes de la región?

Dimensión significación del trabajo

Indicador: definición de trabajo desde la perspectiva de los actores sociales

5. ¿Considera que el huachicol puede ser una ocupación laboral, y por qué?
6. ¿Cómo es que el robo de combustible ha llegado a ser una actividad considerada por algunas personas como un trabajo?
7. ¿Hay alguna diferencia laboral entre el huachicol y trabajos formales o informales?

Indicador: papel del trabajo ilícito desde la mirada de actores sociales locales.

8. ¿Qué beneficios puede obtener una persona dedicada al huachicol?
9. ¿Cómo visualiza el futuro del robo de combustible?

Dimensión proceso productivo del robo de combustible

Indicador: descripción de los elementos del proceso de trabajo del robo de combustible

10. ¿Cuáles son las fases o diferentes tareas que se realizan en el robo de combustible?
11. ¿Cuáles son los materiales o herramientas utilizadas en el proceso productivo?
12. ¿Qué tipo de habilidades o de capacitación se requieren para realizar este tipo de trabajo?
13. ¿Cómo son las condiciones de trabajo en cuanto a horarios y salarios?
14. ¿Cuáles son los riesgos más sobresalientes que implica el huachicol?
15. ¿Hay alguna estructura organizacional en el robo de combustible?
16. ¿Cuáles son los cambios que ha tenido el proceso productivo del huachicol desde su aparición hasta la fecha?



Universidad Autónoma de Querétaro
Unidad Multidisciplinaria de Estudios Sobre el Trabajo
Facultad de Psicología



TIPO DE ACTOR: CRONISTAS Y PERIODISTAS

Dimensión regional

Indicador: datos históricos sobre la refinería

1. ¿Cuáles fueron los cambios económicos que experimentó la región a partir de la llegada de la industria petrolera?
2. ¿Cuáles fueron los cambios sociales que experimentó la región a partir de la llegada de la industria petrolera?

Indicador: datos históricos sobre el campo problemático

3. ¿En qué momento histórico aparece el robo de combustible en la región?
4. ¿Cuáles considera que son las características regionales que propician la existencia del trabajo ilícito del robo de combustible?
5. ¿Quiénes se involucraron inicialmente en la actividad ilícita del robo de combustible?
6. ¿A qué se dedicaban los huachicoleros antes de insertarse en la actividad del robo de combustible?

Dimensión experiencias sociales

Indicador: registro de vivencias locales en relación al campo problemático

7. ¿Ha tenido alguna vivencia relacionada con el fenómeno?

8. ¿Cómo ha impactado la presencia de huachicol en su vida?
9. ¿Cuál es el impacto que ha tenido el robo de combustible en la forma de vivir de los habitantes de la región?
10. ¿Cuál es el impacto que ha tenido el robo de combustible en la forma de pensar de los habitantes de la región?

Dimensión significación del trabajo

Indicador: papel del trabajo ilícito desde la mirada de actores sociales locales.

11. ¿Qué beneficios puede obtener una persona dedicada al huachicol?
12. ¿Cómo visualiza el futuro del robo de combustible?

Anexo 2. Consentimiento informado

Nombre del participante (iniciales):

Fecha:

Estimado(a) Señor/Señora:

La alumna Karen Yunuel Trejo Mejia está realizando un proyecto de investigación como parte del programa del posgrado CONACYT Maestría en Estudios Multidisciplinarios Sobre el Trabajo, de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Querétaro. El objetivo del estudio es conocer cómo se configura el mercado de trabajo ilícito en Tula de Allende, considerando los procesos de cambio regional, un contexto de heterogeneidad laboral y de experiencias sociales locales.

Si Usted acepta participar en el estudio, ocurrirá lo siguiente:

Le haremos una entrevista acerca de la importancia de la industria petrolera para la región, así como de la configuración de la actividad ilícita del robo de combustible. Comprendiendo que su participación es una valiosa contribución, solicitamos la autorización para que la entrevista sea grabada en formato de audio para su posterior transcripción y análisis. Toda la información que usted nos proporcione para el estudio será de carácter estrictamente confidencial. Será utilizada únicamente por el equipo de investigación del proyecto, y no estará disponible para ningún otro propósito. Los resultados de este estudio serán publicados con fines académicos, pero se presentarán de tal manera que no podrá ser identificado(a). La participación es completamente voluntaria. Al aceptar, asegura haber estado enterado de las actividades que se llevaran a cabo, y concede participar en este estudio bajo las condiciones establecidas.

Anexo 3. Plan y reporte de trabajo de campo

Plan de trabajo de campo

Tabla 4. Plan de trabajo de campo, 2021

PLAN DE TRABAJO SEMESTRE 2021-A						
PERIODO		ACTIVIDAD	OBJETIVO	REQUERIMIENTOS MATERIALES Y DE GESTIÓN	MODALIDAD	RESULTADOS ESPERADOS
MES	SEM					
2	1	Definición de un plan estratégico de trabajo de campo.	Replantear la estrategia de trabajo de campo, como respuesta a las medidas de prevención sugeridas por la Jornada Nacional de Sana Distancia y los lineamientos estatales e institucionales relacionados con la pandemia.	*Computadora. *Planificación de las actividades de trabajo de campo priorizando la modalidad virtual. En caso de que la modalidad tenga que ser presencial, considerar las respectivas medidas de prevención, para evitar contagios de COVID-19.	Virtual.	Establecer una estrategia de trabajo de campo que priorice medidas preventivas y de seguridad sanitaria para la investigadora y las y los participantes.
	2	Establecer contacto con los participantes.	Conocer la disponibilidad de los participantes, con el fin de organizar fechas probables de encuentros para el trabajo de campo.	*Teléfono móvil. *Computadora. *Datos telefónicos o electrónicos de los participantes. *Agenda. *Gestión de encuentros con los participantes vía	Virtual.	Organizar fechas de encuentros para la recolección de la información.

				telefónica, priorizando la agenda de entrevistas en modalidad virtual.		
		Afinar la propuesta metodológica de la investigación	Concluir la estrategia metodológica de investigación.			Tener el desarrollo completo de la estrategia metodológica de la investigación.
	3	Preparación de herramientas para el trabajo de campo.	Diseñar herramientas que permitan recoger y analizar la información necesaria para responder a los objetivos planteados en la investigación.	*Computadora. *Fuentes bibliográficas.	Virtual.	Finalizar el diseño de los instrumentos de recolección de datos para recoger información.
	4					

3	1	Ejecución del trabajo de campo: se realizará por tiempos delimitados por la realidad de estudio (agenda semanal de trabajo de campo).	Realizar entrevistas al núcleo de actores participantes (aproximadamente 10 personas). Tal núcleo se conformará por diversos tipos de actores: a) Actores gubernamentales. b) Actores empresariales. c) Actores civiles con una experiencia privilegiada en el campo problemático. d) Cronistas o periodistas locales.	*Formatos de guías temáticas de entrevista en relación al tipo de informante. *Formatos de recolección de información de fuentes documentales. *Consentimientos informados. *Identificación escolar. *Diario de campo. *Gestión de ingreso a fuentes documentales, con base en las políticas sanitarias de cada institución.	Mixta (Presencial y virtual).	Recolectar los datos necesarios el cumplimiento de los objetivos planteados para la investigación.									
							2								
							3								
							4								
	4						1	Llevar a cabo el análisis de fuentes documentales: sitio oficial de Petróleos Mexicanos, sitio oficial de INEGI, sitio oficial de la administración municipal 2020-	*Organización y primer avance del análisis de la información recolectada.	En caso de que sea necesario llevar a cabo alguna actividad en modalidad presencial, se tomarán en consideración todas las medidas de prevención de contagios de COVID-19. No obstante, inicialmente se priorizará la modalidad virtual, buscando reducir cualquier tipo de exposición.	Organizar la información necesaria y poder realizar un primer avance de los resultados de investigación.				
							2								
							3								
							4								
	5						1					Cuidar el bienestar y salud de las y los participantes, y de la investigadora.			
							2								
							3								

			<p>2024 de Tula de Allende, archivo municipal (en caso de que las medidas de restricción de la pandemia así lo permitan).</p> <p>Realizar un trabajo de campo centrado en recorridos cartográficos.</p>			
	4	Preparación del documento y presentación para el coloquio.	Cumplir con los alcances y compromisos planteados al inicio del semestre.	*Computadora.	Virtual.	Hacer las entregas correspondientes al avance esperado del tercer semestre.

Fuente: elaboración propia

Anexo 4. Fotográfico

Fotografía 12. Refinería Miguel Hidalgo.



Fotografía 13. Filial de Petróleos Mexicanos.



Fotografía 14. Vista exterior de la Refinería Miguel Hidalgo.



Fotografía 15. Segunda vista exterior de la Refinería Miguel Hidalgo.



Fotografía 16. Refinería Miguel Hidalgo.



Fotografía 17. Vista exterior de la Termoeléctrica Francisco Pérez Ríos.

